

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE DE MASCULINIDADES
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA
“HEFORSHE” DENTRO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

DAMIÁN ANDRÉS SALCEDO LEMUS

**SEPTIEMBRE, 2016
QUITO – ECUADOR**

ÍNDICE

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	2
IV.	RÉSUMÉ	3
V.	INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I		
LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO Y MASCULINIDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		8
1.1.	La desigualdad de género y el estudio de masculinidades dentro de la región	9
1.2.	Violencia de género dentro de la región	13
1.2.1.	Violencia física, emocional y sexual contra la mujer	15
1.2.2.	El feminicidio en América Latina y el Caribe	26
1.3.	Participación política de la mujer y paridad	28
CAPITULO II		
RASTREO SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR ORGANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN GÉNERO Y MASCULINIDADES DENTRO DE LA REGIÓN		32
2.1.	Acciones y medidas tomadas por organismos internacionales para el involucramiento de los hombres dentro del desarrollo de políticas públicas sobre género	33
2.1.1.	El trabajo realizado por la Organización de las Naciones Unidas sobre la perspectiva de género y masculinidades desde el ámbito internacional	35
2.1.2.	Esfuerzos realizados por la Organización de Estados Americanos en el tema de género y masculinidades, como organismo icono a nivel regional masculinidades	45
2.2.	Trabajo realizado por ONG enfocadas en el tema de masculinidades a nivel regional	49
2.2.1.	Áreas de trabajo: violencia masculina intrafamiliar, sexualidades masculinas, paternidades e investigación	52
2.2.2.	Campañas implementados y creación de políticas públicas dentro de la Región	58
CAPITULO III		
LA CAMPAÑA HEFORSHE DENTRO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA		69
3.1.	Antecedentes: proyectos, campañas y políticas públicas sobre masculinidades dentro del país	70
3.1.1.	Políticas públicas dirigidas a incrementar la participación del hombre en la lucha por la equidad	75
3.1.2.	Temas relacionados a cuestiones de género contenidos dentro de la Constitución Nacional Boliviana	78
3.2.	Campaña HeForShe dentro de Bolivia	81

3.2.1.	Evolución conceptual y contextual del enfoque de masculinidades en América Latina y el Caribe a través de la campaña “HeForShe” desde su lanzamiento	82
3.2.2.	Poderes estatales involucrados en la campaña	83
3.2.3.	Las redes sociales y su importancia en el éxito de la campaña	85
3.2.4.	Involucramiento del ciudadano boliviano	87
VI.	ANÁLISIS	90
VII.	CONCLUSIONES	94
VIII.	RECOMENDACIONES	99
	LISTA DE REFERENCIAS	101

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	15
GRÁFICO 2 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LA RESIDENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	16
GRÁFICO 3 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LOS AÑOS DE INSTRUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	17
GRÁFICO 4 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LA EDAD DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	18
GRÁFICO 5 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN EL QUINTIL DE RIQUEZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	19
GRÁFICO 6 VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN EL ESTADO CIVIL ACTUAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	20
GRÁFICO 7 MALTRATO EMOCIONAL OCASIONADO ALGUNA VEZ POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	21
GRÁFICO 8 VIOLENCIA SEXUAL ALGUNA VEZ EN EL CURSO DE LA VIDA, INFORMADA POR MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	23
GRÁFICO 9 PRIMERA RELACIÓN SEXUAL FORZADA O VIOLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)	24

GRÁFICO 10 TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL POR SEXO EN AMÉRICA LATINA PARA EL AÑO 2013 (%)	37
GRÁFICO 11 PERCEPCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS AÑO 2012 (%)	56
GRÁFICO 12 PERCEPCIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA DE LA LICENCIA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD AÑO 2012 (%)	56

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL AÑO 2010	14
TABLA 2 LICENCIAS MATERNALES Y PATERNALES EN AMÉRICA LATINA AÑO 2012	62
TABLA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES O MEDIDAS RELACIONADAS A LAS MASCULINIDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	65

I. TEMA

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE DE MASCULINIDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA “HEFORSHE” DENTRO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

II. RESUMEN

América Latina y el Caribe es una de las regiones con los más altos índices de desigualdad y la violencia de género. Durante las últimas 3 décadas, esta problemática ha sido abordada a nivel mundial por parte de organismos internacionales, los cuales han planteado soluciones a través de la creación de instrumentos internacionales. Sin embargo, el éxito deseado no ha sido totalmente alcanzado, situación que ha ayudado a deducir la importancia de la participación de los hombres como aliados en la búsqueda de la igualdad de género. Los estudios de masculinidades son relativamente nuevos dentro de la región y se enfrentan a diferentes obstáculos al momento de ser incluidos como un tema transversal al género en el desarrollo de cualquier iniciativa, agenda o política pública. La presente investigación busca mostrar la realidad que enfrenta la implementación de una campaña con enfoque de masculinidades dentro de la región a través de una descripción cualitativa de los avances regionales en igualdad de género y las diferentes iniciativas enfocadas en masculinidades. Para ello se toma como modelo teórico al feminismo liberal, el feminismo radical y las masculinidades ya que juntas permiten entender las relaciones de poder, su resultado llevado a la práctica y sus efectos a nivel cultural y, por consiguiente, a nivel político.

Palabras claves: Desigualdad de género, masculinidad hegemónica, homosocialidad, política pública, violencia de género.

III. ABSTRACT

Latin America and the Caribbean is one of the regions with the highest rates of inequality and gender violence. Over the past 3 decades, this problem has been addressed at the global level by international organizations, which have come up with solutions through the creation of international instruments. However, the desired success has not been totally achieved, situation that has helped to deduct the importance of the involvement of men as partners in the pursuit of gender equality. The study of masculinities is relatively new in the region and faces different obstacles when being included as a crosscutting issue of gender in the development of any initiative, agenda or public policy. This research aims to show the reality that the implementation of a campaign with a focus on masculinities faces within the region, through a qualitative description of the regional progress in gender equality and the different initiatives with focus on masculinities. To this end, liberal feminism, radical feminism and masculinities are taken as the theoretical framework for this research, because together they help understand the power relations, its result in practice and its effects on the cultural and, consequently, political level.

Keywords: Gender inequality, hegemonic masculinity, homosociality, public policy, gender violence.

IV. RÉSUMÉ

Amérique latine et les Caraïbes est l'une des régions avec les taux d'inégalité et violence de genre les plus élevés. Au cours des 3 dernières décennies, ce problème a été traité au niveau mondial par des organisations internationales, qui ont soulevé des solutions par la création d'instruments internationaux. Cependant, le succès escompté n'a pas été pleinement atteint, situation qui a permis d'en déduire l'importance de l'implication des hommes comme partenaires dans la recherche de l'égalité de genre. Les études de masculinités sont relativement nouvelles dans la région et doivent faire face à différents obstacles lorsqu'ils sont inclus comme une question transversale du genre dans le développement de toute initiative, agenda et politique public. Cette recherche vise à montrer la réalité que la mise en œuvre d'une campagne centrée sur les masculinités doit faire face dans la région par la description qualitative des progrès régionaux dans l'égalité de genre et les différentes initiatives centrées sur les masculinités. Pour cela, le féminisme libéral, le féminisme radical et les masculinités sont pris comme modèle théorique, car ensemble nous permettent de comprendre les relations de pouvoir, leur résultat dans la pratique et leurs effets au niveau culturel et, par conséquent, au niveau politique.

Mots Clés : Inégalité de genre, masculinité hégémonique, homosocialité, politique publique, violence de genre.

V. INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe se presenta como una región con alto índices de desigualdad y violencia de género, siendo una problemática generalizada y difícil de erradicar por parte de los diferentes actores del sistema internacional, partiendo desde la sociedad con el ciudadano común latinoamericano, su ideario y comportamiento; pasando por los gobiernos de cada país con el establecimiento de políticas públicas que tratan de abarcar todas las esferas y necesidades de la sociedad; hasta llegar a los organismos internacionales, con su aporte en la creación de instrumentos internacionales –vinculantes y no vinculantes- en espacios como cumbres y convenciones a través de los años.

La dificultad que se presenta al momento de erradicar este problema nace de la realidad regional en la cual los estudios de género son recientes, con apenas algunas décadas de vida; y al hecho de que la transversalidad de género no ha tenido la importancia que merece al momento del desarrollo de agendas nacionales e internacionales. A esta situación se le ha añadido recientemente la casi nula participación de los hombres en la búsqueda de la igualdad, a pesar de ser los individuos que reproducen, generación tras generación, patrones sociales basados en el machismo, la misógina y en las relaciones de poder, en donde el hombre tiene un posición de superioridad sobre la mujer en todo sentido.

Con este desalentador antecedente nace la presente investigación, la cual plantea como su hipótesis el demostrar que la desigualdad y la violencia de género, siendo una realidad generalizada en América Latina y el Caribe, estaría siendo combatida a través de instituciones y políticas públicas dentro de la región, dirigidas algunas de ellas a incrementar la participación del hombre en la lucha por la equidad de género, tomando la campaña HeForShe como un claro ejemplo dentro de Bolivia.

El Estado Plurinacional de Bolivia fue el país seleccionado después de un análisis comparativo sobre el nivel de desigualdad y violencia existente entre los países que forman parte de América Latina y el Caribe, y debido a que el machismo forma parte de su estructura social y cultural. De esta manera, se

demonstraría la necesidad de que cualquier iniciativa, independientemente de donde nazca, debe acoplarse y reinventarse con el fin de responder de manera eficiente a los problemas que la sociedad en su conjunto posea.

Para el desarrollo del documento, se toma como objetivos el análisis teórico y contextual de las masculinidades en América Latina y el Caribe, la identificación de las medidas tomadas por los diversos organismos internacionales presentes dentro de la región desde el enfoque de género y masculinidades, y la combinación de estas dos a través de la comparación de la situación de un país de la región –en este caso Bolivia- con la información obtenida y analizada. Todo esto con el objetivo de demostrar el éxito o fracaso al momento de implementar una campaña, cuyo objetivo principal, que es el involucramiento del hombre, choca con diferentes realidades y problemáticas particulares. Además es importante mencionar que el Estado Plurinacional de Bolivia fue el país seleccionado tras el análisis de la situación de género entre todos los países de la región, resaltando tanto en un sentido cuantitativo, como cualitativo en lo relativo a desigualdad y violencia de género.

Con respecto al marco teórico, se consideró al feminismo liberal, el feminismo radical, y las masculinidades como las escuelas indicadas dado el tema. La primera con los aportes de Segato (2003, 2010), Faur (2006), Viveros (2007), Bonder (2009), Keijzer (2011), Greene (2011), Archenti (2011, 2013), Tula (2013), y Albaine (2015) sobre la discriminación social, política y económica hacia la mujer dentro la concepción de estado liberal capitalista y la creación de políticas públicas; la segunda por los estudios de Millett (1970), Toupin (1998), Sagot (2010), Carcedo (2010), Frías (2010), Hurtado (2010), Gasman y Álvarez sobre la raíz de la opresión hacia la mujer, el patriarcado y las relaciones de poder que hombres y mujeres poseen dentro de la sociedad; y la tercera, que aparece como una manera reciente de estudiar los temas relacionados al género que toma como sujeto de análisis al hombre, con autores como Lancaster (1992), Nencel (1996), Connell (1997), Welsh (2001), Mora (2001), Chant (2007), Ricardo (2010), Fonseca (2010), Nascimento (2010, 2011), Segundo (2010, 2011), Barker (2011, 2012) y Aguayo (2012), quienes nos permiten comprender como se crea, desarrolla y reproduce lo que se

considera “ser hombre”, juzgando al mismo tiempo a mujeres y otros hombres que llegasen a cuestionar lo que es considerado como normal para los primeros.

En lo relativo a la metodología, la presente investigación utiliza una metodología descriptiva-cualitativa, interpretando los datos e información obtenidos y combinándolos con el marco teórico y conceptual para que de esta manera se pueda obtener una descripción del fenómeno. La información se la obtuvo principalmente de fuentes secundarias y técnicas de observación, presentándose fundamental el uso de herramientas de etnografía virtual como son el análisis de datos textuales y audiovisuales dentro de la redes sociales a través de la recopilación, al considerar al ciberespacio como un contexto cultural donde se producen una serie de experiencias que no quedan en individualidades, sino que dan cuenta de la creciente globalización e interconexión del mundo contemporáneo (Idrovo, 2014: 13,14)

Es así como el presente trabajo está dividido en tres capítulos. El primero teórico-descriptivo, mostrando el marco teórico e información y datos acerca de la realidad latinoamericana en lo relacionado a la desigualdad y violencia de género en el ámbito político, económico y sexual, incluyendo su forma más violenta de expresión que es el feminicidio. El segundo capítulo más normativo, al describir y comparar las medidas e iniciativas tomadas por organismos internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, los cuales han incluido dentro de sus agendas e iniciativas de trabajo el tema de género y masculinidades, sobresaliendo entre ellos la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) junto con su organismo especializado en el tema, ONU Mujeres.

El tercer capítulo por su parte presenta un carácter más metodológico y descriptivo, combinando los resultados obtenidos en los anteriores capítulos y combinándolos con la situación del Estado Plurinacional de Bolivia en lo que se refiere al género, las acciones gubernamentales tomadas, el papel de ONG especializadas en el tema dentro del país, y la implementación de la Campaña HeForShe, condensando y representando todas las medidas tomadas a nivel internacional en lo relacionado a masculinidades; permitiendo a su vez tener en

perspectiva la supuesta concordación que debe existir entre lo que se dicta a nivel internacional con la realidad nacional, dependiendo la situación del país. La investigación finaliza con la exposición de conclusiones y recomendaciones indicando si la hipótesis planteada se llega a cumplir en su totalidad.

Además, la presente investigación busca contribuir con los estudios de género y masculinidades ya que estos no ayudan a entender las necesidades que cada género tiene y la manera en que estas contribuyen a la sociedad de manera individual. Además, Los estudios relacionados al género son relativamente nuevos dentro de Latinoamérica y mucho más aún dentro del Ecuador, siendo abordados principalmente a nivel de maestrías y postgrados, y a nivel de pregrado únicamente dentro de carreras como Sociología.

Sin embargo, el incorporar el aprendizaje de las teorías de género a los estudios universitarios dentro de las Relaciones Internacionales resulta imprescindible para formar profesionales con miradas más justas y democráticas acerca de la realidad social, con el fin de crear políticas –nacionales e internacionales- más integrales para los actores dentro de la sociedad, además de aportar de igual manera en el campo de los derechos humanos.

Los estudios de género y masculinidades se presentan como una parte fundamental dentro de campo de las relaciones internacionales, en el campo laboral y en la búsqueda de la equidad social. El aportar con un estudio sobre las desigualdades dentro de Latinoamérica; las medidas para combatirlas a nivel gubernamental y social; y su aplicación dentro de un país que presenta los mayores índices de violencia relacionada con el género, busca incentivar futuras investigaciones relacionadas al tema, además de llegar a ser una fuente confiable y fidedigna de la realidad social que posee la región.

CAPITULO I

LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO Y MASCULINIDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En la lucha por la igualdad de género en América Latina y el Caribe, el hombre ha tenido un rol casi nulo al ser considerado un actor no trascendental y al hecho de que este tema tradicionalmente ha sido dirigido y ejecutado solamente por mujeres. Sin embargo, ¿el hombre no tiene participación directa en las diversas formas de desigualdad como son los diferentes tipos de violencia relacionada al género o el nivel de participación de las mujeres dentro de la política, acrecentando las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres?

El estudio de masculinidades se presenta como una nueva mirada para responder a esta pregunta gracias a que ayuda a comprender la importancia del hombre al considerarlo un actor y aliado de la mujer en la búsqueda de igualdad, al analizar la manera en cómo su masculinidad o lo que es considerado como masculino se crea, se desarrolla y se reproduce dentro de la sociedad (Andrade, 2001: 115, 121). El presente capítulo tiene como objetivo describir el marco teórico y contextual de las masculinidades en Latinoamérica y el Caribe, mostrando la importancia de considerar al hombre y su relación con la desigualdad de género y violencia hacia la mujer dentro de la región, la alta incidencia de feminicidios y la aún baja participación política de la mujer.

El método de recopilación de datos de los temas a ser abordados fue la revisión de fuentes secundarias provenientes de investigaciones, documentos oficiales y encuestas de organismos internacionales expertos en género; salud sexual y reproductiva; y análisis demográfico, como son la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial. Los temas antes expuestos junto con los datos y cifras recopiladas son analizados a través de un enfoque de masculinidades.

De esta manera, en la primera sección del capítulo se aborda el tema de desigualdad y el estudio de las masculinidades dentro de la región. La segunda

sección del capítulo habla sobre la violencia de género, las diferentes formas que puede tomar y el rol del hombre como el actor que ejerce dicha violencia. La tercera sección aborda el tema del feminicidio dentro de la región, un mal que a pesar de mostrar cifras alarmantes, es aceptado y hasta justificado dentro de la sociedad como consecuencia de una estructura de poder desigual, el ejercicio de la violencia, el machismo y el quebrantamiento de la masculinidad. Finalmente, la cuarta sección del capítulo aborda la baja participación de la mujer en el ámbito político debido a que dicho espacio sigue siendo totalmente masculino.

Estos factores fueron escogidos ya que la desigualdad, la violencia, el feminicidio y la participación política son algunas de las mayores preocupaciones de los movimientos sociales dentro de los países latinoamericanos; factores que a su vez cuentan con datos y estadísticas que muestran la realidad que sufre la región, los cuales a pesar de ser aún muy escasos, ayudan a comprender la importancia del estudio de las masculinidades. Además, dichos factores poseen una relación directa con el accionar y el comportamiento de los hombres de la región.

1.1. La desigualdad de género y el estudio de masculinidades dentro de la región

La búsqueda de una aún mayor participación femenina, el respeto a sus derechos y la abolición de la desigualdad de género se remonta a los años 80 dentro de la región, gracias a la intervención de diferentes agentes sociales como son los grupos feministas u organismos especializados, además del desarrollo de políticas relativas al tema por parte de los Estados (Keijzer, 2011: 11; Archenti, 2011: 11-12). Estos esfuerzos han provocado que América Latina y el Caribe vivan grandes cambios en las relaciones de género, proporcionando a las mujeres igualdad de derechos y una mayor participación política y económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010: 31).

Ejemplo de ello se refleja en una mayor inclusión y participación de las mujeres dentro del ámbito político, gracias a la implementación de políticas que incluyen la dimensión de género en su operar, además del establecimiento de cuotas a través de las diferentes legislaturas de los países (Grupo Interagencial

para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en América Latina y el Caribe, s/f: 2). No obstante, los avances alcanzados en las diferentes áreas han enfrentado problemas, producto de la subordinación de la mujer dentro de la sociedad, en donde los roles y las relaciones de género tradicionales poseen un sentido patriarcal (Peredo, 2004: 11,44).

Este panorama presenta a América Latina y el Caribe como una región con un problema de desigualdad social persistente, a causa de las perspectivas tradicionales sobre los roles que hombres y mujeres tienen dentro de la sociedad. Las mujeres han sido vistas como el género más débil lo que ha dado paso a la creación de prejuicios y actos de discriminación, situación que se intensifica si se añaden factores raciales, étnicos y de edad. Una de las consecuencias de la desigualdad es la “brecha de género”, situación donde las mujeres pasan a formar parte del grupo más vulnerable, con tendencia a la pobreza, bajos salarios y exclusión (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2013: 13, 57, 202).

Una de las principales causas por la que los avances han enfrentado problemas se debe a que la participación activa del hombre en el desarrollo de políticas dirigidas al género apenas se está desarrollando, a causa de la fuerte perspectiva patriarcal que se tiene sobre las masculinidades y el rol del hombre latinoamericano. Es así que decimos que las relaciones sociales entre hombres y mujeres son el producto de patrones culturales que se reproducen una y otra vez dentro de una sociedad (Keijzer, 2011: 11; Sagot y Carcedo, 2010: 140-141).

En de la región, dicha dinámica toma el nombre de “socialización de género”, mecanismo utilizado para el aprendizaje del comportamiento apropiado para cada individuo, el mismo que define cómo una persona: se auto identifica, la posición que tiene dentro del mundo y el tipo de relaciones que tiene con los demás individuos. Es decir, se define la supremacía del hombre sobre la mujer a nivel regional como una situación normal y cultural (Sagot y Carcedo, 2010: 140-141).

Esta socialización de género hace que el hombre internalice la relación de poder que tiene sobre las mujeres y construya una identidad masculina

abusiva y violenta (Sagot y Carcedo, 2010: 140-141). Es así como la masculinidad toma la forma de machismo, situación donde el hombre crece aprendiendo comportamientos violentos y controladores hacia mujeres u hombres -que no cubren los estándares de lo considerado como masculino.

El término “macho” en la actualidad es una palabra que caracteriza a América Latina y el Caribe (Chant, 2007: 59), la cual es asociada con la virilidad del hombre y representa de manera simbólica la masculinidad y la sexualidad masculina (Nencel 1996: 57), a través de una “masculinidad exaltada” (Chant, 2007: 59). De esta manera el machismo describe un modelo socio-cultural de masculinidad que pasa de generación en generación, el mismo que dicta el comportamiento y los valores que los hombres deben adoptar para ser y sentirse hombres, generalmente a través del ejercicio de poder y control sobre la mujer y sobre otros hombres a través de actos violentos (Welsh, 2001: 15).

El machismo ha sido legitimado a nivel cultural, siendo una situación normal dentro de la cotidianidad (Chant, 2007: 59). Es decir, dentro de una sociedad machista, el hombre puede justificar su accionar violento frente a las demás personas gracias a que la socialización de género -la cual es parte de una estructura social y cultural en donde se establecen las jerarquías y las partes dominantes y dominadas- se convierte en un espacio donde las mujeres son educadas para ser oprimidas a través de un proceso violento. (Sagot y Carcedo, 2010: 141)

El machismo existente dentro de la región y sus comportamientos agresivos y opresores podría ser explicados de igual manera por lo propuesto por Connell (1997: 11-16), donde el enfoque relacional de lo masculino y femenino da paso a la “masculinidad hegemónica”, práctica que fortalece la posición dominante del hombre y la subordinación de las mujeres, legitimando el patriarcado. Por otro lado, la masculinidad hegemónica reconoce a otros tipos de masculinidades, mostrando que las relaciones de género no solo suceden entre un hombre y una mujer, sino también entre otros hombres, tema que se desarrolla más adelante en este capítulo.

Todo lo que envuelve este mecanismo relacionado a la socialización de género y machismo ha sido una de las causales para que los hombres -tras un proceso de reflexión sobre los derechos de las mujeres relacionados a su salud sexual y reproductiva y la violencia experimentada por ellas en manos de sus parejas- hayan buscado una mayor participación como aliados en la búsqueda de la igualdad de género. Posteriormente, con el desarrollo de nuevos estudios relacionados a las masculinidades, se establecen tres temas que servirían como piedra angular en la búsqueda de la igualdad: el análisis en torno a la violencia contra la mujer; las sexualidades masculinas; y la paternidad, temas que toman especial importancia en el desarrollo de políticas relacionadas al tema (Keijzer, 2011: 12; Nascimento y Segundo, 2011: 53).

Como se ha apreciado hasta el momento, en América Latina y el Caribe las masculinidades como objeto de estudio es relativamente nuevo si se lo compara con otras teorías relacionadas al estudio de género, motivo por el cual los investigadores se encuentran constantemente realizando estudios dirigidos a complementar la información disponible sobre las relaciones de género y el rol del hombre. Ejemplo de ello es Gutmann (1999: 246-248), con estudios que cuestionan los análisis realizados sobre hombres dentro la antropología, al carecer aún de un esfuerzo teórico sistemático sobre la masculinidad, lo cual ha provocado definiciones múltiples y contradictorias sobre los hombres.

Por otro lado, investigaciones realizadas por autores como Suremain y Acevedo en (1999) se han enfocado en explicar la transversalidad existente entre factores sociales como son la violencia y la pobreza en relación al rol del hombre dentro de las relaciones de género; o las realizadas por Viveros y Caños o Fuller (1995) donde se explica la manera lo que es considerado como masculino entre hombres de clase media de culturas diferentes dentro de la región.

Otro de los temas tratados por el estudio de masculinidades –el cual cabe mencionar que carece de datos estadísticos- es el rol del hombre dentro del hogar; es decir, el nivel de participación dentro de las tareas de la casa, la crianza de sus hijos y la paternidad. Dentro del tema, existen autores quienes a

través de sus estudios han intentado explicar esta realidad como son Pineda (2001); Nolasco (1993); o, Valdés y Olavarría (1995) con estudios sobre la crianza de los hijos por parte de los padres y el reparto de obligaciones dentro del hogar, tradicionalmente realizadas por las mujeres. Por otro lado, en lo relacionado a la paternidad, autores como Viveros (2007); Puyana y Mosquera (2003); Gil Hernández (2008); o Andrade y Herrera (2001) han abordado el tema a nivel regional desde el inicio del siglo.

Finalmente, uno de los temas abordados y estudiados dentro de las masculinidades ha sido el tipo de relación que se crea entre los hombres desde la construcción de sus masculinidades. En este sentido autores como Andrade y Herrera (2001) realizaron investigaciones dirigidas a explicar lo que es aceptado como masculino dentro de la sociedad, la homosocialización y el *performance* aceptado entre las personas del mismo género; reflejado o traducido en gran parte en actitudes machistas, socialmente aceptadas.

Los párrafos anteriores dan muestra de la importancia del estudio de las masculinidades dentro de la sociedad latinoamericana con el fin de entender el papel que cumple el hombre dentro de los diferentes ámbitos donde se desenvuelve cotidianamente, desde las relaciones que posee en el seno del hogar hasta los lugares donde socializa con personas del mismo u otro género; los derechos sexuales y reproductivos; y la violencia. Para autores como Chant (2007: 59) y Nencel (1996: 57), esta violencia no es ajena al desarrollo de la masculinidad, y más aún en una región en donde la masculinidad es confundida con la virilidad o con lo que se considera ser “macho” por parte de la sociedad. A continuación, se presenta un análisis del contexto de la región considerando datos sobre violencia de género y participación, dando un énfasis especial en el Estado Plurinacional de Bolivia.

1.2. Violencia de género dentro de la región

El artículo primero de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” define a la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta,

basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Organización de los Estados Americanos [OEA], 1995). Este tipo de conducta dentro de la región no solo se presenta como una ramificación de la desigualdad de género, sino la imposición de una de ellas sobre el otra (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013: 1).

Como se vio previamente, la violencia machista dentro de la región es una realidad generalizada y alarmante; sin embargo, un adecuado y oportuno análisis cualitativo y cuantitativo de la violencia hacia mujeres por parte de hombres, que se han criado dentro de una sociedad machista, enfrenta limitantes a causa del reducido número de fuentes que poseen la información relacionada al tema; además, las metodologías¹ utilizadas varían dependiendo el país, a pesar de que su estudio lleva décadas dentro de la región como se ha constatado (Frías y Hurtado, 2010: 31-32).

La recopilación de datos acerca de la violencia de género disponible se basa en encuestas demográficas y de salud pública llevadas a cabo desde el año 2000, donde del total de los 33 países que componen América Latina y el Caribe, 16 proporcionaron información a la base de datos del Secretario General, mientras los 17 restantes se dividen en dos grupos: 10 poseen información sobre violencia al realizar la búsqueda dentro de internet, y los 7 países restantes no poseen información disponible en ningún sitio, ver Tabla 1 (Frías y Hurtado, 2010: 31-32).

TABLA 1
INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL AÑO 2010

Subregiones	Número de países			Porcentaje		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Caribe	7	4	11	63,6	36,4	100,0
América Latina	19	3	22	88,4	13,6	100,0
Total	26	7	33			

Fuente: Frías y Hurtado, 2010

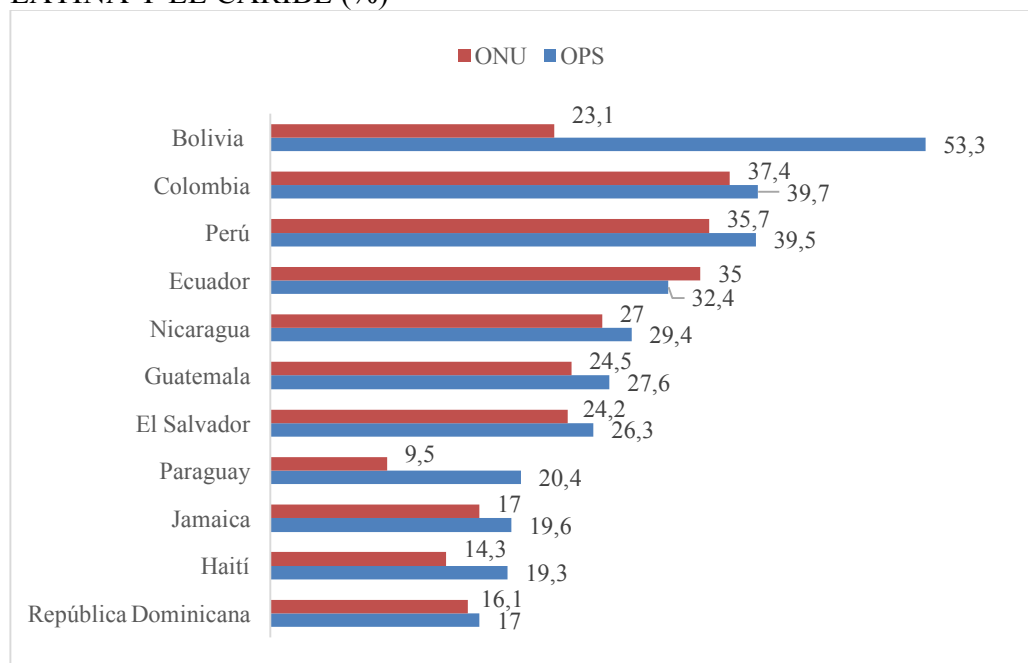
Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

¹ Encuestas, datos administrativos, estudios o prensa

1.2.1. Violencia física, emocional y sexual contra la mujer

Las cifras presentadas por la OPS² (2013: 28) dan muestra de la antes mencionada violencia generalizada a nivel regional, en donde casi una de cada dos mujeres dijeron haber experimentado violencia física en alguna ocasión. Al desglosar las cifras por países, Bolivia encabeza la lista con el 53,3% de mujeres que mencionan haber sufrido algún tipo de violencia física o sexual en algún punto de su vida. El segundo y tercer puesto son ocupados por Colombia (39,7%) y Perú (39,5%), ver Gráfico 1.

GRÁFICO 1
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013; Organización de las Naciones Unidas, 2015

Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Cifras similares son expuestas en la base de datos de la Organización de las Naciones Unidas³ (ONU), en donde el primer lugar es tomado por Colombia

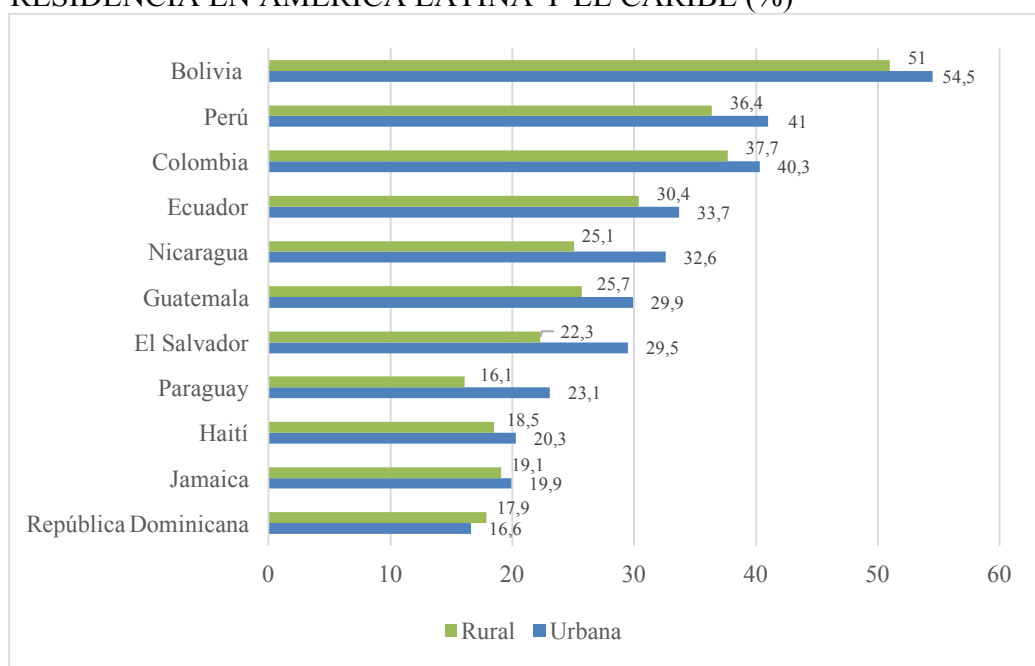
² Datos provenientes de Encuestas de DHS y RHS: Bolivia (2003), Colombia (2005), Perú (2007-2008), Ecuador (2004), Nicaragua (2006-2007), Guatemala (2008-2009), El Salvador (2008), Paraguay (2008), Jamaica (2008-2009), República Dominicana (2007), Haití (2005-2006).

³ Datos compilados por parte de la División de Estadística de Naciones Unidas provenientes de reportes nacionales e internacionales: Bolivia (2008), Colombia (2010), República Dominicana (2007), Ecuador

con el 37,4%, seguido por Perú (35,7%) y Ecuador (35%). En este caso Bolivia se coloca en el noveno puesto con el 23,1%, ver Gráfico 1 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015: 2).

La violencia perpetrada por el hombre latinoamericano es expresada de diferentes maneras y es una parte estructural dentro de sistema de opresión de género (Sagot y Carcedo, 2010: 141). Es así como al desglosar diversos factores Bolivia encabeza la lista según el tipo de residencia con porcentajes sobre el 50%, sobresaliendo la violencia de las zonas urbanas sobre las rurales en la mayoría de los países, con la excepción de República Dominicana (OPS, 2013: 31-32,35), ver Gráfico 2.

GRÁFICO 2
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LA RESIDENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

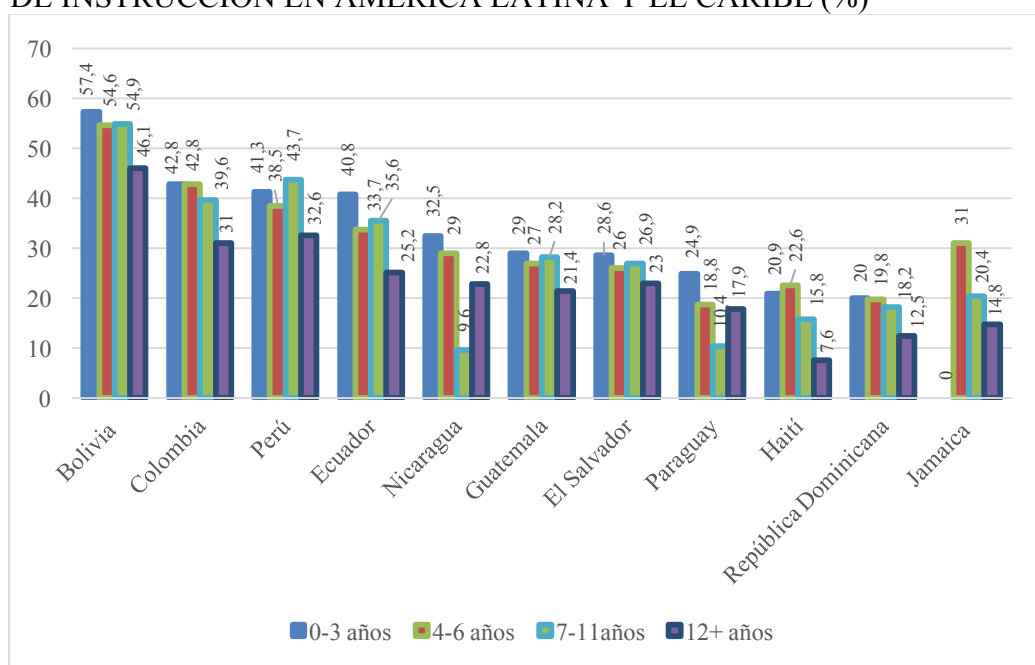
Al analizar la gráfica, se observa porcentajes casi iguales, independientemente del tipo de residencia. Esto afirma la jerarquización existente dentro de la estructura social, en donde el hombre es poseionado

(2011), El Salvador (2008), Guatemala (2008-2009), Haití (2005-2006), Jamaica (2008-2009), Nicaragua (2006-2007), Paraguay (1995-1996), Perú (2013).

como la cabeza de hogar, la autoridad; y dicha autoridad es validada y legitimada a través de actos de violencia (Sagot y Carcedo, 2010: 42).

Según el nivel de instrucción, Bolivia toma el liderazgo con cifras que varían del 46% al 57%. Colombia se coloca en el segundo puesto con porcentajes que van del 31% al 43%. Es importante mencionar que mientras más bajos son los años de instrucción es mayor el porcentaje de mujeres violentadas (OPS, 2013: 31-32,34), ver Gráfico 3.

GRÁFICO 3
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LOS AÑOS DE INSTRUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



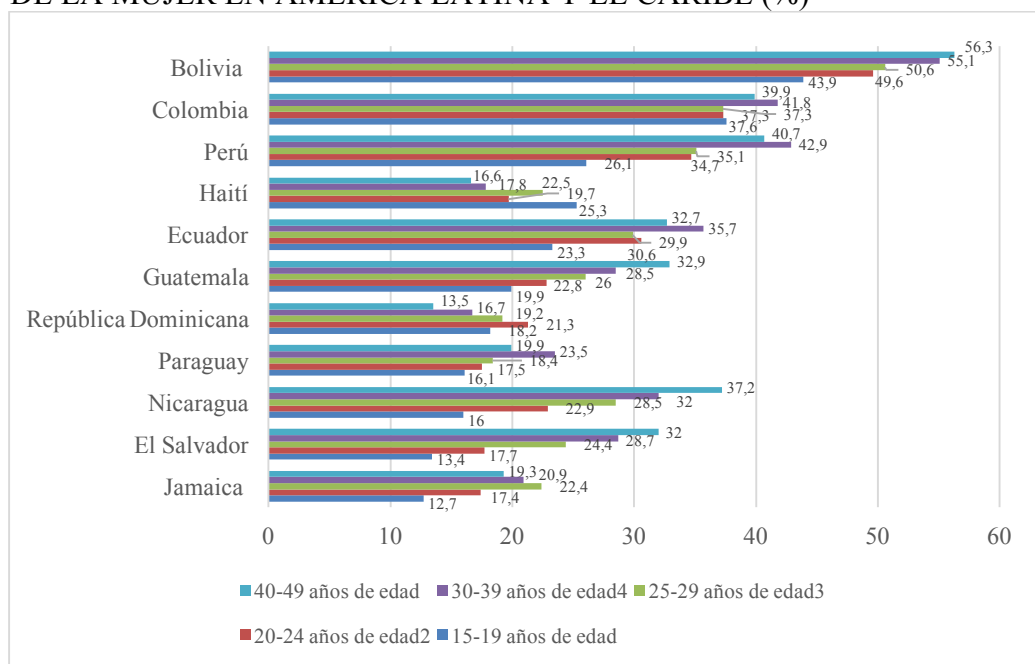
Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

El análisis de este factor evidencia que la violencia sigue latente a pesar del acceso de la mujer a la educación. Situación contradictoria ya que al analizar América Latina y el Caribe en relación a la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, las brechas de género se han reducido durante las últimas 3 décadas. En ocasiones las niñas tienen incluso una posición más favorable, siendo quienes asisten más a la escuela y menos desertan de la misma (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2001: 6-7,15).

La causas identificadas que han mermado dichos avances son la discriminación, los estereotipos y la violencia basada en género que se mantienen debido a los roles tradicionales. En este sentido, el papel de la mujer en la sociedad se conserva intacto y se perpetua a causa de las actividades sociales que cada persona tiene que realizar dentro del ámbito educativo desde edades muy tempranas, situación donde los niños generalmente reciben un trato diferente al de las mujeres. La acción tomada por los países de la región fue la implementación de programas dirigidos a una educación para la igualdad, la cual ayude a transformar las relaciones de género (UNESCO, 2001: 6-7,15).

En el factor edad, Bolivia se ubica en el primer puesto con los mayores porcentajes entre las edades de 19 a 49 años, superado por Colombia únicamente en el rango de 15 a 19 años. A nivel regional, el segundo puesto es ocupado por Colombia y el tercero por Haití, con cifras bastante similares (OPS, 2013: 32, 34,36), ver Gráfico 4.

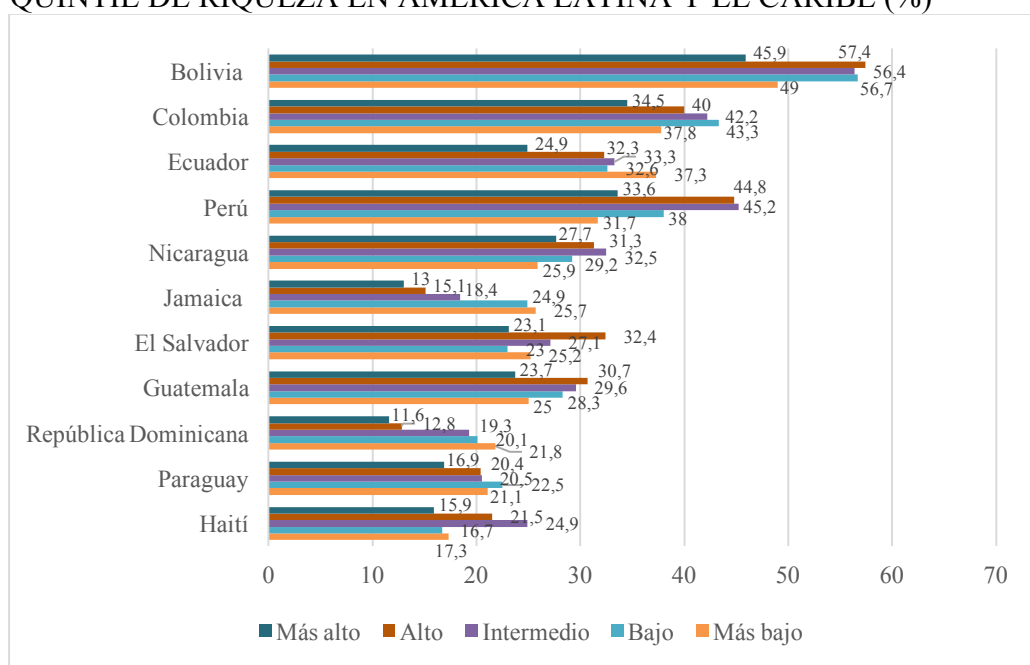
GRÁFICO 4
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN LA EDAD DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Por último, al analizar los factores quintil de riqueza y estado civil. Bolivia encabeza la lista con respecto al primer factor con cifras que rodean el 50%, seguido por Perú con cifras que van del 30% al 45% (OPS, 2013: 32,35-36), ver Gráfico 5. Esta situación se repite dentro del factor estado civil, donde Bolivia posee el primer lugar entre las diferentes categorías, seguida por Colombia y Haití. El grupo de mujeres con los porcentajes más altos de violencia fueron las mujeres separadas y divorciadas. (OPS, 2013: 32,36-37), ver Gráfico 6.

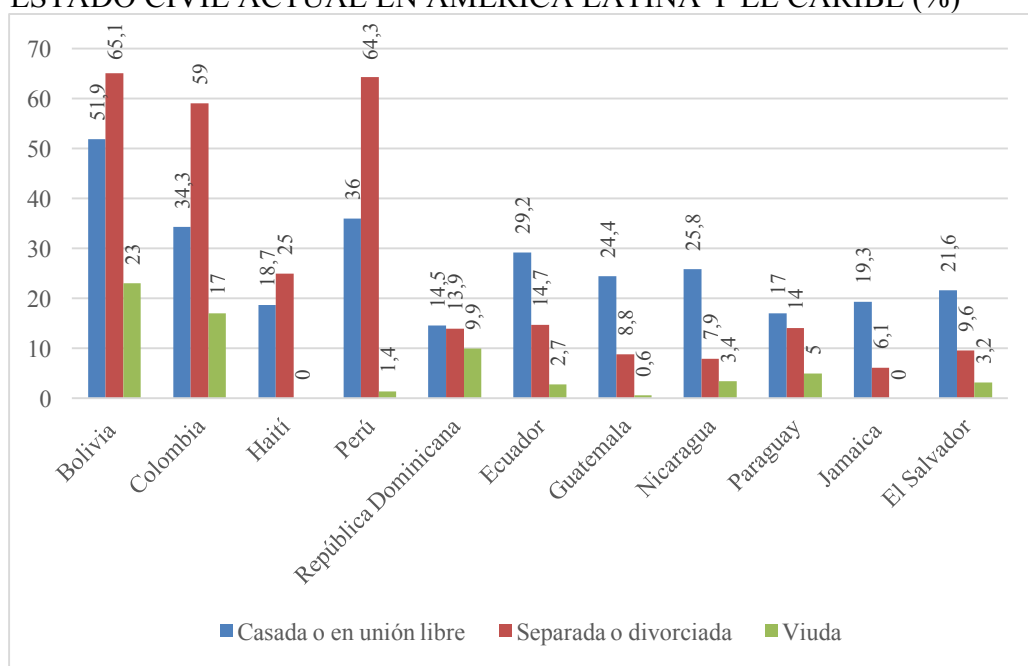
GRÁFICO 5
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN EL QUINTIL DE RIQUEZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

GRÁFICO 6

VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL OCASIONADA ALGUNA VEZ EN MUJERES POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO SEGÚN EL ESTADO CIVIL ACTUAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)

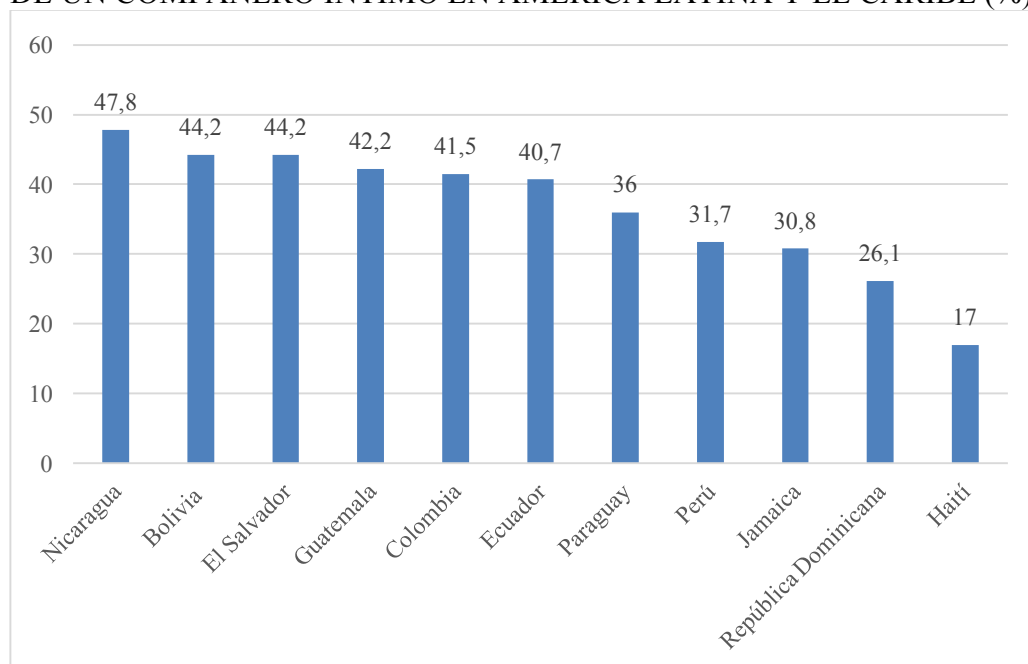


Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013

Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Ambos grupos de mujeres muestran cómo la violencia es el medio de control que sus parejas utilizan para mantener la subordinación pre-existente en el noviazgo o en el tiempo previo a la unión o casamiento, comportamiento que se mantiene tras el compromiso. El control es la forma más explícita de subordinación existente (Sagot y Carcedo, 2010: 42) y da muestra que la violencia física hacia las mujeres no es la única que afecta a toda la región ya que el maltrato emocional y los comportamientos controladores hacia las mujeres arrojan porcentajes que van del 17% al 48%, siendo Nicaragua el país con las cifras más elevadas (OPS, 2013: 68-70), ver Gráfico 7.

GRÁFICO 7
MALTRATO EMOCIONAL OCASIONADO ALGUNA VEZ POR PARTE DE UN COMPAÑERO ÍNTIMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

El mismo número de mujeres aseguraron que su pareja actual o la más reciente mostró diversas formas de comportamientos controladores en al menos tres ocasiones como intentos de saber de manera reiterada su ubicación o intentos de asilamiento de sus seres más cercanos como la familia o amigos. Un factor a resaltar es que la mayoría de mujeres quienes mencionaron haber experimentado algún tipo de violencia emocional también fueron víctimas de violencia física, hecho que muestra la estrecha relación existente entre ambos tipos de violencia (OPS, 2013: 68-70).

Además del maltrato emocional expresado por el control, las mujeres son propensas a sufrir maltrato psicológico por parte de sus parejas, quienes tratan de limitarles las actividades que realizan a las tareas del hogar, coartando su acceso al ámbito laboral (OPS, 2013: 70). Esta situación junto con la desproporcionada carga que asumen las mujeres en las tareas de cuidado de la familia formarían parte de las principales causas para la brecha existente en la tasa de desempleo entre mujeres (9,1%) y hombres (6,3%). Esto significa que

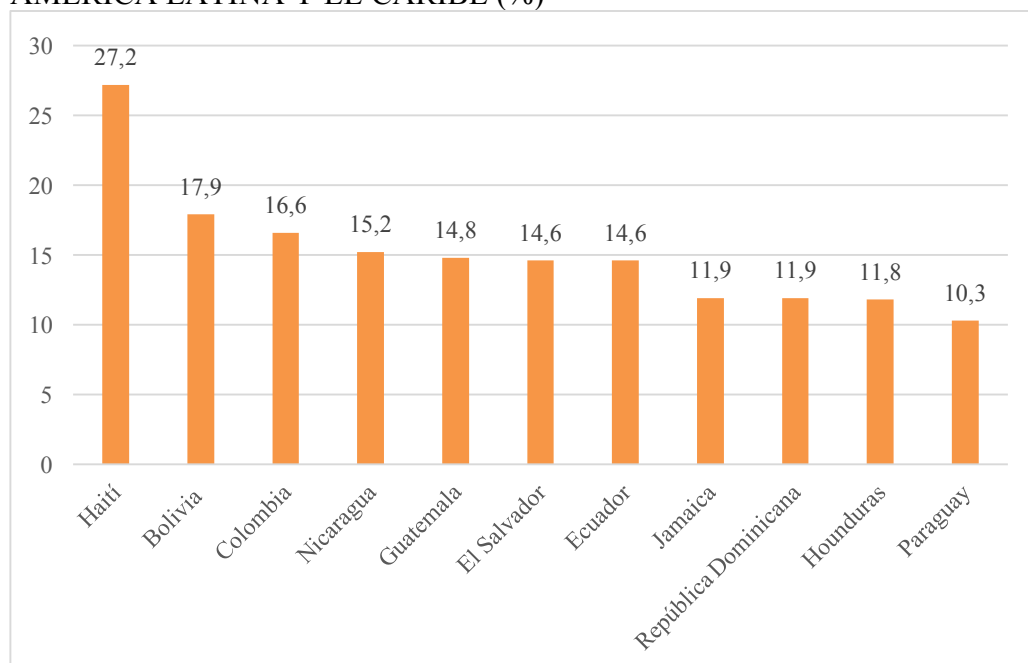
más de la mitad de personas desempleadas dentro de la región son mujeres (OIT, 2013: 30-31).

A esto hay que añadir que las mujeres que logran acceder a un puesto en el campo laboral enfrentan diferentes problemáticas como situaciones de precariedad o acoso en sus lugares de trabajo, sin contar con el hecho de que un tercio de las mujeres mayores de 15 años no reciben remuneración, debido a que su trabajo se concentra en las tareas del hogar (OIT, 2013: 12, 31, 63-64). Esto da muestra que las mujeres aún desenvuelven sus actividades laborales en campos tradicionales como son el servicio doméstico. Las remuneraciones de las mujeres además son menores en comparación al de los hombres, quienes en ocasiones pueden ganar hasta un 25% más que ellas (Banco Mundial, 2013).

Por otro lado, las mujeres son más propensas a experimentar sobrecarga de horas de trabajo, ya que a pesar de poseer un horario laboral, la reducción en las horas dedicadas a las tareas del hogar no es equivalente, provocando que las mujeres tengan que ocuparse de ambos trabajos a la vez. En la mayoría de los casos, sus compañeros íntimos o parejas no realizan ninguna actividad dentro del hogar, como son los quehaceres domésticos o el cuidado de los niños. Es decir, el tiempo de trabajo total es mayor para las mujeres y son ellas quienes dedican la mayor parte de su tiempo a un trabajo no remunerado (Faur, 2006: 136-139).

Finalmente, la violencia ejercida por parte del hombre también se presenta en el ámbito sexual. La violencia sexual contra las mujeres de la región arroja cifras menores si se las compara con la violencia física y emocional; no obstante, los porcentajes muestran una alarmante situación. En este sentido, Haití encabeza la lista con el 27,2%, seguida por Bolivia con 17,9%. Al final de la lista se encuentra Paraguay con el 10%, ver Gráfico 8.

GRÁFICO 8
VIOLENCIA SEXUAL ALGUNA VEZ EN EL CURSO DE LA VIDA, INFORMADA POR MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

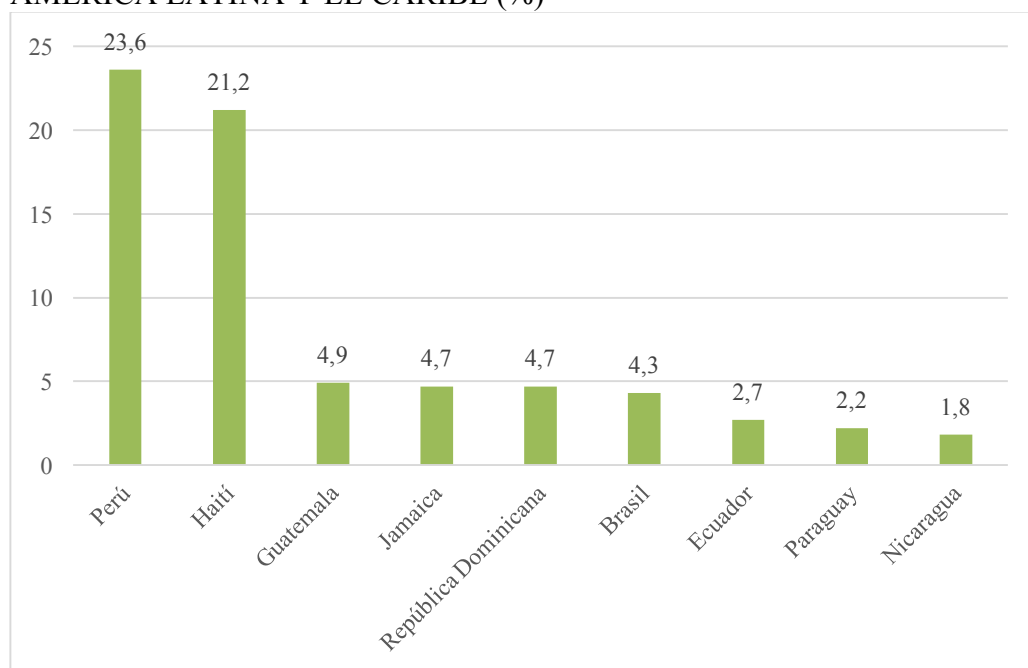
Dentro del mismo tema llama la atención que un alto número de mujeres fueron víctimas de experiencias sexuales no deseadas o forzadas a corta edad, resaltando sobre todos los países de la región Haití con el 27,2% según la OPS (2013: 76,81) y Perú con el 23,6% según la ONU, (2015: 4), ver Gráfico 9.

La violencia sexual en la región es el reflejo del control que tienen los hombres sobre el cuerpo de las mujeres, como una manifestación del patriarcado, el cual incluye la sexualidad y la maternidad. No es sorpresa que el espacio donde se manifiesta este tipo de violencia sea la familia, al ser el lugar donde el patriarcado se expresa inicialmente (Toupin, 1998: 22). Según Millett (1970), el patriarcado envuelve la analogía entre las relaciones de poder con las relaciones sexuales, situación donde el hombre es el sujeto dominante.

De esta manera se observa que los roles sexuales son también creaciones sociales, situación que contrasta con la teoría Freudiana, la cual menciona que la dominación del hombre sobre la mujer posee un fundamento biológico y no

social, donde la mujer es un ser anormal carente de pene cuyo fin último es el buscar compensar dicha deficiencia (Lerner, 1986:12).

GRÁFICO 9
PRIMERA RELACIÓN SEXUAL FORZADA O VIOLACIÓN EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (%)



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2013; Organización de las Naciones Unidas, 2015

Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Como conclusión, en los estudios⁴ realizados por autores como Fríes, Hurtado, Sagot y Carcedo (2010) y por organizaciones como la OPS (2013) y la ONU (2015), América Latina y el Caribe se presenta como una región que rinde culto a la masculinidad exagerada y hegemónica, al permitir que la violencia machista sea un comportamiento cotidiano de lo masculino, basado en la dominación del hombre y el maltrato hacia la mujer.

Lo interesante en este punto es que en ocasiones las propias mujeres son actores que ayudan en la procreación de los estereotipos machistas, ya que debido a su entorno, ellas son criadas con la aspiración de encontrar a un hombre

⁴ Véase, Fríes y Hurtado (2010), “Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe”; Sagot y Carcedo (2010), “When violence against Women Kills: Femicide in Costa Rica, 1990-99”; OPS (2013); “Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países”; ONU (2015), “Chapter 6: Violence against women”.

que “debe actuar como hombre”, situación que tiene como consecuencia la fomentación de comportamientos agresivos hacia ellas (Chant, 2007: 59-60).

Siguiendo esta misma línea, pareciera ser que las mujeres ceden poder y autoridad sobre sí mismas, siendo este fenómeno explicado desde la lógica de construcción de feminidades dóciles y delicadas, castrando así, la participación activa de las mujeres para prevenir la violencia interpersonal. Se dice interpersonal, porque a nivel de colectivo, los movimientos de mujeres resisten constantemente la violencia pero a nivel individual la situación es al revés, como queda demostrado con los índices expuestos.

Sea cual sea el tipo de violencia hacia la mujer, las consecuencias de las mismas afectan de manera permanente la vida de las víctimas. Las mujeres maltratadas pueden simplemente ignorar lo sucedido creyendo que la situación es normal y correcta, debido a que es un tipo de comportamiento aceptado por la sociedad como antes se mencionó. Mientras unas mujeres pueden tener finales trágicos, como son problemas psicológicos, consecuencias físicas y hasta la muerte en los casos más extremos, otras pueden llegar a ejercer su poder, denunciando y evitando malos tratos posteriores.

Por otro lado, como se mencionó al inicio de este subcapítulo, las repercusiones de la violencia machista no solo involucran a las mujeres, sino también a los hombres. Esto se debe a que la masculinidad del hombre latinoamericano no nace con él, sino se la gana constantemente y en diferentes espacios, en donde el hombre se encuentra lejos del ambiente doméstico y puede mostrar su hombría a través de la aprobación de otros hombres (Chant, 2007: 59-60).

De no cumplir con lo establecido como masculino, como el proveer financieramente al hogar o ser sexualmente dominantes, algunos hombres sufren opresión por parte de los demás hombres (Chant, 2007: 59-60). De esta manera, los hombres entran en estas lógicas de reafirmación de la violencia entre grupos del mismo género (Connell, 1997: 11-16). Según Lancaster:

El machismo [...] no es de manera exclusiva ni primordial un recurso de estructura de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Es un recurso de estructura del poder entre y mediante hombres [...] El machismo, entonces, es un asunto de afirmación constante de la propia masculinidad por medio de prácticas que enseñan al yo a ser “activo” y no “pasivo” (1992: 236-237).

1.2.2. El feminicidio en América Latina y el Caribe

Otra de las situaciones donde la masculinidad del hombre y los roles de género –en especial el del hombre- son factores fundamentales para su comprensión es el feminicidio. El feminicidio es la forma más extrema de violencia basada en la desigualdad de género y se lo define como el asesinato de mujeres por el simple hecho de serlo, la misma incluye la muerte resultado de la violencia doméstica y sexual (Rodríguez, 2014).

Este tipo de muertes son frecuentes en América Latina y el Caribe, región que presenta más de la mitad de casos entre los 25 países con mayor incidencia de feminicidios, esto debido a un machismo aún existente entre las relaciones de género dentro de los noviazgos y la intimidad del hogar (Sagot y Carcedo, 2010: 42). Además, según los datos estadísticos más recientes disponibles, América Latina posee 10 de las naciones de las 40 con mayores índices de feminicidios por cada millón de mujeres. En la lista Guatemala toma el primer lugar con 123 muertes, seguida por Colombia con 70, El Salvador con 66 y Bolivia en el cuarto puesto con 43 muertes (Gasman y Álvarez, s/f).

En ocasiones, los feminicidios aparecen como producto del quebrantamiento de la masculinidad, lo cual justificaría e incluso daría la aprobación y libertad de asesinar a una mujer (Rodríguez, 2014); o como el resultado de la noción de propiedad que los hombres tienen sobre las mujeres, siendo el intento explícito por controlar sus vida, cuerpos y comportamientos. Esta es la razón por la que generalmente los feminicidios suceden a manos de sus actuales o más recientes parejas, quienes ya ejercían algún tipo de control y violencia en sus vidas (Sagot y Carcedo, 2010: 53-54).

De acuerdo a la CEPAL (2015: 49-50), Colombia encabeza la lista de feminicidios por parte de parejas actuales o ex parejas con un 88%, seguido por

Perú (83%) y República Dominicana (71%). En la región, 7 países han tipificado esta problemática, lo cual ha ayudado a visibilizar un problema existente desde hace décadas.

No obstante, el número de feminicidios continúa siendo elevado, existe disparidad en las estadísticas oficiales, los procesos judiciales a hombres suelen ser lentos (Rodríguez, 2014) y existe negligencia por parte de las autoridades encargadas en prevenir y erradicar estos crímenes (Montaño y Alméras, 2007: 65). En este último, según autoras como Lagarde, el Estado se muestra como cómplice en los feminicidios, al no poder proveer a las mujeres con las condiciones de seguridad para preservar sus vidas (Atencio, 2011: 4).

El feminicidio no solo es la consecuencia de la violencia hacia las mujeres, sino está basado en la estructura de poder desigual que posee la sociedad, donde las mujeres ocupan una posición de subordinación (Sagot y Carcedo, 2010: 55). La estructura social de desigualdad de género permite a los hombres ejercer poder sobre las mujeres, a través de relaciones de género que de por sí son violentas y potencialmente genocidas debido a que, según Segato (2010: 5), este tipo de actos ayudan a alcanzar y reproducir lo que se considera como masculino.

Lo antes mencionado da muestra de un largo camino aún por recorrer, en donde el trabajo con todos los agentes involucrados en el proceso se vuelve fundamental, con el fin de que la justicia sea efectiva ante este tipo de hechos. Cada eslabón que forma esta cadena es importante, partiendo de la policía, ente que en numerosas ocasiones desecha casos al considerarlos poco importantes; el gobierno, con la promulgación de leyes y reformas estructurales; y la sociedad, donde es necesario una transformación del arquetipo tradicional; es decir, el patriarcado que está presente en la cotidianidad (Rodríguez, 2014) y el rol del hombre. En resumen, debe existir coherencia entre las iniciativas legislativas con la cultura, la sociedad y las prácticas de los sistemas legales y judiciales (Gasman y Álvarez, s/f).

En este punto la educación juega un papel importante, ya que es la que establece las bases en la creación de masculinidades y el ejercicio de violencia. De manera indirecta se establecen los roles de género dentro de la sociedad y el paradigma tradicional de género se fortalece. El cambio de paradigma por esta razón es complejo de transformar, siendo el cumplimiento de la ley la solución hasta que se realice el cambio totalmente. La prevención se presenta también como un aliado al momento de frenar los feminicidios, a través de charlas informativas y talleres en donde se dan a conocer los derechos que poseen las mujeres ante la problemática (Rodríguez, 2014).

Todos los datos y estadísticas antes mencionadas muestran la alarmante situación que atraviesa la región en términos de violencia y desigualdad de género, lo cual a su vez muestra la importancia en: la implementación de políticas públicas relacionadas al género, tanto a nivel regional como local, siendo hombres y mujeres actores activos en su cumplimiento; y el cambio estructural a nivel de sociedad, donde la masculinidad no sea un sinónimo de machismo y el rol del hombre cambie dentro de las relaciones de género. Para ello toma importancia el estudio a profundidad de las masculinidades a nivel regional, con el fin de dar soluciones y experimentar verdaderos cambios.

1.3. Participación política de la mujer y paridad

Un tercer ámbito en donde el rol que cumple el hombre y el desarrollo de su masculinidad toma importancia es la política. Dentro de la región, el tema de paridad de género en cargos públicos y de representación política es abordado en el 2007 en la décima conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, en donde se firma el Consenso de Quito por 34 países de la región, mismo que se lo ratifica en 2010 y el cual entra en vigencia el mismo año (Archenti, 2011: 12-13).

A la par, se evalúa los avances alcanzados en los quince años de vida de la Plataforma de Beijing, estableciéndose nuevos objetivos y sus correspondientes acciones para una mayor igualdad. Se deducen tres puntos prioritarios de acción que son: una mayor participación de la mujer en ámbitos

de decisión: objetivo que podría ser alcanzado con un cambio a nivel legislativo y la creación de políticas dirigidas a la inclusión, la alternancia de género en todos los poderes estatales y la paridad; igual acceso a recursos electorales y oportunidades dentro de los partidos políticos; y las sanciones ante el incumplimiento de los dos primeros puntos (Archenti, 2011: 12-13).

Al analizar los 3 objetivos, se concluye que la estrategia más efectiva es el establecimiento de cuotas de género, lo cual incrementaría la participación de las mujeres dentro de los diferentes partidos políticos, con el respaldo de acciones legales en caso de incumplimiento, creando un estado vinculante ante la normativa. Las leyes establecen el porcentaje de mujeres que deben ser inscritas como candidatas para su posible elección y la obligación de los partidos políticos para su implementación a través de modificaciones dentro de sus estatutos (Archenti y Tula, 2013: 2-6).

Desde la implementación de cuotas, el resultado ha sido diverso y ha variado entre los países, debido a las diferencias culturales y políticas existentes. Tras su aplicación, se alcanzó una mayor visibilidad de las mujeres en la esfera política, equidad de género y el fortalecimiento de vínculos entre las mujeres de la sociedad civil y las que ocupan cargos políticos. En este punto se ve importante mencionar el malentendido que surge al analizar el número de mujeres que ocupan cargos políticos y de decisión (Archenti, 2011: 13-14).

Las cuotas de género fueron dirigidas hacia los partidos y no directamente a los cargos, razón por la cual la sociedad cree que la inclusión de la mujer es un fracaso dentro de este ámbito, ya que los porcentajes dentro de los cargos es menor a los que se presentan dentro de los partidos políticos. Es así como en lo que respecta a la cuota de género por país, la mayoría de los Estados latinoamericanos y caribeños cumplen con el porcentaje mínimo, siendo la excepción Panamá, país con una cuota mínima del 30% del cual apenas cumple con el 8,5%, sin ningún tipo de sanción. Venezuela ocupa el segundo puesto con un mínimo del 50%, cumpliendo apenas con el 17%. En otros casos, el país adopta su cuota mínima como su máxima, como es el caso de Argentina,

coartando de igual manera la búsqueda de equidad entre sus representantes (Archenti, 2011: 13-14,17).

Por otro lado, en lo que respecta a la presencia de mujeres ya en cargos políticos, el país que posee el mayor número de ministras es Nicaragua, con un gabinete conformado por más del 50%. El segundo y tercer puesto es ocupado por Colombia y Granada. Al final de la lista se ubica las Islas Caimán con el 14%. En rasgos generales, América Latina y el Caribe ha experimentado un aumento del 7% con lo que respecta a la presencia de las mujeres en sus legislaturas durante la última década. Además, dicha presencia es asimétrica y varía de país en país. En este sentido se destacan cuatro países con cifras que bordean el 40%: Nicaragua, Ecuador, México y Costa Rica (CEPAL, 2015: 14-16).

Esto de muestra de que si bien las cuotas de género han ayudado a que las mujeres tengan mayor acceso a los partidos políticos y a su vez ha incrementado la posibilidad de ser electas, las condiciones en la competencia electoral entre hombres y mujeres aún no se han generado (Albaine, 2015: 146). Una de las causas es la masculinización del ámbito público y el de la política, donde el hombre aún define las relaciones de género y de poder presentes dentro de este ámbito, frenando o mermando los posibles avances en el tema de igualdad de oportunidades (Segato, 2003: 14-15).

Este hecho se debe a que el espacio político ha sido tradicionalmente controlado por los hombres, siendo un lugar donde las decisiones tomadas ayudan a fortalecer la imagen de autoridad que el hombre asume tener dentro de la sociedad. Es así como al momento en que las mujeres intentan incursionar dentro de la política, se topan con hombres que luchan por mantener su posición de liderazgo y autoridad, como respuesta a la amenaza de su integridad masculina y a su espacio de poder (Segato, 2003: 14-15).

La problemática expuesta puede ser ejemplificada con el acoso político que las mujeres sufren al alcanzar posiciones de decisión, atentando contra la búsqueda de la autonomía de las mujeres y la igualdad de género. El acoso

político al que se enfrentan las mujeres va desde la asignación de lugares poco importantes, el nulo apoyo recibido por parte de sus superiores y las amenazas o agresiones que reciben durante la campaña o al ya estar ejerciendo sus funciones (CEPAL, 2015a). Varias de estas situaciones incluso han tenido trágicos finales como son los feminicidios (Rodríguez, 2014).

Finalmente, para autores como Lovedunsky (2005), una mayor presencia de mujeres dentro de instituciones políticas no es suficiente ya que se necesita un cambio a profundidad dentro de las estructuras y culturas institucionales, las cuales tradicionalmente han sido espacios políticos masculinos o masculinizados (Bonder, 2009: 9). Este hecho ha significado que el acceso de las mujeres a los espacios políticos conlleve la asimilación de las formas de ser y hacer de su contraparte masculina, con el fin de poder ejercer su poder plenamente (Lombardo, 2008) y en otros casos, para poder cubrir ese aparente déficit que frenaría un eficaz desempeño en los ámbitos masculinos. Esta concepción de carencia es el producto de construcciones sociales, históricas y culturales; y son incluso refrendadas por mujeres que han incursionado ya en el espacio político (Bonder, 2009: 11).

Para cerrar el capítulo, se concluye que un análisis descriptivo del marco teórico y contextual de las masculinidades en América Latina y el Caribe puede ser llevado a cabo a pesar de las limitaciones existentes debido a los pocos datos e indicadores relacionados al género y masculinidades. Dicho análisis presenta la imagen de una región con graves problemas relacionados a la desigualdad y violencia de género en todas sus expresiones.

A esto se añade la aún creciente participación política de la mujer a causa de la masculinización del ámbito público y político, reforzando los roles de género tradicionales. Tomando como base estas realidades regionales, el siguiente capítulo aborda el trabajo realizado para la erradicación de dichas problemáticas por parte de diversos organismos internacionales especializados en el tema.

CAPITULO II

RASTREO SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR ORGANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN GÉNERO Y MASCULINIDADES DENTRO DE LA REGIÓN

Como fue mencionado al inicio del primer capítulo, el trabajo realizado para alcanzar la igualdad de género es el resultado de tres décadas de esfuerzos de grupos feministas, organismos especializados y -más recientemente- grupos de hombres que han decidido actuar como aliados en la eliminación de patrones tradicionales para lograr la creación de nuevas masculinidades. La comunidad internacional ha sido testigo de la creación de diferentes instituciones y documentos, dando lugar al debate sobre el tema de género dentro de la agenda internacional (Keijzer, 2011: 11; Archenti, 2011: 11-12)

Es así como este tema ha venido siendo trabajado por organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG), los cuales han intentado traducir los esfuerzos de décadas en mecanismos e instrumentos dentro de los diferentes países. A sabiendas de esto, ¿Cuáles son los enfoques de género en general y de masculinidades en particular que sustentan la agenda regional por la igualdad de género dentro de los principales organismos internacionales y ONG, desde su creación?

El presente capítulo tiene como objetivo responder a esta pregunta, identificando las medidas tomadas por los organismos internacionales y las ONG dentro de la región desde un enfoque de género y masculinidades. Se ha considerado importante que la delimitación de tiempo para un eficaz análisis del trabajo realizado por estos entes será desde la fecha de su creación, debido a que los objetivos establecidos relacionados al género han variado a través del tiempo, dependiendo la problemática a abordar; y a que la evolución de conceptos relacionados con el género han adquirido una posición transversal con otros conceptos como la pobreza o el desarrollo. Esta variación y evolución se encuentran presentes en las convenciones, cumbres, declaraciones y tratados⁵

⁵ Los principales documentos oficiales y espacios considerados para el presente trabajo son: Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (1979); Convención de Belém do Pará (1994); I,II, III, y IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (195,1980, 1985 y 1995); I, II, III, IV, V,

acordados entre los Estados miembros de los organismos internacionales; y las estrategias, proyectos, programas y campañas llevadas a cabo por ONG dentro de la región.

Es importante mencionar que la metodología utilizada para el análisis es la recopilación de información presente dentro de las páginas web oficiales de los diferentes organismos y organizaciones, al igual que documentos oficiales emitidos por los mismos. La información seleccionada es analizada a lo largo del capítulo a través de un enfoque de género y masculinidades, ambas dirigidas al entendimiento de las relaciones de género que se crean y se repiten a través de las diferentes instituciones dentro y fuera del Estado, sirviendo como base en el entendimiento de su importancia y transversalidad dentro del trabajo de dichas instituciones.

De esta manera, por un lado, la primera sección del capítulo aborda las acciones y medidas tomadas por los dos principales organismos internacionales en la región, para el involucramiento de los hombres dentro del desarrollo de políticas públicas sobre género. Las organizaciones analizadas en este apartado son la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), el primero como representante internacional y el segundo por su presencia a nivel regional. Por otro lado, la segunda sección del capítulo habla sobre el trabajo realizado por las ONG enfocadas en el tema de masculinidades dentro de Latinoamérica, partiendo de una visión generalizada en lo concerniente a género, hasta llegar a un enfoque más particular dirigido a las masculinidades, a través del análisis de las estrategias y proyectos llevados a cabo por ONG especializadas en masculinidades.

2.1. Acciones y medidas tomadas por organismos internacionales para el involucramiento de los hombres dentro del desarrollo de políticas públicas sobre género

El esfuerzo de las mujeres tras años de una larga lucha se ha traducido en el reconocimiento de estas como sujetos de las políticas públicas. Dicha lucha,

VI y VII Cumbre de las Américas (1994, 1998, 2001, 2005, 2009, 2012 y 2015); Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing (1995); Seguimiento Beijing +5, +10, +15 (2000, 2005, 2010).

sin embargo, apenas desde hace poco ha presenciado el involucramiento del hombre, como un aliado en la lucha por la igualdad de género. No obstante, esta realidad ha presenciado cambios gracias a grupos de hombres que han decidido combatir la masculinidad tradicional a través de la construcción de masculinidades alternativas dentro de la región (Mora, 2001: 179; Keijzer, 2011: 11).

Junto con este nuevo actor dentro la búsqueda de igualdad, han aparecido investigaciones cada vez más completas y minuciosas sobre las masculinidades y su impacto en el desarrollo de políticas públicas, las cuales abarcan temas diversos que van desde la salud sexual y reproductiva hasta temas de desarrollo dentro de los diferentes países. Estas iniciativas se han visto apoyadas por organizaciones tanto nacionales como internacionales (Mora, 2001: 179-180).

Por un lado tenemos a la ONU, como el principal organismo internacional en lo que se refiere a género y derechos humanos. La organización cuenta con compromisos adquiridos y ratificados por sus Estados miembros⁶ -33 de los cuales pertenecen a América Latina y el Caribe- los cuales han tratado de ser implementados a nivel país, siguiendo como directrices diversos mecanismos e instrumentos internacionales acordados dentro de la organización.

Por otro lado, tenemos a la OEA, organismo regional que dirige sus esfuerzos al diálogo político, la inclusión, la cooperación y la creación de instrumentos jurídicos, usando como ejes transversales al desarrollo, los derechos humanos, la seguridad, la democracia y el género. La OEA cuenta con 35 miembros, todos de América Latina y el Caribe, con la excepción de los Estados Unidos y Canadá.

⁶ Naciones Unidas en la actualidad cuenta con 193 Estados miembros, 33 de los cuales pertenecen a América Latina y el Caribe

2.1.1. El trabajo realizado por la Organización de las Naciones Unidas sobre la perspectiva de género y masculinidades desde el ámbito internacional

La ONU ha logrado grandes avances durante las últimas décadas en la búsqueda de la igualdad de género entre los Estados (ONU Mujeres, 2016). La organización da sus primeros pasos en la lucha por la equidad e igualdad el 21 de junio de 1946, cuando el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) crea la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW⁷) con el fin de garantizar la igualdad de género a través de la creación de políticas que hagan frente a los obstáculos que las mujeres enfrentan en el ámbito educativo, civil, político y económico (The United Nations Non-Governmental Liaison Service [UN-NGLS], 2010; International Disability Alliance, s/f).

La CSW desde su creación ha sido el ente encargado de realizar conferencias con el objetivo de reafirmar y garantizar los derechos de las mujeres. La comisión hasta la fecha ha celebrado 59 Sesiones, en donde los representantes de los Estados miembros han evaluado el progreso en la igualdad de género y han generado políticas para la igualdad y el empoderamiento de la mujer, al igual que han propuesto medidas para el involucramiento de hombres y niños en la equidad de género (International Disability Alliance, s/f). Este último tema en primera instancia se encuentra plasmado en las “Conclusiones Aprobadas para el Involucramiento de Hombres y Niños en la Equidad de Género” de la 48va Sesión.

Las conclusiones de dicha sesión mencionan una educación equitativa entre niños y niñas; la institucionalización de la inclusión del hombre en las políticas relativas al género; la creación de campañas que cuestionen los comportamientos inequitativos y sexistas arraigados en la cultura y la sociedad; el involucramiento de niños y hombres en temas de salud reproductiva y VIH/Sida; y la participación de los mismos en la reducción de la violencia de género. Todo esto en concordancia con la CEDAW (Consejo Económico y

⁷ CSW por sus siglas en inglés “Commission on the Status of Women”

Social de las Naciones Unidas [ECOSOC], 2004: 1-10), documento analizado más adelante en este mismo apartado.

En su 50va sesión, la importancia de la participación del hombre en condiciones de igualdad se manifiesta en las:

Conclusiones convenidas para una mayor participación de la mujer en el desarrollo: una atmósfera propicia para el logro de la igualdad de género y para el adelanto de la mujer, tomando en cuenta, entre otras cosas, las esferas de la educación, la salud y el trabajo.

Aquí se insta a los Estados miembros a elaborar estrategias con el objetivo de aumentar la participación de niños y hombres en la igualdad de género, alentándolos a realizar actividades tradicionalmente realizadas por mujeres, como son las tareas del hogar (ECOSOC, 2006: 5,14)

Además de las sesiones, la CSW ha celebrado cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, las cuales han tenido como hilo conductor el establecimiento de objetivos en común dentro de la comunidad internacional para la búsqueda de la igualdad en todos los países y en todas las áreas en donde las mujeres desenvuelven sus actividades (UN-NGLS, 2010). Los temas y los objetivos han variado a través del tiempo, con la finalidad de responder a los problemas identificados en cada fecha. Además, durante los lapsos de tiempo entre cada conferencia, se llevaron a cabo otras conferencias y se crearon documentos oficiales en otras instancias dentro de la ONU.

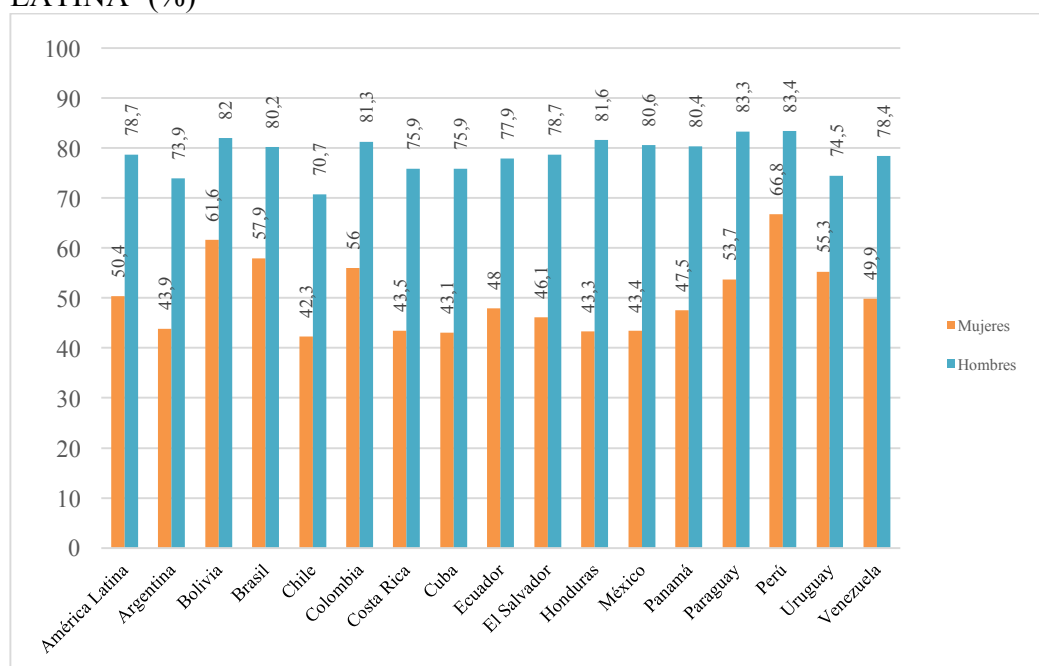
La I Conferencia Mundial sobre la Mujer se llevó a cabo en Ciudad de México en 1975 y planteó la elaboración de estrategias para la eliminación de la discriminación de la mujer y para mejorar su situación a nivel social. Dentro de la conferencia se identificó 3 objetivos a alcanzar: la igualdad de género y eliminación de la discriminación hacia la mujer; la integración de la mujer en el desarrollo; y la participación de la mujer en la paz mundial (ONU, 1975: 8-51).

Dentro del primer capítulo de esta disertación se establecieron ya las razones por las cuales las mujeres han sido víctimas de discriminación, por lo que no sorprende el establecimiento de estrategias para su erradicación. No

obstante, los objetivos de la Conferencia abordan otros temas como es el papel de la mujer en el desarrollo y la paz mundial.

Históricamente, las mujeres no han sido ajenas al desarrollo, al referirnos a este como actividades productivas y la economía, pero su participación económica se ha visto subestimada por falta de datos, definiciones predominantes dentro de la actividad económica, y a causa de que los campos donde son sujetos de análisis hablan principalmente sobre su función reproductiva o el rol que desempeñan dentro del hogar, como es la crianza de los hijos e hijas (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2016).

GRÁFICO 10
TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL POR SEXO EN AMÉRICA LATINA⁸ (%)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo, 2013.
Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Dentro de la región, esta subrepresentación de la mujer en la economía se refleja en su tasa de desempleo que es 1,4 veces mayor al de los hombres con el 9,1%, en el hecho de que el 53,7% de ellas reciben menores remuneraciones a causa de que son más propensas a trabajar en condiciones de informalidad y precarias, y a que la tasa de participación laboral de los hombres posee un

⁸ 15 países seleccionados debido a la disponibilidad de datos

promedio de 20 puntos porcentuales más que el las mujeres, ver Gráfico 10. (BID, 2016; OIT, 2013: 31, 40,52).

En lo que respecta al tercer objetivo de la conferencia, se ha reconocido que la igualdad de género y la paz se encuentran intrínsecamente unidas, por lo que la participación de la mujer en el mantenimiento y promoción de la paz es esencial. El objetivo responde a los esfuerzos de mujeres iniciados en la I Guerra Mundial, pasando por la creación de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, hasta llegar al establecimientos de compromisos dentro de la comunidad internacional, como es la Resolución 1265 sobre la Protección de Civiles en los Conflictos Armados (1999), que incluye la perspectiva de género en la asistencia humanitaria; o la Resolución 1325, sobre la inclusión de las mujeres en los procesos de paz (2000), ambos acordados dentro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Magallón, s/f: 1-3).

Se estableció que los 3 objetivos de la Conferencia podrían ser alcanzados a través de directrices plasmadas en el primer Plan de Acción Mundial para la Promoción de la Mujer, dirigidas a toda la comunidad internacional (ONU, 1975: 8-51). El plan también contribuyó al establecimiento del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para el Adelanto de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM) (UN-NGLS, 2010).

En 1979, cuatro años después de la I Conferencia, dentro de la ONU se aprueba y ratifica por 187 países -el 96% de los existentes- la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW⁹). La CEDAW marca un antes y un después en las políticas de género, convirtiéndose en el documento referencial a nivel internacional sobre la defensa de los derechos de las mujeres (Saillard y Sarea, 2010: 8). Entre los principales aportes de la Convención tenemos la definición dada a la discriminación contra la mujer. Según el documento la discriminación se entiende como:

⁹ Por sus siglas en inglés “Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women”

... toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (ONU, 1979:2).

La Convención menciona de igual manera temas relacionados a la participación política, la salud reproductiva, la violencia expresada de diversas maneras y los derechos sociales, culturales y civiles de las mujeres. Estos temas, al igual que la discriminación, fueron analizados dentro del primer capítulo.

El carácter no vinculante que poseía en sus inicios la Convención la convirtió en un mecanismo poco eficaz a causa de la poca voluntad política que algunos países presentaban y a los patrones culturales tradicionales dentro de las sociedades. Esto llevó a que se busque la aprobación de resoluciones vinculantes en posteriores conferencias, llegando a la aprobación de un Protocolo Facultativo a la Convención, el cual permite a las mujeres que han sido víctimas de discriminación presentar denuncias dentro de la CEDAW (Saillard y Sarea, 2010: 9).

La II y III Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1980 y 1985 fueron el espacio donde la ONU dio a conocer a los Estados miembros que el primer Plan de Acción aún no lograba cumplir con sus objetivos, motivo por el cual se adoptó un nuevo enfoque que asegure la paz, el desarrollo y la igualdad, enfatizando la igualdad en la participación social y política, y en la toma de decisiones (UN-NGLS, 2010). Otros de los temas tratados en estos espacios fueron las diversas manifestaciones de violencia hacia las mujeres en la vida cotidiana, como la violencia doméstica, la trata y la prostitución involuntaria, y la presencia de la mujer dentro de los conflictos armados (ONU, 1985: 277-304).

Los instrumentos y espacios mencionados en párrafos anteriores muestran una nula predisposición por parte de los organismos en el involucramiento explícito de niños y hombres como agentes de cambio. Es así que para los años de 1994 y 1995, la ONU enfatiza la necesidad del

involucramiento del hombre y masculinidades dentro del trabajo por la equidad de género. Por ejemplo, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994, dio muestras de la necesidad de incentivar la toma de responsabilidad de los hombres por sus comportamientos sexuales y sus roles familiares y sociales, mientras en el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 se da especial atención a los roles y responsabilidades de los hombres en la familia y las tareas domésticas (Barker y Aguayo, 2012: 59).

En Septiembre del mismo año se llevó a cabo la más grande Conferencia que la ONU habría organizado hasta esa fecha, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. El evento contó con la presencia de 189 gobiernos y 17.000 participantes, entre representantes de ONG, delegados no gubernamentales y periodistas. Paralelamente también participaron alrededor de 30.000 activistas quienes asistieron a la inauguración y a un foro paralelo. El espacio ayudó a denotar que los intereses de las mujeres pueden ser enfrentados solo en asociación con los hombres (ONU Mujeres, s/f).

Uno de los principales temas tratados dentro de la Conferencia fue el cambio del término utilizado para definir al sujeto en cuestión, dejando de lado la categoría mujer y adoptando la categoría de género (ONU, 1995: 43). Esto responde a la búsqueda de una categoría universal, en la cual, según Fraser (1997: 234-235) y su propuesto feminismo igualitarista, la diferenciación que la categoría mujer ha sufrido a través del tiempo se basa en el reconocimiento de la diferencia de género, donde se reconoce que la equidad de género podrá ser alcanzada con la redistribución de los recursos sociales (Viveros, 2007: 176-177)

Fraser (1997: 229-250) menciona también que la diferenciación ha cursado tres etapas de estudio: una diferenciación entre hombres y mujeres, una posterior entre las mujeres, y una tercera que involucra la identidad de grupo y la diferencia cultural. Esta última al involucrar las construcciones discursivas y performativas que se generan dentro de los procesos culturales, muestra la importancia del estudio de las masculinidades (Viveros, 2007: 176-177).

El producto final en Beijing fue la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, documento considerado el más progresista en la promoción de los derechos de la mujer y el cual expone 12 esferas¹⁰ de especial preocupación a combatir y sus respectivas estrategias (ONU Mujeres, s/f; UN-NGLS, 2010). Las esferas engloban problemas previamente tratados como son la pobreza, los conflictos armados, la economía, los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer y los derechos humanos. Sin embargo, se incluye un nuevo tema dentro de la agenda, el medio ambiente.

La Declaración y Plataforma de Beijing fueron creadas como una agenda dirigida al empoderamiento de la mujer. En la actualidad es utilizada como marco referencial al momento del desarrollo de políticas dirigidas a alcanzar la igual de género y el respeto de los derechos de las mujeres y niñas (ONU Mujeres, 2014: 9). Además ambos documentos muestran la importancia de la participación de los hombres en el desarrollo de políticas públicas.

Posterior a Beijing, se han celebrado cuatro revisiones a cinco años para evaluar junto con los gobiernos la aplicación de la Plataforma para la Acción de Beijing (PAdB) (UN-NGLS, 2010). El primer seguimiento Beijing +5 se realizó en junio de 2000 durante la 23va sesión especial de la Asamblea General “La mujer en el año 2000: la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para el siglo XXI”. Se adopta el documento oficial *Further actions and initiatives to implement the Beijing Declaration and Platform for Action* donde se identifican los logros y dificultades en la aplicación de la PAdB, y se dan recomendaciones a todos los actores para su éxito dentro de la comunidad internacional (UN-NGLS, 2010).

Beijing +10 se lo realiza en la 49vo Sesión de la CSW. En este espacio se reafirma el compromiso de los Estados a la Declaración y la PAdB de 1995 y las conclusiones alcanzadas en Beijing +5; por otro lado, los Estados acuerdan acelerar el proceso de aplicación de la PAdB. En marzo de 2010 se lleva a cabo

¹⁰ La pobreza; la educación y la capacitación; la salud; la violencia contra la mujer; los conflictos armados; la economía; el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos; los medios de difusión; el medio ambiente; y la niña.

Beijing +15 en el marco de la 54va Sesión de la CSW. En este espacio la Asamblea General evalúa los avances alcanzados en la aplicación de la PAdB y concluye que a pesar de los logros alcanzados, las desigualdades relacionadas al género es un problema aún generalizado dentro de la comunidad internacional (UN-NGLS, 2010).

Como se ha podido apreciar a lo largo de este apartado, las últimas décadas dan muestra de un arduo trabajo realizado por la ONU en la lucha por la igualdad de género, mediante la creación de organismos, conferencias y tratados internacionales. Sin embargo, la participación activa del hombre como un aliado de la mujer en esta lucha no ha sido presentado de manera explícita y con la importancia y profundidad que merecería, siendo uno de los principales obstáculos al momento de alcanzar los objetivos que se han establecido a través de los años. Los compromisos antes descritos adquiridos por los Estados no han dado la importancia que se merece el involucramiento del hombre en la transversalidad de la perspectiva de género que se ha tratado de implementar en todos los ámbitos de la sociedad.

Con el fin de hacer frente a esta problemática nace ONU Mujeres, organización creada en julio del 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, 2016). Para la organización, su trabajo al intentar mejorar las condiciones de vida de las mujeres -promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, el empoderamiento de la mujer y la eliminación de la discriminación contra mujeres y niñas- llegará a tener el éxito deseado si se logra un involucramiento de los hombres y niños como agentes de cambio y defensores en la búsqueda de la igualdad de género (ONU Mujeres, 2016a).

El campo de acción de ONU Mujeres abarca áreas fundamentales en la búsqueda de la igualdad, dirigidas al progreso generalizado de la mujer. La organización dirige sus esfuerzos en la fomentación del liderazgo y participación política de la mujer; su empoderamiento económico; la erradicación de la violencia hacia ellas; su condición de paz y seguridad dentro de conflictos; el papel que juegan dentro de la acción humanitaria; su posición en la gobernanza y planificación nacional; la condición de desigualdad que tienen frente al VIH y

sida; y, en los últimos años, el involucramiento de la participación de los hombres en la lucha para lograr la igualdad de género (ONU Mujeres, 2016b).

En lo relacionado al liderazgo y participación política de la mujer, ONU Mujeres ha identificado dos obstáculos en la lucha contra la poca participación y las desiguales oportunidades de gobernanza: las barreras estructurales presentes en leyes e instituciones y la marginación política de la mujer producto de factores como la discriminación, los estereotipos y la pobreza.

ONU Mujeres ha buscado soluciones a la problemática a través de programas que han utilizado los compromisos adquiridos dentro de instrumentos internacionales que abordan la participación igualitaria en la vida pública, como la CEDAW y la PAdB. ONU Mujeres además provee de formación cívica y electoral a futuras candidatas, y da seguimiento y respaldo a las personas encargadas de crear políticas públicas, las cuales poseen como su máxima prioridad la igualdad de género (ONU Mujeres, 2016c).

La segunda área de atención prioritaria de ONU Mujeres es el empoderamiento económico debido a que las mujeres son más propensas a situaciones de pobreza y explotación, a pesar de haber demostrado ser una pieza importante en el impulso de las economías. Las mujeres desenvuelven sus actividades laborales en trabajos mal pagados e inseguros, tienen poco acceso a bienes económicos y las oportunidades económicas con las que cuentan son limitadas (ONU Mujeres, 2016d).

La solución propuesta por ONU Mujeres en esta área se basa en los compromisos de instrumentos internacionales como la CEDAW y la PAdB, además de convenios sobre la igualdad de género creados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los programas de empoderamiento van dirigidos a la búsqueda de trabajos decentes para mujeres, el aumento de sus bienes y principalmente los intentos por visibilizar el trabajo no remunerado realizado en el hogar, con el fin de incluir al hombre en las tareas domésticas (ONU Mujeres, 2016d).

Otra de las áreas trabajadas por ONU Mujeres es la violencia de género, cuyo impacto en la vida de las mujeres fue analizado en el capítulo anterior. Sin embargo, además de las consecuencias para las mujeres, la violencia tiene un impacto dentro de la comunidad y el país, como son los costos asociados al gasto público en salud o la baja productividad, afectando los presupuestos públicos nacionales. Las soluciones propuestas por ONU Mujeres es el trabajo con la comunidad internacional en pro del avance en los marcos normativos internacionales, de manera que a nivel local, esto se traduzca en la creación y promulgación de leyes (ONU Mujeres, 2016e).

La organización dirige también su trabajo al rol que cumplen las mujeres dentro de los conflictos armados. A nivel internacional, las mujeres son más vulnerables a situaciones de desplazamiento y refugio, violencia sexual, y discriminación post-guerra al no lograr participar en la reconstrucción de las comunidades. ONU Mujeres ha buscado soluciones a través de la instauración de programas que involucran la participación de la mujer en la resolución de conflictos y procesos de paz. La organización además apoya a instituciones judiciales y de seguridad en la erradicación de la violencia sexual asociada a los conflictos (ONU Mujeres, 2016f).

Dentro la misma línea, ONU Mujeres sostiene que los conflictos afectan la vida de hombres y mujeres de manera diferente, mostrando la importancia de una preparación previa ante posibles crisis y respuestas satisfactorias para todos los actores de una sociedad tras su ocurrencia. Es por ello que ONU Mujeres aboga por una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la asistencia y protección, utilizando como su marco guía los compromisos internacionales establecidos dentro de la “Estrategia de Respuesta Humanitaria de ONU Mujeres para 2014-2017”. (ONU Mujeres, 2016g).

ONU Mujeres dirige también parte de su trabajo a la gobernanza y planificación nacional. La organización mantiene que a pesar de que las políticas y presupuestos nacionales buscan responder los compromisos relativos a la igualdad de género, las mujeres aún no poseen garantías en el acceso a servicios públicos. Esto da muestra de la necesidad de cambios dentro de la gobernanza,

donde se cuente con los fondos necesarios para la realización de los compromisos y una rendición de cuentas que ayude a evaluar el trabajo realizado. En este aspecto ONU Mujeres trabaja junto con los gobiernos para que los planes y presupuestos nacionales incluyan de manera transversal la perspectiva de género (ONU Mujeres, 2016h).

Finalmente, ONU Mujeres ha dado especial importancia durante los últimos años al tema de masculinidades dentro de su búsqueda por la igualdad de género. La organización cree firmemente que se requiere un enfoque innovador e inclusivo en el cual se les reconozca a los niños y hombres como aliados en la lucha por los derechos de la mujer, reconociendo que ellos también son beneficiarios de dicha igualdad. El objetivo de ONU Mujeres ha sido el crear un movimiento donde hombres y mujeres posean una visión compartida sobre la igualdad de género que beneficie a toda la comunidad internacional, dando nacimiento a la conocida campaña HeForShe (ONU Mujeres, 2016i: 1). La importancia de esta campaña, al igual que sus objetivos son analizados al final del presente capítulo.

2.1.2. Esfuerzos realizados por la Organización de Estados Americanos en el tema de género y masculinidades, como organismo icono a nivel regional masculinidades

El principal organismo regional que ha incorporado la esfera de género en su trabajo es la Organización de Estados Americanos (OEA). La organización ha adoptado y reconoce los compromisos adquiridos sobre la integración de género contenidos en la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, y el Programa Interamericano sobre los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA) –este último creado en el año 2000 por la misma organización (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2016).

La OEA además cuenta con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), su órgano intergubernamental cuyo trabajo es el velar por los derechos humanos de las mujeres dentro de la región. La CIM se ha presentado como el

espacio para la creación de políticas y debate sobre temas relacionados a la igualdad de género y los derechos de la mujer (OEA, 2016a).

La CIM cuenta con iniciativas para combatir la violencia contra las mujeres, como es la Convención de Belém do Pará aprobada en 1994. La Convención es reconocida por 32 de los 35 Estados miembros, convirtiéndose en un importante instrumento regional. Al igual que la CEDAW o la Declaración de Beijing, esta convención ha servido como referente para la implementación de políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres, organización de campañas y creación de planes nacionales dentro de los Estados miembros (Organización de los Estados Americanos [OEA] y Consejo de Europa [COE], 2014: 10-13).

La OEA a través de los años ha reforzado lo acordado dentro del PIA y la Convención de Belém do Pará durante sus cumbres y las numerosas resoluciones adoptadas dentro de la Asamblea General de la organización (OEA, 2016). La I Cumbre de las Américas se lleva a cabo en Miami, Estados Unidos en diciembre de 1994. En este espacio se establece como uno de sus objetivos finales el dar respuesta a las necesidades que las mujeres –como parte de los grupos vulnerables de la sociedad- puedan tener. Además, los Estados se comprometen a fortalecer el papel de la mujer en el ámbito político, económico y social, con el fin de erradicar las desigualdades sociales, aportando de esta manera a un desarrollo sostenible de cada Estado (OEA, 1994: 2,4).

Dos años después, se realiza la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Durante los días de reunión, los Estados miembros dedujeron que uno de los temas a combatir es la pobreza y la marginalidad, problemas que afectan en su mayoría a las minorías y a las mujeres. Además, se establece que las estrategias establecidas deben respetar la diversidad cultural y la igualdad de género dentro de las sociedades (OEA, 1996: 2-4).

La II Cumbre de las Américas se la realiza en abril de 1998 en la ciudad de Santiago de Chile. En este espacio los Estados se comprometen en la lucha

contra la discriminación dentro de la región, con el fin de promover la igualdad entre hombres y mujeres, de manera que estas últimas posean una participación más dinámica en todos los ámbitos de la sociedad (OEA, 1998: 4).

La III Cumbre de las Américas toma lugar tres años después en 2001 en la ciudad de Quebec, Canadá. Durante la Cumbre se produce un cambio dentro de la terminología utilizada tradicionalmente sobre la problemática. La palabra mujer es también reemplazada por la palabra género, al referirse al compromiso en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres en la región, como parte del ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de los individuos. Esto queda explícito en la Declaración y los Resultados de la Cumbre (OEA, 2001: 5).

El cambio de terminología responde a lo sucedido en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU de 1995 analizada anteriormente. Sin embargo, en la Cumbre Extraordinaria de las Américas de 2004, llevada a cabo en enero en Monterrey, México, se utiliza nuevamente la palabra mujer, pero con el fin de explicar temáticas más específicas, como es la trata de personas, el empoderamiento y la formación política de las mujeres. No obstante, el término género permanece (OEA, 2004: 5-6,11).

Un año después, se lleva a cabo la IV Cumbre de las Américas en el Mar del Plata, Argentina, el 4 y 5 de noviembre. En el apartado sobre el trabajo para enfrentar la pobreza, los Estados miembros expresaron nuevamente la importancia de la lucha contra la discriminación del género, con la finalidad de que mujeres y hombres posean iguales oportunidades dentro del campo laboral, a través de la creación de políticas de empleo las cuales incluyan la perspectiva de género de manera transversal (OEA, 2005: 5,7).

La V Cumbre de las Américas toma lugar en Puerto España, Trinidad y Tobago en abril de 2009. La importancia de la mujer se la expresa desde el preámbulo de la declaración de los Estados, mostrando a la integración de la perspectiva de género como un asunto fundamental para el desarrollo de leyes, políticas y programas nacionales e internacionales. Durante la Cumbre los

Estados se comprometieron de igual manera en la lucha contra la violencia hacia la mujer mediante el reconocimiento de instrumentos internacionales relativos al tema (OEA, 2009: 3-4).

En 2012 se lleva a cabo la VI Cumbre de las Américas, evento donde los Estados miembros expresan la necesidad de promover una educación de calidad para mujeres y niñas con el fin de fortalecer sus capacidades. Además, se comprometen en continuar con la lucha contra el tráfico y trata de mujeres a través de la cooperación. Por otro lado, los Estados hacen el compromiso de continuar con la creación de políticas que tengan la perspectiva de género como un factor transversal. Finalmente, proponen el establecimiento de medidas que ayuden a sancionar la violencia sexual y de género (OEA, 2012: 2-3,6).

La VII Cumbre de las Américas es la última hasta la fecha, y se la desarrolló el 10 y 11 de abril de 2015 en Ciudad de Panamá, Panamá. En este espacio los Estados se comprometieron a honrar esfuerzos en la mejora de la salud reproductiva de las mujeres a través de una atención integral y un trabajo en conjunto con la OPS. Los Estados de igual manera se comprometieron a fortalecer la lucha contra el tráfico y la trata de mujeres y niñas; la erradicación de la violencia contra la mujer; y el empoderamiento de ellas con el fin de erradicar la discriminación. Todo lo antes mencionado en pro del reconocimientos de la equidad e igualdad de género. (OEA, 2015: 5,8-9).

Es así como los anteriores párrafos dan muestra del trabajo realizado por organismos internacionales, como la ONU o la OEA, en la búsqueda por la igualdad de género, con altos y bajos desde sus inicios, trabajo que ha comprendido una gran gama de temas como la educación, el trabajo, la salud y la política. El trabajo en gran parte se ha reflejado en la creación de políticas públicas, las cuales han tomado como base referencial tratados y convenciones internacionales creadas dentro de estos organismos. Este hecho es importante ya que, según Barker y Greene (2011: 25), sirve a su vez como base para un eficaz involucramiento del hombre dentro de la formulación de las políticas.

Sin embargo, es importante que las políticas que involucren a niños y hombres que lleguen a ser implementadas dentro de los países, deben ser analizadas y evaluadas, de manera que se pueda deducir la efectividad de las mismas. Por otro lado, las políticas creadas deben ser dirigidas a cambiar las normas sociales y culturales que ayudan a reproducir las desigualdades y la violencia. Las políticas deben mostrar un carácter relacional, donde se muestre que si la ley afecta a la mujer, también afecta al hombre (Barker y Greene, 2011: 26).

Finalmente, a sabiendas que la sociedad civil tiene un rol fundamental al momento de implementar una política, cualquiera que sea ella, Barker y Greene (2011: 27) plantean, al relacionar las masculinidades con las políticas públicas, que “un activo movimiento de la sociedad civil para involucrar a los hombres, abogar por el cambio, monitorear la implementación de políticas y hacer responsables a quienes formulan políticas por su compromiso con la equidad de género, es una condición importante para lograr cambios en las políticas”.

2.2. Trabajo realizado por ONG enfocadas en el tema de masculinidades a nivel regional

Las ONG al igual que las organizaciones intergubernamentales han jugado un papel importante al momento de incorporar el tema de género y masculinidades dentro de la agenda internacional y de cada país. En el presente apartado se analizará dos tipos de organizaciones, con el fin de contrastar y comparar las actividades realizadas y resultados obtenidos. Por un lado, existen ONG que a pesar de tener como su eje de trabajo temas como la niñez o la pobreza, dentro de sus estrategias poseen a la perspectiva de género como un asunto transversal dentro de su trabajo. A continuación se muestran dos ejemplos, Plan Internacional y Oxfam Internacional.

Plan Internacional, es una ONG cuyo trabajo va dirigido principalmente hacia los niños, niñas y adolescentes. Su visión para 2015 fue que a través de su trabajado los niños logren alcanzar todo su potencial en sociedades donde se respeten los derechos y la dignidad de la gente. Es así como nace su estrategia

One Goal, One Plan (Un Objetivo, Un Plan), la cual busca dar alcance a la mayor cantidad de niños posibles, particularmente a aquellos que sufren una situación de exclusión o marginalidad, a través de programas de alta calidad que incluyen como eje transversal la perspectiva de género y que esperan resultados a largo plazo (Plan Internacional, 2011: 2).

Plan Internacional cuenta con una estrategia que ya posee 4 años de vida y considera que la complejidad de su trabajo recae sobre 4 áreas claves: la lucha contra la exclusión, el mejoramiento de los programas, la expansión de programas exitosos, y la expansión de su influencia. La organización cree que la exclusión y marginalización tienen como causa varios factores, entre los cuales se encuentra la distinción de género. El compromiso para la erradicación de este problema se evidencia en su campaña *Because I am a Girl* la cual se enfoca en la marginalización y exclusión de las mujeres, quienes tienen menos posibilidades de acudir a la escuela, tener acceso a la educación y poseer lo suficiente para alimentarse (Plan Internacional, 2011: 2,5).

La campaña busca crear un mundo que valore a las mujeres, promueva sus derechos y elimine las injusticias. El objetivo final es el de transformar las relaciones de poder, donde se empodere a mujeres y hombres para llegar a ser agentes de cambio. La campaña busca eliminar las barreras que evitan alcanzar la igualdad de género a través del trabajo a tres niveles: con mujeres y hombres, comunidades, y políticas y leyes. Los resultados de la campaña se ven plasmados de forma anual dentro del su reporte *The State of the World's Girls* (El Estado de las Mujeres del Mundo) (Plan Internacional, 2016).

Dentro de la campaña existen programas dirigidos a la educación de las mujeres, el matrimonio con niñas, la mutilación genital femenina, la violencia basada en género, la creación de ciudades seguras y el involucramiento de los hombres. El programa *Our Champions of Change on Gender Equality and Girls' Rights* (Nuestro Campeones de Cambio en la Igualdad de Género y los Derechos de las Mujeres) responde a este involucramiento de los hombres, ya que busca comprometer y cambiar la agenda de los países, mostrando que los niños y hombres son fuentes de desigualdad de género y juegan un papel clave

en la solución. Esto busca transformar las normas y prácticas discriminatorias de género mediante la construcción de la solidaridad, el respeto y la empatía de los hombres y niños hacia las niñas, las mujeres y otros hombres (Plan Internacional, 2016a; 2016b).

La segunda ONG considerada para ejemplificar la transversalidad de la perspectiva de género dentro de otros campos es Oxfam Internacional, organización sin fines de lucro cuya misión y visión van encaminadas a la lucha contra la pobreza y el trato por igual de las personas. La estrategia usada para alcanzar sus objetivos es la utilización de un enfoque basado en derechos donde convergen programas de sensibilización, desarrollo sostenible y ayuda humanitaria en situaciones de conflicto y desastre (Oxfam Internacional, 2016).

Dentro de las áreas de trabajo de Oxfam se encuentran los derechos de las mujeres. La organización reconoce que el mundo únicamente puede mejorar si las mujeres toman su papel como lideresas dentro de algunos ámbitos de la sociedad. Ideario que contrasta con su verdadera situación en la que la mayor parte de la pobreza del mundo recae sobre los hombros de ellas. Oxfam trabaja en pro de los derechos de las mujeres, como piedra angular en todo el trabajo que realizan, proporcionando asistencia a organizaciones centradas en la igualdad de género y en la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Oxfam Internacional, 2016a).

Al igual que Plan Internacional, Oxfam traduce sus estrategias en programas y campañas. Dentro de América Latina y el Caribe, la organización tiene iniciativas como el “Programa País” en Bolivia, en el cual se busca apoyar a los objetivos estratégicos de cambio propuestos por el gobierno y otras instituciones en materias de desigualdad, pobreza e injusticia a través del trabajo en conjunto con organizaciones de mujeres y que trabajan con mujeres, con el fin de reducir la violencia, mejorar sus condiciones económicas y empoderarlas (Oxfam Internacional, 2016b).

Otra de las campañas dentro de la región propuesta por Oxfam es la campaña “IGUALES”, la cual busca acabar con la desigualdad extrema presente

en la brecha entre ricos y pobres. En lo relativo a género, la campaña busca erradicar las disparidades entre hombres y mujeres en los ingresos laborales, situación donde las mujeres tradicionalmente han estado en desventaja (Oxfam Internacional, 2016c).

Tanto Plan Internacional como Oxfam Internacional dan muestra de la transversalidad de la perspectiva de género dentro de otros aspectos que aquejan a la sociedad. Dejando de lado este tipo de organizaciones, tenemos a las redes nacionales e internacionales especializadas en el campo de las masculinidades, las cuales nacen como el producto del desarrollo de propuestas para definir estrategias de intervención con hombres (Herrera y Rodríguez, 2001: 161).

Ejemplo de ello ha sido las experiencias vividas en programas implementados por ONG comunitarias, donde el trabajo con niños y hombres ha puesto en evidencia que la educación grupal y las actividades realizadas en los sectores de la educación y la salud tienen influencia en el comportamiento de los hombres en temas relacionados a la igualdad de género (Barker y Greene, 2011: 24).

2.2.1. Áreas de trabajo: violencia masculina intrafamiliar, sexualidades masculinas, paternidades e investigación

El área de trabajo de las ONG especializadas en género y masculinidades gira principalmente sobre los temas de violencia masculina intrafamiliar, sexualidades masculinas, paternidad y cuidado, e investigación. Todos estos temas son trabajados con el fin de responder a las estrategias establecidas por las organizaciones dentro de su misión, visión y objetivos institucionales. Además, el equipo de trabajo de este tipo de ONG se encuentra generalmente conformado por profesionales especializados en género con un enfoque en los estudios sobre varones (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016).

En lo relativo al primer aspecto, la violencia masculina intrafamiliar, las ONG centran su trabajo en tres niveles -la promoción de la salud, la prevención de la violencia y la atención a hombres que desean renunciar a ese tipo de

violencia (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016a). Dentro de Latinoamérica, algunas ONG utilizan el modelo desarrollado por el CECEVIM¹¹ para la atención a hombres latinos con comportamiento violento hacia sus parejas y que desean cambiar dicho comportamiento (Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar [CECEVIM], 2016).

El programa fue creado para ser de fácil aplicación, con un año de duración. Su principal objetivo es cambiar patrones y pactos sociales relacionados al patriarcado, en donde las creencias masculinas hegemónicas han mostrado tener una estrecha relación con la violencia que los hombres ejercen dentro de sus hogares. El objetivo del programa es romper con este fenómeno caracterizado por un ambiente donde el hombre ha sido criado para mostrar superioridad frente a las mujeres a través de un mandato social y cultural. Al final del programa, los hombres son motivados a replicar lo aprendido, involucrando a otros hombres de su comunidad. (González, 2000; Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016a; GENDES, 2016).

Además del programa desarrollado por el CECEVIM, existen iniciativas similares como es el caso de la ONG Escuela Equinoccio en El Salvador o Promundo en Brasil donde el objetivo de sus programas son demostrar la conexión existente entre los hombres, el género y la violencia; y la manera en como la prevención de esta última ayuda en la transformación de las normas sociales que perpetúan estas prácticas (Escuela Equinoccio, 2016; Promundo, 2016).

Otro ejemplo es el Centro de Hombres por la Equidad a.c. de México, el cual proporciona dos tipos de servicios: la atención psicológica a hombres adultos y adolescentes con problemas emocionales severos que han afectado su calidad de vida y la de sus personas más cercanas: y la atención grupal para la reeducación del hombre sobre sus conductas violentas (Hombres por la Equidad a.c., 2016)

¹¹ Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar

Cualquiera que sea la metodología utilizada, los resultados han logrado crear relaciones más igualitarias e íntimas dentro de los hogares, con sus parejas, familia y en otros entornos. Además se ha comprobado que se presenta una mejora en el bienestar individual de cada hombre al término de los programas. Este tipo de programas han sido usados además por ONG como el Centro de Estudios sobre Masculinidades en Uruguay o en México por el GENDES. Países como Perú, Panamá y Guatemala también han implementado este tipo de iniciativas (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016a; GENDES, 2016).

La segunda área de trabajo de estas organizaciones envuelve las sexualidades masculinas. En este espacio se busca la promoción y el respeto de la salud sexual y reproductiva de la mujer a través del cuestionamiento de patrones sociales y culturales que recaen en una sexualidad hegemónica (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016b). En este caso, la sexualidad hegemónica se entiende como la posición de dominación que el hombre posee frente a la mujer dentro del ámbito sexual, además de reconocer a la heterosexualidad como algo natural y dado. Según Vidal (2002: 21), el acto sexual para los hombres no solo busca responder a la necesidad de placer, sino a cumplir con el mandato social donde el hombre puede reafirmar su heterosexualidad al poseer a una mujer, dándole la imagen de objeto para la reafirmación de su masculinidad.

La heteronormatividad dictada por la masculinidad hegemónica además establece que un hombre completo debe estar casado y su nivel de masculinidad será mayor mientras más hijos procrea (Ramírez y García, 2002: 10). Esta situación no permite que las mujeres tengan una total libertad de decisión sobre su salud reproductiva. La metodología utilizada para erradicar esta problemática dentro de las sexualidades masculinas ha sido la implementación de talleres, seminarios, cursos y materiales interactivos en línea –módulos virtuales- en donde tanto hombres como mujeres pueden estudiar y analizar este aspecto de la subjetividad masculina y las diversidades genéricas y sexuales.

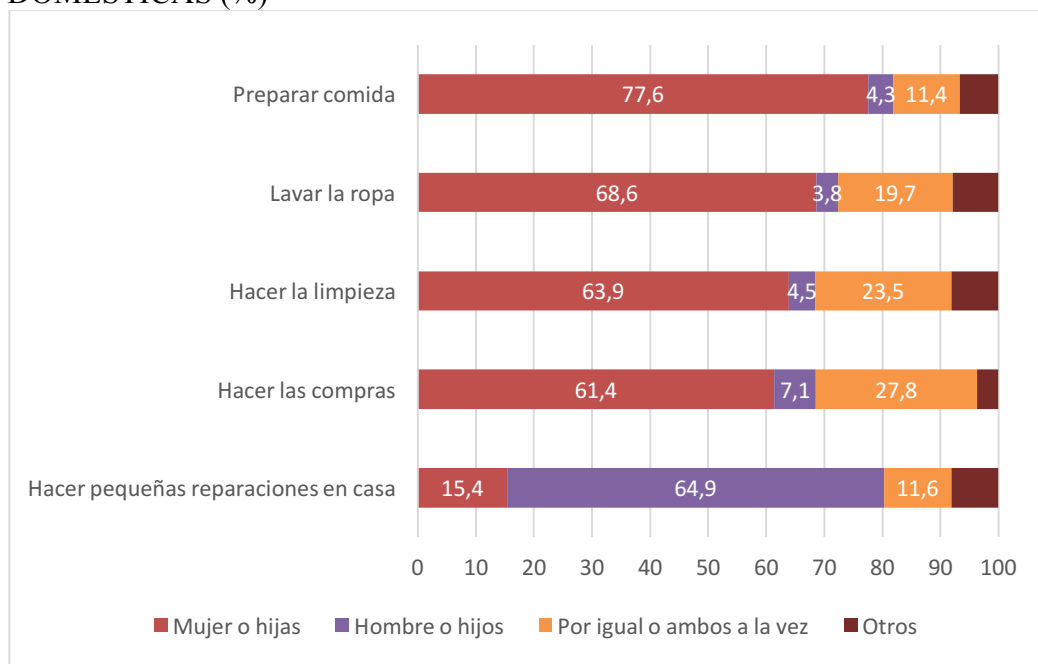
Cabe mencionar que este tema abarca la diversidad sexual como derecho, motivo por el cual las ONG buscan también contribuir en el proceso de formulación y legitimización de directrices de políticas públicas que den valor a la diversidad afectivo-sexual y garanticen los derechos de la población LGBT (Instituto Papai de Brasil, 2013). Entre las ONG regionales relacionadas al tema tenemos al Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, el CISTAC en Bolivia y EME en Chile (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016b; Centro de Estudios de la Condición Masculina de Madrid, 2016; CISTAC, 2016).

La tercera área de trabajo de este tipo de ONG trata el tema de paternidad y cuidado en el hogar. El tema de la paternidad ha sido motivo de estudio de las masculinidades ya que la carga de cuidado en el hogar se distribuye muy desigualmente. La paternidad tradicional coloca al hombre en la cima de la pirámide familiar, con una posición de dominio natural. El rol que cumple es el de proveer, por lo que no necesita ninguna preparación para ser padre, sino un buen empleo. Además, los padres son los encargados de la disciplina dentro del hogar, por lo que la demostración de afecto o comprensión da muestras de debilidad en su autoridad y flaqueza en lo que considera su masculinidad (Ortega, 2004: 62-63).

Es así como la tarea de la crianza de los niños recae aún y solamente sobre las mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, 2013: 4). Los estereotipos predominan y la percepción del rol de la mujer y el hombre dentro de las tareas del hogar lo demuestran, ver Gráficos 11 y 12¹².

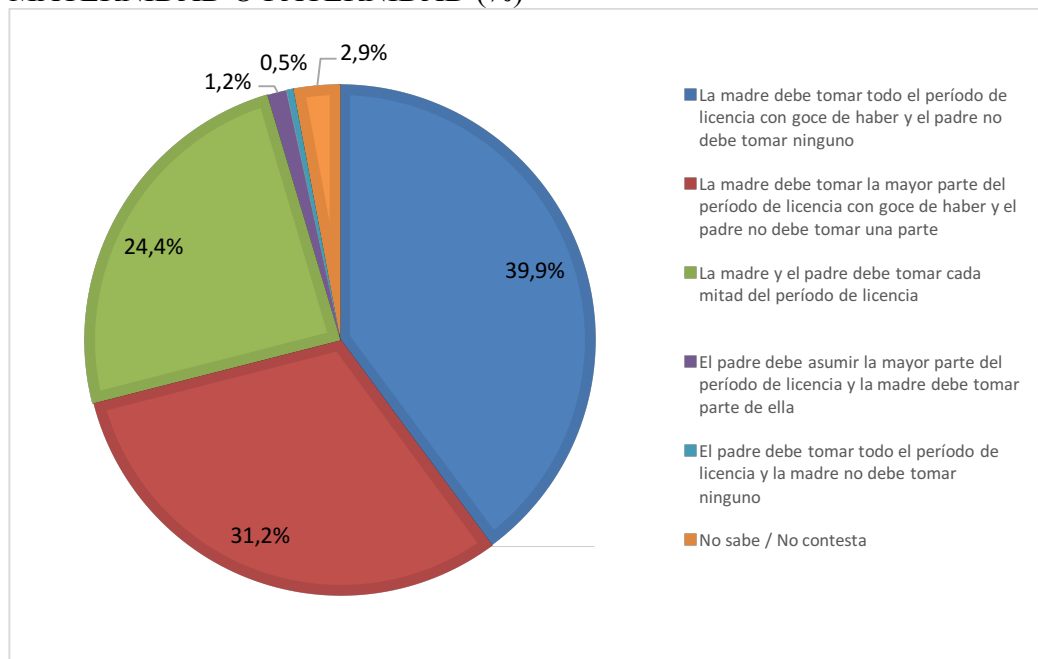
¹² Datos obtenidos en encuestas realizadas por el Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en el año 2012

GRÁFICO 11
PERCEPCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS
DOMÉSTICAS (%)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, 2013.
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

FIGURA 12
PERCEPCIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA DE LA LICENCIA POR
MATERNIDAD O PATERNIDAD (%)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, 2013.
 Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Sin embargo, a pesar de esta realidad aún generalizada a nivel regional, las nuevas masculinidades han demostrado que una parentalidad equitativa ayuda a que los hijos e hijas crezcan sanos; que las mujeres y niñas puedan alcanzar su máximo potencial y su empoderamiento; que los hombres se sientan felices al ser partícipes al momento de dar un mejor bienestar a sus hijos, hijas y parejas; y a la reducción de la violencia intrafamiliar (MenCare, 2015: 8-10,13 Lupica, 2015: 11)

Con este panorama, las ONG regionales tratan de contribuir con la revisión y aplicación de acciones políticas –políticas públicas- que impulsen el involucramiento de los hombres en el rol paterno, basado en el cuidado, afecto y contacto. El objetivo final es lograr una parentalidad compartida, en donde los hijos puedan percibir el amor paterno y materno por igual, contribuyendo a su vez en la mejora de la salud materna e infantil (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016c; Instituto Papai de Brasil, 2013a; Promundo de Brasil, 2016a).

Por último, las ONG realizan investigaciones y estudios sobre la perspectiva de género de varones y masculinidades, tanto cualitativas como cuantitativas. Con esto, las organizaciones intentan llenar los espacios vacíos que van apareciendo dentro de sus otras áreas de trabajo para el desarrollo eficiente de sus diversos programas, campañas y esfuerzos legales. Al final, las organizaciones realizan una evaluación del trabajo realizado con el fin de evitar cometer los mismos errores de programas anteriores y en caso de éxito replicarlos en otros países (Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay, 2016d; Promundo, 2016b).

Por otro lado, la mayoría de ONG que disponen con sitio web provee a la sociedad con documentos, investigaciones, manuales y metodologías sobre el estado actual de las masculinidades a nivel global, regional y país. EME (2016) de Chile, el Instituto Papai (2016) o Promundo (2016c) de Brasil, solo por nombrar algunos, son un claro ejemplo con una gran variedad de recursos bibliográficos gratuitos disponibles para descargar.

2.2.2. Campañas implementadas y creación de políticas públicas dentro de la Región

Dentro de América Latina y el Caribe, el trabajo realizado basado en las estrategias y los objetivos de las diferentes ONG, ha creado redes e iniciativas que buscan influir dentro de las políticas nacionales (MenEngage, 2016). A continuación se muestran las iniciativas implementadas a modo de campañas, cuyo principal fin es el involucramiento del hombre en la búsqueda de la igualdad de género y la creación de políticas públicas. Es importante mencionar que la región a pesar de haber experimentado un desarrollo teórico e investigativo a nivel cualitativo, aún carece de una investigación cuantitativa y de evaluación de los resultados obtenidos dentro de campañas y políticas públicas relacionadas al tema (Barker y Aguayo, 2012: 59).

Por otro lado, además de la falta de registro de resultados obtenidos por las políticas públicas de masculinidades, otro de los problemas que enfrenta su desarrollo y creación es la escasa inversión de recursos que los Estados dirigen a temas de equidad de género. A esto hay que añadir la menor visibilidad que el tema de masculinidades tiene dentro del campo y que los proyectos que trabajan este tema tienen una corta duración o son de alcance restringido. Esto contradice a lo expuesto por Ricardo, Nascimento, Fonseca y Segundo (2010), quienes indican que las iniciativas con una mayor posibilidad de éxito en alcanzar cambios duraderos son aquellas integrales, a largo plazo y complejas hacia hombres y niños.

Tras una profunda indagación sobre los temas de masculinidades que han logrado ser plasmados dentro de campañas, hasta llegar al establecimiento de políticas públicas, se identificaron tres temas principales, los cuales han venido siendo trabajados por diversas ONG, y se interrelacionan de manera transversal: la salud, la paternidad y la violencia basada en género. Estos tres temas a su vez engloban las demás áreas de trabajo identificadas en el apartado anterior.

En lo relacionado al primer tema, la salud y el hombre, estudios a cargo de la OMS han mostrado que las más altas tasas de lesiones y mortalidad están

asociadas con los hombres, a causa de comportamientos no saludables como son la ingesta de alcohol, el cigarrillo y otros tipos de drogas. Esta situación afecta a las mujeres de manera directa, al colocarlas en situaciones de riesgo como son la violencia basada en el género, feminicidios e infecciones de transmisión sexual como es el VIH/Sida (Barker y Aguayo, 2012: 63).

Brasil, México y Chile son tomados como ejemplos con iniciativas relacionadas al campo de la salud. En 2002, los tres países implementaron el “Programa H”, dirigido a los hombres cuyo objetivo fue el de promover la equidad de género y prevenir riesgos en la salud (Barker y Aguayo, 2012: 67-68). El método utilizado fue la implementación de actividades educativas en grupo con personas del mismo sexo. Las actividades incluyen ejercicios de reflexión sobre la socialización de niños y hombres, y cómo esta socialización en ocasiones crea comportamientos que deben ser cambiados para un beneficio mutuo. (Ricardo et al., 2010: 5)

El programa además cuenta con la campaña *Entre Nós* (Entre nosotros) la cual busca involucrar a jóvenes en una reflexión crítica sobre los roles de género y como estos influyen en su vida. El material utilizado para el programa fue un radionovela que relata la historia de una pareja joven con sus primeras experiencias sexuales, el uso del condón, el embarazo no planificado y la paternidad a edades tempranas (Ricardo et al., 2010: 1).

La Campaña H utiliza la Escala de Equidad de Género para Hombres (EGH), la cual mide la actitud de los hombres en temas relacionados a los roles de género en el hogar a través de un cuestionario. Las preguntas incluyen temas sobre la responsabilidad compartida en la prevención de enfermedades y salud sexual, la violencia contra mujeres y otros hombres, y los roles de género en las relaciones sexuales (Ricardo et al., 2010: 8).

Los resultados hasta la fecha han mostrado que los jóvenes que de alguna forma apoyan la conducta violenta hacia mujeres, concordaban también con actitudes no equitativas y daban poca importancia a la salud sexual. Además de la escala, los resultados han ayudado a medir los conocimientos adquiridos y el

cambio de comportamiento, todo esto con la ayuda del personal calificado como son los facilitadores dentro de los talleres o el personal de los servicios de salud (Ricardo et al., 2010: 8).

Otra iniciativa igual de interesante en el ámbito de la salud se encuentra presente en Chile, con un programa de parto acompañado, en donde se busca que los principales acompañantes en los partos sean los padres (Barker y Aguayo, 2012: 67-68). Esto ha mostrado grandes resultados según el Observatorio de Equidad de Género en Salud de Chile (OEGS) (2009), ya que del año 2001, donde las mujeres estuvieron acompañadas en un 20,5%, se tuvo un aumento de alrededor del 50% para el año 2008, con un 71%, cifra compuesta en su mayoría por los padres.

Finalmente, en lo relacionado a la salud y las políticas públicas dentro Latinoamérica, Brasil es el pionero desde 2009 con la creación de una política nacional de atención integral a la salud del hombre. Dentro de todas las iniciativas regionales esta es la más significativa al considerar concreta y globalmente la necesidad de contar con orientaciones de salud diseñadas específicamente hacia los hombres (Barker y Aguayo, 2012: 67-68).

En lo relativo al segundo tema de interés de las campañas sobre masculinidades, la paternidad, podemos encontrar iniciativas como la Campaña de Paternidad MenCare América Latina coordinada por las ONG EME, RedMás, ECPAT y Promundo, en colaboración con la Alianza MenEngage. La campaña forma parte de la Campaña Global Mencare, cuyo objetivo es el estimular la participación de los hombres en su paternidad y ayudar en el desarrollo de programas, campañas y políticas donde se involucre al hombre como un actor en la crianza y el cuidado dentro del hogar. Actualmente, la Campaña se encuentra presente dentro Brasil, Chile, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, México, Perú y Uruguay (MenEngage, 2016).

Otras acciones para la promoción de la paternidad han sido las campañas *Pai não é visita! Pelo direito de ser acompanhante* (Papá no es visita! Por el derecho de ser acompañante) y *Dá licença, eu sou pai! Pela ampliação da*

licença paternidade (De la licencia, soy papá! Por la ampliación de la licencia de paternidad), iniciativas creadas en 2008 por la sociedad civil para la búsqueda de la ampliación de la licencia postparto paterna en Brasil, de los actuales cinco días a un mes. Otras iniciativas las podemos encontrar en Chile, con la campaña “Paternidad: amor, presencia y compromiso de padre”, la cual busca promover el involucramiento de los hombres en los quehaceres del hogar, la paternidad y aumentar los días de licencia de paternidad de 5 a 30 días (Barker y Aguayo, 2012: 77).

Ya en lo relativo a las políticas públicas, aquellas dirigidas a la paternidad y el cuidado han buscado apoyar a las mujeres económicamente y a través de su empoderamiento. Además, se ha buscado el desarrollo de políticas y leyes que garanticen los procesos para determinar la paternidad, y las responsabilidades que esta conlleva. Costa Rica es un claro ejemplo con su exitosa ley de paternidad responsable aprobada en 2001, la cual busca lograr una mayor inscripción y conocimiento de la paternidad biológica, la cual sirva como pilar para el establecimiento de responsabilidades hacia los hombres en las tareas de cuidado, como es el aspecto económico (Barker y Aguayo, 2012: 69-71).

El impacto de esta ley se ha traducido en el incremento de solicitudes para pruebas de ADN con un total de 34.459, de las cuales la mitad aceptaron la paternidad y un 20,6% se sometieron a la prueba de ADN. Como consecuencia de esto, el índice de nacimientos no declarados descendió del 29,3% al 8,33% en el lapso de un año (Barker y Aguayo, 2012: 71).

Otro de los aspectos en los que se ha hecho especial hincapié dentro del mismo tema han sido las licencias de paternidad y maternidad postnatal. En un principio, las políticas fueron encaminadas al desarrollo de licencias remuneradas para las madres trabajadoras. Sin embargo, este tipo de medidas perpetuaba la continuidad de los roles tradicionales de género en el cual la madre era la única persona a cargo de la crianza de los hijos e hijas (Barker y Aguayo, 2012: 73).

TABLA 2
LICENCIAS MATERNALES Y PATERNALES EN AMÉRICA LATINA

País	Licencia por maternidad			Licencia por paternidad
	Duración	Prestación (salario)	Lactancia	
Argentina	90 días	100% seguridad social (s.s.)	1 hora diaria por 1 año	De 2 hasta 20 días
Bolivia	90 días	90% s.s. 10% empleador	1 hora diaria por 1 año	3 días
Brasil	De 120 a 180 días	90% s.s. 10% empleador	30 minutos por 6 meses	5 días
Chile	18 semanas	100% s.s.	30 minutos por 6 meses	5 días
Colombia	12 semanas	100% s.s.	30 minutos por 6 meses	De 4 días a 6 semanas
Costa Rica	16 semanas	50% s.s. 50% empleador	1 hora diaria	No existe
Cuba	18 semanas	100% s.s.	1 hora diaria por 1 año	Opción a 1 año
Ecuador	12 semanas	75% s.s. 25% empleador	2 horas diarias por un año	De 10 a 25 días
El Salvador	12 semanas	25% s.s. 75% empleador	1 hora diaria	No existe
Guatemala	12 semanas	75% s.s. 25% empleador	1 hora por 10 meses	2 días
Honduras	10 semanas	75% s.s. 25% empleador	1 hora por 6 meses	No existe
México	12 semanas	75% s.s. 25% empleador	1 hora diaria	No existe
Nicaragua	De 12 a 23 semanas	60% s.s. 40% empleador	45 minutos	No existe
Panamá	14 semanas	100% entre ambos	1 hora diaria	No existe
Paraguay	12 semanas	100% s.s.	1 hora	2 días
Perú	De 90 a 120 días	100% s.s.	1 hora diaria por 1 año	4 días
República Dominicana	12 semanas	100% s.s.	1 hora como mínimo	De 2 a 3 días
Uruguay	12 y 13 semanas	100% s.s.	1 hora por 6 meses	De 10 días a 6 semanas
Venezuela	18 semanas	100% s.s.	2 horas por 9 meses	De 14 a 28 días

Fuente: Barker y Aguayo, 2012

Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Esto ha logrado como consecuencia que la presencia paterna se vaya incorporando de manera reciente como política. La creación de este tipo de leyes busca eliminar el lugar secundario que históricamente ha tenido el hombre en el cuidado de sus hijos e hijas tras el parto. No obstante, la diferencia de la

duración de días entre las licencias de maternidad y paternidad es enorme aún, ver Tabla 2 (Barker y Aguayo, 2012: 73).

Como se puede apreciar, los días de licencia paternal en los países latinoamericanos son aún muy pocos, mostrando la poca valoración que se les da a los padres en el periodo posparto. Finalmente, las políticas de paternidad buscan establecer acciones dirigidas a la incorporación de los padres en la crianza de sus hijos e hijas, tomando en cuenta el vínculo afectivo en todo momento (Barker y Aguayo, 2012: 75).

Este tipo de políticas de paternidad y cuidado, a pesar de que han ayudado a que las relaciones entre hombres y mujeres logren cambios dentro de las configuraciones familiares -empoderando a niñas y mujeres y apoyando a una escolaridad más temprana para niños y niñas- precisan aún de promover de manera efectiva una mayor participación de los hombres dentro de los quehaceres del hogar. Esto significa una mayor participación dentro de las tareas del cuidado de hijos e hijas, tareas domésticas y responsabilidades económicas; ya que algunas políticas de Estado aún promueven las inequidades en lo relacionado con el ámbito doméstico y el cuidado (Barker y Aguayo, 2012: 71).

Por último, la violencia basada en género es el tercer tema abordado por las campañas implementadas relacionadas al tema de masculinidades, dando respuesta a la problemática establecida dentro del primer capítulo, en donde se pudo comprobar su situación como un mal generalizado. Dentro de la región existen campañas dirigidas a la eliminación de la violencia hacia las mujeres como es la Campaña del Lazo Blanco (Barker y Aguayo, 2012: 79; Keijzer, 2011: 12,15-16).

Esta campaña nació en Canadá y se ha replicado en América Latina a través de ONG locales como es el caso de Uruguay con el Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género. La campaña es la más importante dentro de la región y se encuentra presente dentro de Bolivia, Argentina, Uruguay, República Dominicana, Nicaragua, México, Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina (Barker y Aguayo, 2012: 79; Keijzer, 2011: 12,15-16).

Ya en lo concerniente al ámbito legal, tenemos ejemplos de medidas tomadas como la ley *Maria da Penha* en Brasil, la cual incluye el abordaje con los hombres que han ejercido violencia física hacia sus mujeres y asigna fondos para campañas a nivel nacional; o la Ley General sobre Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en México en el año 2008, la cual busca brindar una asistencia integral y gratuita a los agresores con el fin de eliminar los comportamientos violentos y los estereotipos de supremacía masculina y machismo que generaron dichos actos (Barker y Aguayo, 2012: 79).

El feminicidio, al ser un acto de violencia basado en género, ha buscado ser tipificado dentro de las legislaciones de algunos países de la región. La creación de este tipo de leyes ha cursado dos etapas. La primera, presente durante los años 90, dirigió sus esfuerzos a la protección de la mujer frente a la violencia dentro del ámbito familiar y doméstico. La segunda etapa, a partir de 2005, extiende el campo de acción de las políticas, incluyendo el ámbito público además del privado. Los países que han tipificado el feminicidio –femicidio en algunos casos- son Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú (Garita, 2012: 11,48).

TABLA 3
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES O MEDIDAS
RELACIONADAS A LAS MASCULINIDADES EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE

Nombre	Organización(es)	Año	País(es)	Área
Programa H	Promundo	A partir de 2002	Brasil, México y Chile	Salud
Participación de los hombres en el parto	Gobierno	2011	Chile	
Política Nacional de Atención Integral a la Salud del Hombre	Gobierno	2009	Brasil	
Campaña MenCare	EME, RedMás, ECPAT, Promundo y Alianza MenEngage	A partir de 2012	Brasil, Chile, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, México, Perú y Uruguay	Paternidad y cuidado
Campaña “Pai não é visita! Pelo direito de ser acompanhante”	Instituto Papai	2008	Brasil	
Campaña “Dá licença, eu sou pai! Pela ampliação da licença Paternidade”	Instituto Papai	2008	Brasil	
Campaña “Paternidad: amor, presencia y compromiso de padre”	EME	2011	Chile	
Ley de paternidad responsable	Gobierno	2001	Costa Rica	
Campaña del Lazo Blanco	Lazo Blanco	A partir de 1991	Bolivia, Argentina, Uruguay, República Dominicana, Nicaragua, México, Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina	Violencia
Ley Maria da Penha	Gobierno	2006	Brasil	
Ley General sobre Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Gobierno	2008	México	
Ley contra el Femicidio o Femicidio	Gobierno	A partir de 2005	Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú	

Fuente: Barker y Aguayo, 2012; Ricardo, Nascimento, Fonseca y Segundo, 2010; MenEngage, 2016; Keijzer, 2011; Garita, 2012
Elaborado por: Damián Andrés Salcedo Lemus

Para finalizar el capítulo, y en línea con lo antes expuesto, se analiza una de las más recientes campañas presentadas dentro de la región, la campaña HeForShe. Esta iniciativa de alcance internacional nace en el seno de ONU Mujeres el 20 de septiembre del 2014, como un movimiento solidario para la igualdad de género (ONU Mujeres, 2014a: 3). La importancia de la campaña radica en que fue creada para cubrir los tres temas antes expuestos y ha sido apoyada por figuras públicas como Emma Watson o el presidente de los Estados Unidos Barack Obama y ha sido difundida mundialmente gracias a la utilización de redes sociales y otros medios de comunicación (Contrera, 2014).

El objetivo de la campaña es movilizar a 1 billón de hombres para poder acelerar el logro de la igualdad de género. HeForShe utiliza un método tecnológico innovador -en línea, fuera de línea y telefonía móvil- para tener un alcance hacia los hombres en cada ciudad, comunidad y pueblo. En primera instancia, HeForShe busca que los hombres -en línea- apoyen con una afirmación de que la igualdad de género no es sólo un asunto de mujeres, sino una cuestión de derechos humanos que requiere la participación y el compromiso de los hombres (ONU Mujeres, 2016i: 1).

Seguido de esto, HeForShe incita a la acción, pidiendo a los hombres definir lo que es importante para ellos, y lo que proponen para hacer una diferencia. Cientos de miles de hombres han hecho este compromiso, y ahora están tomando sus propias medidas para cambiar el mundo, compartiendo sus historias para inspirar a otros a hacer lo mismo. Se espera que sus acciones individuales crezcan conjuntamente para crear un cambio social sostenible y sistemático necesario para lograr la igualdad (ONU Mujeres, 2016i: 1).

La campaña además cuenta con una iniciativa piloto “IMPACTO 10X10X10”, la cual es un esfuerzo piloto de tres a cinco años para avanzar y en última instancia, lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de un cambio *top-down*, comprometiendo a los líderes mundiales a través de tres sectores: gobiernos, el sector privado y la academia. Estos líderes están a la vanguardia de la igualdad de género, sirviendo como figuras públicas relevantes para el cambio, y comprometiéndose a avances

concretos dentro de sus propias instituciones. Se espera que cada líder desarrolle compromisos que tengan como objetivo ofrecer un cambio real, reportando de forma transparente el progreso a lo largo del periodo piloto (ONU Mujeres, 2016i: 1).

Dentro de la Región, la campaña busca captar adeptos a través del llamamiento que la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, realiza en sus visitas a los diferentes países latinoamericanos. De igual manera, HeForShe trabaja en conjunto con ONG y empresas privadas, como es el caso de Promundo en Brasil con el proyecto #ElEquipodelMillondeHombre, el cual busca transformar las relaciones de género a través del fútbol; o *Dove Care* en Uruguay, en donde a través de videos promocionales se invita a los ciudadanos uruguayos a sumarse al compromiso de la campaña, y así hacer de Uruguay el país con más hombres #HeForShe de la región (ONU Mujeres, 2015; 2015a).

Hasta la fecha, 681.629 hombres se han unido a la campaña alrededor del mundo, bajo el *hashtag* #HeForShe. Dentro de la región, el país con el mayor número de hombres que apoyan la campaña es México con 43.603, seguido por Ecuador con 40.511, Brasil con 22.240 y República Dominicana con 16.605. En los últimos peldaños con cifras menores a los 100 hombres se encuentran Cuba con 96, Jamaica con 93 y Puerto Rico con 46 hombres. Bolivia, país con especial interés para nuestra investigación cuenta con 1.248 hombres que han decidido unirse a la campaña (ONU Mujeres, 2016j).

Todas estas acciones dan a entender que la campaña poco a poco está alcanzando el objetivo establecido dentro de la región gracias al compromiso de líderes políticos, ONG, figuras públicas, entidades privadas y la sociedad civil. La metodología utilizada se muestra eficaz al utilizar mecanismos de última generación, pudiendo alcanzar a un gran número de hombres a nivel global y regional.

Para concluir, la identificación hecha a lo largo de este capítulo de las medidas tomadas por los diversos organismos internacionales presentes dentro

de la región desde el enfoque de género y masculinidades permite discernir cuan efectiva puede ser una iniciativa dependiendo del contexto social o cultural del lugar, además del nivel de impacto e importancia que una misma campaña puede tener al ser implementada en diferentes países.

El más claro ejemplo de ello fue HeForShe con un arduo trabajo en países como Brasil e Uruguay; pero con un bajo abordaje dentro de Bolivia por parte de los actores encargados de su implementación y promoción, a pesar de que se estableció que es el país con las mayores cifras de desigualdad y violencia a nivel regional. Este es el motivo por el cual se considera importante dedicar un capítulo en su estudio, tomando en cuenta información histórica y cronológica dentro de su legislación y las acciones tomadas a través de los años en los temas de género y masculinidades.

CAPITULO III

LA CAMPAÑA HEFORSHE DENTRO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Las iniciativas dentro del Estado Plurinacional de Bolivia no son ajenas al método de implementación practicado a nivel regional. Es decir, su desarrollo se ha llevado a cabo a través del trabajo realizado por parte de ONG y organizaciones intergubernamentales. Dentro del campo resaltan actores como CISTAC cuerpo-territorio y ONU mujeres con trabajos que datan de la década de los 90. Una de las iniciativas más recientes dentro de Bolivia y sus países vecinos ha sido la campaña HeForShe de ONU Mujeres, la cual ha apostado a una metodología de implementación basada principalmente en el uso de los medios tecnológicos, con el fin de llegar a un mayor número de participantes, principalmente hombres.

La campaña a pesar de poseer poco tiempo de vida, intenta cumplir con su objetivo fundamental¹³ a nivel país, enfrentándose a su vez con una sociedad altamente tradicional y machista dentro del ámbito público y privado. Entonces, ante este panorama, ¿Cuál es la situación de igualdad de género y masculinidades dentro del Estado Plurinacional de Bolivia desde la década del 90? y ¿Campañas como HeForShe aportan a la evolución de la conceptualización de la masculinidades dentro de la región?

Las respuestas a las preguntas planteadas ayudarían en el análisis de la situación a la que hace frente la campaña, en especial a los hombres como principal grupo meta. Además, como ha sido el caso de previas campañas e iniciativas relativas al tema, su éxito radicaría no solo en la experticia de las organizaciones al momento de desarrollar políticas publicas dirigidas hacia la igual, sino también en cómo su desarrollo e implementación ayuda a los hombres a mejorar su calidad de vida y la de sus parejas.

Es así como considerando los párrafos anteriores, el presente capítulo se encuentra dividido en dos partes. Dentro de la primera mitad se muestran los

¹³ El cambiar los comportamientos discriminatorios, creando conciencia sobre la importancia de la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y el rol crucial que cumplen los hombres en la lucha por la igualdad.

antecedentes dentro del tema de masculinidades en el Estado Plurinacional de Bolivia, como son proyectos y campañas impulsadas por ONGs y organismos intergubernamentales, al igual que políticas públicas presentes dentro de diversas normativas del Estado, como es el caso de su Constitución Nacional.

La segunda mitad muestra un análisis cualitativo y cuantitativo sobre la campaña HeForShe dentro del país, indicando la metodología que ha considerado la más adecuada con respecto a la situación social y la problemática que enfrenta a causa de patrones culturales como son el machismo y las masculinidades hegemónicas desarrolladas en el *performance* del ciudadano boliviano común.

3.1. Antecedentes: proyectos, campañas y políticas públicas sobre masculinidades dentro del país

El enfoque de género dentro de Bolivia y su incorporación dentro del marco del Estado han tenido como sus principales actores a las organizaciones base, quienes han recogido las demandas de la sociedad y han ayudado a entrelazar sus relaciones con el Estado. Un tercer actor dentro de este proceso han sido las ONGs quienes han aportado financieramente y con la parte logística a los dos actores antes mencionados (ONU, s/f: 9).

Las organizaciones base y ONG son diversas dentro del país, tales como la federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”, la federación Nacional de Trabajadoras del Hogar o la Federación de trabajadoras del Sexo; lo que demuestra un activo trabajo en la búsqueda por la igualdad de género por parte de diferentes representantes de la sociedad civil (ONU, s/f: 9). No obstante, a pesar de que el número de organizaciones enfocadas en género va en aumento, el número de organizaciones con énfasis en masculinidades es aún reducido, a pesar de la importancia del involucramiento del hombre en una sociedad como la boliviana.

Uno de los primeros trabajos realizados dentro del país sobre masculinidades se lo llevó a cabo en 1994, el cual dio como resultado la

publicación de “Una aproximación explorativa a la identidad masculina en la Paz-Bolivia”. El trabajo fue realizado por el CISTAC cuerpo-territorio, con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos (CISTAC, 2009: 5).

Para 1996, esta organización había logrado reunir a investigadores, investigadoras y activistas con el fin de crear el “Grupo de Trabajo sobre Masculinidades” (GTM), cuyo principal objetivo desde esa fecha ha sido el desarrollar investigaciones en temas sobre sexualidad, salud, violencia y desempleo. CISTAC de igual manera desde el año 2004 ha sido el encargado de realizar los espacios denominados “Encuentros sobre Masculinidades”, como un intento para la reflexión sobre el estado de las masculinidades dentro del país y a nivel regional (CISTAC, 2009: 5). Contrastando con todo el trabajo realizado hasta la fecha, la organización carece de información, y la que hay es desactualizada, sobre los logros alcanzados y los presupuestos dentro de los diferentes espacios y eventos.

Todo lo antes mencionado da una pequeña muestra del porqué dentro del campo de las ONGs en Bolivia, el CISTAC se presenta como el organismo más representativo –y de los pocos que existen- con un trabajo de dos décadas basado en labores de defensa, metodologías e investigaciones; el mismo que utiliza procesos de reflexión sobre género con énfasis en masculinidades, trabajando la mayor parte del tiempo en coordinación con otras organizaciones como HIVOS, el Centro Juana Azurduy y el Consorcio boliviano Cuerpo y Ciudadanía (Soria, 2011:9; Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades [RIAM], 2015).

Para Jimmy Tellería (2010: 11), Director de la Organización, el involucramiento del hombre boliviano como sujeto de cambio debe poseer dos sentidos de acción sobre las masculinidades. El primer sentido debe ser práctico y útil, de manera que aporte al mejoramiento de la calidad de vida del hombre, su participación social y su valoración. La atención a su salud integral, el trabajo con hombres que han ejercido violencia basada en género y el tema de paternidades y afecto son ejemplos de este sentido plasmados en proyectos,

donde se busca alcanzar el objetivo antes mencionado, sin precisamente buscar un cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

No obstante, el segundo sentido de acción debe buscar el cambio en las relaciones de poder a través de procesos deconstructivos; es decir, este debe ser un trabajo estratégico directo sobre las masculinidades (Tellería, 2010: 11). La desconstrucción entonces se presenta como un ejercicio fundamental, ya que según Scott (1992:91), ayudaría a que las personas sean críticas acerca de la forma en que las ideas que se desea expresar -en este caso relacionadas a la masculinidad- son expresadas comúnmente y su significado responde a objetivos particulares y tradicionalistas.

Este modelo se traduciría en el desarrollo de proyectos y programas que buscan la interpelación del modelo hegemónico y machista característico de la sociedad boliviana, dando un lugar privilegiado al hombre sobre la mujer, como producto de un existente patriarcado. Dentro de Bolivia se ha intentado que el sentido práctico y el estratégico vayan de la mano, ya que por sí solos pueden dejar de ser atractivos para los hombres o no lograr aquella interpelación dirigida a combatir el patriarcado (Tellería, 2010: 11).

Un ejemplo del trabajo realizado por CISTAC es la Campaña Anti machismo lanzada el 18 marzo de 2015 a nivel nacional. Lo interesante de esta campaña es que todas las actividades, eventos, fotos e información se encuentran disponibles solamente dentro de las redes sociales Facebook y Twitter, con contenidos puntuales, repetitivos y poco compartidos por las personas que visitan dichas páginas. Al analizar la metodología utilizada dentro de la *fanpage* de la campaña se puede observar principalmente elementos visuales que incitan a tomar una actitud anti machista dentro de diferentes aspectos, como es la paternidad (CISTAC, 2016a).

Otro de los elementos que se puede identificar dentro de este espacio es el énfasis dado al término “macho”, con el fin de mostrarlo como algo negativo, relacionado con la posición de superioridad del hombre sobre la mujer. Esto es justificable ya que dentro de Bolivia y otros países latinoamericanos el término

macho se lo relaciona o confunde con la virilidad y la masculinidad del hombre (CISTAC, 2016a).

Dentro de la página se puede encontrar ejemplos como la promoción de la serie televisiva “Solo para machos” cuyo eslogan dice “Si para ser BIEN HOMBRE necesitas ser macho, no eres suficientemente HOMBRE” (CISTAC, 2016a). Sin embargo, la utilización de la palabra macho en este tipo de mensajes da a su vez un sentido negativo a aquello que no es hombre, al cuestionar la virilidad o masculinidad del mismo.

Por último, el CISTAC promociona constantemente cursos dentro su página web como parte del Programa Nacional de Formación para el Trabajo en Masculinidades. Los cursos se encuentran divididos en módulos, los cuales buscan proporcionar a los participantes elementos teóricos y metodológico para reflexionar sobre las construcciones sociales de la masculinidad y masculinidades basado en el patriarcado –como es el caso de la sociedad contemporánea boliviana, la cual sigue reproduciendo este sistema desigual (CISTAC, 2016a; CISTAC, 2016b).

El trabajo realizado por el CISTAC y otras ONG con enfoque en masculinidades ha sido arduo dentro del campo. Todas estas organizaciones han abordado el tema de masculinidades dentro proyectos que utilizan el enfoque de género de manera transversal, como lo han realizado otras organizaciones dentro de la región (Mora, 2001: 193).

Sin embargo, al ser Bolivia un país en donde el 62% de sus habitantes mayores de 15 años son indígenas (Pueblos Originarios en América, s/f), es igual de importante el enfoque de la interculturalidad junto con el de género (Mora, 2001: 193). La relación entre la interculturalidad y el género se encuentran plasmados dentro de la Constitución del Estado, específicamente dentro de su artículo 79 al ser dos temas fundamentales dentro del ámbito educativo (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 20).

ONU es tomado como ejemplo en este aspecto con el proyecto de “Bi-Alfabetización Quechua-Castellano en Salud Reproductiva con Enfoque de Género e Interculturalidad”, creado en 1999 por el FNUAP y cuyo objetivo era el mejorar la calidad de vida de la población indígena rural y urbana, apoyando a las políticas de Estado que buscan erradicar el analfabetismo y la mortalidad materna. Al interior del proyecto se estableció un área de trabajo cuyo fin era alcanzar la educación en equidad de género, salud sexual y reproductiva, y sexualidad para varones (Mora, 2001: 193).

Para alcanzar su objetivo se creó un manual guía, el cual aborda temas como la erradicación de la violencia basada en género, la responsabilidad sexual y reproductiva, y la igualdad de género. Además, se crearon centros de atención integral para varones, los cuales desde su creación han logrado crear experiencias significativas para los participantes. Esto se debe a que el objetivo de los centros fue el hacer reflexionar a los hombres sobre actividades de la cotidianidad que eran vistas como naturales para las mujeres, cuestionando las estructuras dadas dentro de la sociedad para así alcanzar una mejor calidad de vida en pareja y dentro del ámbito público (Mora, 2001: 193-194).

Como se ha podido observar, el trabajo de ONG –como el CISTAC- y organismos intergubernamentales –como la ONU- ha utilizado diversas metodologías dependiendo del grupo de hombres al que se quiere llegar de acuerdo a la edad, grupo social o etnicidad; dando muestra que cada grupo social posee diferentes necesidades y problemas.

De esta manera, se deduce que han sido grandes los esfuerzos considerando que Bolivia posee altos índices de violencia de género y machismo dentro de la región, como quedó explícito dentro del primer capítulo de esta investigación. No obstante, muchas de las iniciativas han logrado llegar al ámbito político, convirtiéndose en políticas de Estado como veremos a continuación.

3.1.1. Políticas públicas dirigidas a incrementar la participación del hombre en la lucha por la equidad

El Estado Plurinacional de Bolivia a pesar de presentar garantías que buscan alcanzar la igualdad de género, presentes en diversos instrumentos como la Constitución Nacional Boliviana¹⁴, carece aún de una representativa y fuerte legislatura que incluya la participación del hombre dentro de la lucha por la igualdad o que enfoquen su trabajo hacia el hombre de forma particular. Además es importante mencionar que las pocas iniciativas presentes dentro de algunas leyes presentan un pobre contenido si se las compara con otros países de la región, y la diferencia es abismal con países de otras regiones.

Por ejemplo, la paternidad y el cuidado es uno de los temas abordados recientemente dentro de las políticas públicas relacionadas a las masculinidades. Este punto se encuentra presente dentro del Decreto Supremo N. 1212, emitido por el presidente constitucional Evo Morales Ayma el 1 de mayo de 2012, el cual menciona que “[...] se otorgará una Licencia por Paternidad de (3) días laborales, a partir del alumbramiento de la cónyuge o conviviente del trabajador del sector privado, con el goce del cien por ciento (100%) de su total ganado [...]”. Dentro del mismo decreto se realizaron las debidas modificaciones para que tenga el mismo carácter vinculante entre los empleados del sector público (Morales, 2012: 2).

Según Santalla, Ministro de Trabajo al momento de la emisión del Decreto, la creación de este instrumento buscó generar responsabilidad paterna, otorgado estos tres días para el cuidado de la esposa y el recién nacido tras el parto (Centro UC de la Familia, 2012). Los 3 días parecen pocos si se los compara con la cantidad de tiempo que países como Ecuador, Uruguay, Venezuela y Argentina otorgan, ver Tabla 2. Sin embargo, es un gran avance realizado por el Estado en el tema de masculinidades y paternidad.

¹⁴ Los artículos relacionados al género presentes dentro de la Constitución son abordados en un apartado posterior dentro del mismo capítulo.

Dentro del ámbito de la educación, el Estado se ha encargado de realizar una reforma educativa la cual busca una educación sin discriminación para niños y niñas, usando como base la sensibilización en los roles asumidos por niños y hombres utilizando los medios de comunicación e información para su difusión. Además del aspecto relacionado al género, dentro de la Reforma se busca superar la discriminación y exclusión hacia los pueblos indígenas y campesinos (ONU, s/f: 9,11).

Un ejemplo de la lucha contra la discriminación hacia la mujer dentro de la reforma es el apoyo y la no expulsión de chicas adolescentes que han quedado embarazadas mientras realizan sus estudios gracias a la Resolución Ministerial No. 457 y el pago de la suplencia por parte del Estado a maestras embarazadas mediante la Resolución Bi-ministerial 001/02 (ONU, s/f: 11).

El trabajo con los niños dentro del tema de la Educación para la Equidad de Género propuesto por la Reforma ha enfocado sus esfuerzos en combatir problemáticas presentes en la cotidianidad de una aula como son la distribución equitativa de responsabilidades entre niños y niñas o la creación de la identidad y el autoestima determinadas a representaciones estereotipadas de las identidades femenina y masculina (ONU, s/f: 11).

En cuestión salud, el Estado Plurinacional de Bolivia carece aún de una legislación que aborde las necesidades y las características a transformar para la ciudadanía efectiva de los hombres o que exponga de manera explícita la importancia del involucramiento de los mismos en la obtención de resultados satisfactorios en la búsqueda de la igualdad. Las políticas relacionadas a la salud que incluyen la orientación de género solo han dado prioridad a la atención primaria y secundaria hacia la mujer, combatiendo las altas tasas de mortalidad infantil y materna durante la última década (ONU, s/f: 12).

Los objetivos establecidos han sido direccionados a combatir la emergencia de la equidad de género a través de la promoción del acceso general de las mujeres a la salud mediante recomendaciones, las cuales buscan que las políticas desarrolladas a nivel internacional tengan concordancia con la situación

a nivel país, considerando sus particularidades como son la cultura o la economía. Sin embargo, entre los más recientes planes de salud formulados dentro del gobierno, se da muestras de un intento por el involucrar al hombre al abordar el tema de la violencia intrafamiliar dentro de su "Plan Estratégico de Salud de lucha Contra la Pobreza", trabajando junto con los posibles agresores (ONU, s/f: 12-13).

Finalmente, la violencia contra la mujer es uno de los problemas más graves dentro del Estado. Gracias a diversos Planes desarrollados a través de los años, Bolivia logra plasmar su política en el combate contra la violencia basada en género de manera simultánea con la promulgación de su "Ley contra la Violencia en la Familia o Domestica" 1674. Otro de los ámbitos en donde se aborda la violencia es la educación, dentro de la Reforma Educativa abordada en párrafos anteriores. Esto da muestra de la transversalidad del tema dentro de diferentes ámbitos de la sociedad (ONU, s/f: 14).

En lo relacionado a la "Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica", se menciona que para la prevención de la violencia el Estado "promoverá la incorporación en los procesos de enseñanza [...] orientaciones y valores de respeto, solidaridad y autoestima de niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, fomentando el acceso, uso y disfrute de los derechos ciudadanos sin discriminación de sexo [...]" e:

Impulsará un proceso de modificación de los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres [...] para contrarrestar prejuicios, costumbres y todo otro tipo de prácticas basadas en la supuesta inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerbaban la violencia (Congreso Nacional de Bolivia, 1995: 2).

El Viceministerio de la Mujer, creado en 2002, fue otro de los resultados finales dentro de los esfuerzos gubernamentales que buscan fortalecer las acciones públicas contra la violencia hacia la mujer, además de aportar para el avance hacia una mayor participación de la mujer en el ámbito social y económico a través de la optimización de las relaciones interpersonales, las cuales deben ser más tolerantes y respetuosas (ONU, s/f: 14).

No obstante, a pesar del trabajo realizado y los avances alcanzados con muestras de intentos en involucrar a los niños y hombres como actores activos dentro de la legislatura relativa a la violencia traducidos en instrumentos como la antes mencionada Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica y la creación del Viceministerio de la Mujer , su importancia aún no ha sido totalmente explícita, ni tampoco han sido objeto de políticas más concretas hacia ellos encaminadas a la prevención. Esta situación no solo está presente dentro de leyes y normativas dentro del gobierno, sino también dentro de su carta magna, lo cual da muestras de la poca importancia del tema de masculinidades dentro de todo el sistema de gobierno.

3.1.2. Temas relacionados a cuestiones de género contenidos dentro de la Constitución Nacional Boliviana

Entre las políticas relacionadas al género, el Estado en primer lugar cuenta con la política de paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado Plurinacional de Bolivia y en las instancias políticas intermedias, cuyo objetivo es lograr una mayor participación de las mujeres dentro de los órganos de elección del Estado y al interior de los partidos y agrupaciones políticas. Su gestión nace en 2006 junto con la Asamblea Constituyente, para luego ser plasmada dentro de la Constitución Política del Estado de 2009 (CEPAL, 2013: 3).

La contribución de la Constitución Boliviana de 2009 al objetivo de la política se refleja dentro de diversos artículos. El artículo 26 establece que “todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político [...]. La participación será equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres”. Por su lado el artículo 147 menciona que “en la elección de asambleístas se garantizará la igual participación de hombres y mujeres” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 8, 35,53).

Finalmente el artículo 210 dispone que “la elección interna de las dirigentes y los dirigentes y de las candidatas y los candidatos de las

agrupaciones ciudadanas y de los partidos políticos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electoral Plurinacional, que garantizará la igual participación de hombres y mujeres.” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 8, 35,53).

Esta política además responde al esfuerzo de organizaciones feministas, ONG y lideresas políticas en el combate contra la subrepresentación que las mujeres han tenido en la vida política boliviana a través de los años, a causa de la menor disponibilidad de recursos a los que tienen acceso y a la discriminación que enfrentan al momento de alcanzar una candidatura, en lo relativo a recursos logísticos y económicos. El marco legal que respalda la política, además de la Constitución Política del Estado, es la ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres (CEPAL, 2013: 4,6).

Otro de los temas contenidos dentro de los artículos constitucionales se refiere al tema de violencia basada en género. Esta situación queda explícita dentro del artículo 15 que menciona que:

El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 5).

Las cuestiones de igual y equidad de género son listadas para sus aplicaciones en diferentes ámbitos, como es el educativo, político y laboral. El artículo 79 establece que “la educación fomentará [...] los valores ético-morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 20).

Por su lado, uno de los párrafos del artículo 172 establece que la Presidente o el Presidente tiene el derecho de “designar a las Ministras y a los Ministros de Estado, respetando [...] la equidad de género en la composición del gabinete ministerial.” Finalmente, su artículo 48 dicta que “el Estado promoverá la incorporación de las mujeres al trabajo y garantizará la misma remuneración que a los hombres por un trabajo de igual valor, tanto en el ámbito público como en el privado.” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009: 13,42).

Como se mencionó dentro del apartado anterior, la perspectiva de género ha sido un tema trabajado dentro de los diferentes niveles gubernamentales, tanto en el ámbito ejecutivo, legislativo y judicial. Sin embargo, y de acuerdo a la ONU, a pesar del avance alcanzado, la articulación del enfoque de género se muestra frágil dentro de los proyectos nacionales y a su vez dentro de las políticas, a causa de limitantes financieros y humanos para su ejecución. De esta manera, las masculinidades como tema dentro de la agenda del Estado aún ve lejana su abordaje a totalidad con la importancia que merece (ONU, s/f: 18).

Esta situación ha dado lugar a que organismos a través de los años hagan llegar al gobierno boliviano recomendaciones. Este fue el caso de la ONU en 2015, el cual a través de la CEDAW recomendó la creación de un ministerio de asuntos de la mujer a causa de la limitada y pobre autoridad decisoria y los escasos recursos técnicos, financieros y humanos que la Unidad de Despatriarcalización y Descolonización y el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades mostraban (ONU Mujeres y Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015: 10).

La creación de este ministerio se muestra como la opción para la obtención de mayores recursos para la aplicación de políticas públicas en materia de igualdad de género y adelanto de la mujer (ONU Mujeres y Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015: 10). Sin embargo, no se puede descartar la idea de que la creación de otro órgano solo podría aumentar la burocracia y no combatiría el problema real que es el deficiente sistema judicial. Además, se considera principalmente la realización de actividades como talleres direccionadas a mujeres, dando un lugar secundario en la situación a los niños y hombres (Cuevas, 2015).

Todo el panorama mostrado hasta el momento dentro de este capítulo muestra una situación irregular en el tema de género, y mucho más si se aborda dentro de él el enfoque de masculinidades. Los esfuerzos llevan décadas y se traducen en innumerables formas dentro del ámbito social y político. Es por eso que las campañas, independientemente de su fecha de lanzamiento, buscan

constantemente la manera de cómo crear un verdadero impacto y cumplir las metas y objetivos establecidos.

3.2. Campaña HeForShe dentro de Bolivia

La campaña HeForShe, mejor conocida como EIPorElla o ElConElla dentro del país, se implementa oficialmente dentro del Estado Plurinacional de Bolivia a inicios del año 2015 (ONU Bolivia, 2015). Los objetivos y el compromiso de este movimiento solidario son los mismos establecidos a nivel internacional por ONU Mujeres, considerando a niños y hombres como agentes y defensores del cambio para alcanzar la igualdad de género y el respeto de los derechos de las mujeres (ONU Bolivia, 2015a).

La introducción y desarrollo de una campaña de este tipo dentro de una sociedad como es la boliviana se enfrentan continuamente a desafíos, obstáculos y problemas. Los aspectos culturales y el imaginario de la gente son factores fundamentales para el éxito o el fracaso de iniciativas en donde los involucrados han crecido, desarrollan sus actividades y actúan con estándares establecidos y reproducidos de generación en generación. Esta problemática no es ajena a la campaña HeForShe por lo que se hace fundamental el análisis sobre las metodologías utilizadas para su implementación y desarrollo; y los actores involucrados, pudiendo ser ellos la sociedad civil, el sector privado o el sector público.

Previo a este análisis; sin embargo, se considera importante mostrar el aporte hasta la fecha de la campaña en la evolución conceptual y contextual del enfoque de masculinidades dentro de la región, con el fin de comprender y comparar la situación general de la campaña dentro América Latina y el Caribe con la situación en particular dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.2.1. Evolución conceptual y contextual del enfoque de masculinidades en América Latina y el Caribe a través de la campaña “HeForShe” desde su lanzamiento

La situación actual de la campaña a nivel regional muestra dificultades para su respectivo análisis, tornando difícil identificar la evolución de las masculinidades durante sus dos años de vida. Factores como su baja popularidad y seguimiento dentro de medios masivos como son las redes sociales, en específico Facebook, dan muestra de esta realidad, con 2.844 me gusta en su página virtual de los 632 millones de habitantes¹⁵ de América Latina y el Caribe, esto en porcentaje representa un alcance del 0,00045% a nivel regional entre hombres y mujeres (HeForShe Latinoamérica, 2016:01, CEPAL, 2003; Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2015).

A pesar de esta realidad, la campaña es muy activa en todas las actividades que hace, realizando varias publicaciones a diario, en las cuales promociona iniciativas y avances alcanzados dentro de los países de la región. Además, los temas tratados cubren un amplio rango de problemáticas y realidades dentro del cotidiano. Algunos ejemplos de esto son el cuestionamiento de lo que la masculinidad tradicionalmente dicta dentro de los patrones culturales, como los conocidos “los hombres de verdad no lloran” o “¿No te gusta el fútbol?!, ¿No eres hombre o qué?” (HeForShe Latinoamérica, 2016).

Esto deja en evidencia el combate por parte de la campaña a los estereotipos presentes dentro del cotidiano, en donde las personas son juzgadas e incitadas a seguir roles dentro de sus trabajos, lugares de esparcimiento, familia o relaciones amorosas. El llamado para la transformación se basa en la utilización de frases dichas por figuras históricas y celebridades acerca de la importancia del hombre dentro de la lucha por la igual, además de la utilización de imágenes que cuestionan los estereotipos antes mencionados. Todo esto acompañado del *hashtag* #HeForShe, dando oportunidad a que todos los

¹⁵ Cifra aproximada proyectada por la CEPAL y el UNFPA.

individuos latinoamericanos muestren su apoyo a través de este medio (HeForShe Latinoamérica, 2016).

La búsqueda de nuevas masculinidades por parte de la campaña se lo está realizando en un contexto donde se muestra que hombres importantes para la sociedad consideran fundamental el involucramiento de los hombres en la lucha, lo cual motiva al ciudadano común para participar dentro de la causa. Es una manera para que el hombre común latinoamericano pueda sentirse identificado con sus personajes favoritos, creando un vínculo simbólico, el cual ellos buscan proteger a través de la acción. La manera en cómo la campaña utiliza este método para jugar con la mente de grupo meta se muestra interesante e innovador.

Por último, el involucramiento del hombre latinoamericano para la igualdad de género en diferentes espacios y contextos es cada vez mayor. Esto queda demostrado en el apoyo dado por personas particulares, instituciones gubernamentales y ONG, quienes a través de sus publicaciones dentro de la página oficial de HeForShe Latinoamérica comparten las actividades que realizan en diferentes rincones de la región (HeForShe Latinoamérica, 2016a), dando una herramienta para que la sociedad civil tenga voz y muestre a todos la verdadera situación de la mujer latinoamericana y el rol del hombre como un aliado para ella.

3.2.2. Poderes estatales involucrados en la campaña

La participación de los poderes estatales se ha dado en diferentes niveles y espacios desde la llegada de la campaña a Bolivia. Es importante mencionar que, en primer lugar, el Estado Plurinacional de Bolivia fue el país número 90 en involucrarse a favor de la campaña “Por un planeta 50-50 para 2030”, mediante la reafirmación de su compromiso por el empoderamiento de las mujeres. De esta manera el Estado boliviano se comprometió en brindar todas las condiciones y recursos económicos y humanos, y fortalecer sus instituciones para lograr el #planet5050 (ElConElla Bolivia, 2016).

“Por un planeta 50-50 para 2030” y su hashtag #planet5050 buscan crear un mundo en el cual niñas y mujeres posean los mismos derechos y oportunidades de aquí al 2030. Esta campaña a su vez es importante para la campaña HeForShe debido a que incita al apoyo de los gobiernos a través de compromisos nacionales como políticas públicas, leyes y planes de acciones nacionales que ayuden a poner fin a la brecha existente en la desigualdad de género (ONU Mujeres, 2016k).

ONU Mujeres junto con otros organismos pertenecientes a Naciones Unidas, constantemente han impulsado estas campañas; y han instado y propuesto medidas y mecanismos institucionales y financieros alrededor del país para la coordinación entre las entidades gubernamentales y otros grupos, como son la sociedad civil o las organizaciones base (ElConElla Bolivia, 2016). El apoyo se ha visto reflejado durante diversos eventos los cuales han involucrado la temática de género como su punto principal. Todo esto gracias al apoyo y el *lobbying* ejercido por los representantes de ONU Mujeres en el país.

Entre los representantes dentro del gobierno que se han sumado a la causa HeForShe mostrando su apoyo en actos públicos tenemos al vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, quien se adhirió a la campaña firmando el compromiso #HeForShe durante el foro "Institucionalidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en el marco de las nuevas Objetivos de Desarrollo Sostenible" el 17 de mayo del presente año. El evento contó también con la presencia de otras autoridades como la Presidenta de la Cámara de Diputados y la Ministra de Justicia (ElConElla Bolivia, 2016).

Hace poco, aparte de los poderes estatales, la campaña se ha encargado de llamar la atención del sector privado con el eslogan “Invertir en igualdad de Género es un buen negocio”. El sector empresarial durante los eventos de promoción ha mostrado su interés por el proyecto, junto con otras iniciativas como es el Proyecto de Certificación de la Igualdad de Género dentro de la empresa y los Principios del Empoderamiento de las Mujeres (ElConElla Bolivia, 2016).

El trabajo ha sido cubierto en diversos ámbitos dentro del país como lo hemos podido constatar. Sin embargo, su difusión y alcance deja aún mucho por desear, mostrando huecos en su desarrollo e implementación. Esta situación muestra la falta de apoyo por parte de líderes políticos dentro de los municipios, ministerios y otras entidades pertenecientes al gobierno. Además, un punto a destacar es la ausencia de la participación explícita del primer mandatario Evo Morales dentro de la campaña, a pesar de poseer un discurso que menciona su posición feminista y en pro de la lucha por la igualdad de género, posición que ha sido fuertemente criticada por organizaciones feministas de diferentes partes del continente al no tener concordancia con su actitud hacia las mujeres en algunas ocasiones (Ezra, 2016)

3.2.3. Las redes sociales y su importancia en el éxito de la campaña

Los recursos tecnológicos y el internet se presentan como las herramientas más idóneas y eficaces al momento de promover campañas y proyectos, debido a su alcance dentro de una sociedad cada más globalizada y con acceso a la red virtual. Generalmente el uso de redes sociales o plataformas como Facebook, Twitter o YouTube son utilizados por empresas o compañías con el fin de obtener un mayor número de posibles compradores, además del hecho del bajo costo que estas herramientas representan para este tipo de *marketing* social (Revista Mundo Ejecutivo, 2015).

Los principios utilizados dentro de este tipo de empresas son aplicables para promover campañas encabezadas por ONG –como es el caso de CISTAC, analizado previamente- u organismos internacionales como ONU Mujeres con la campaña HeForShe en Bolivia. Entre los principios que se pueden utilizar, independientemente de la organización, tenemos el análisis previo sobre las necesidades y preferencias del grupo objetivo, el posteo continuo con actualizaciones interesantes de forma regular y la construcción de relaciones entre ambas partes (Revista Mundo Ejecutivo, 2015).

Previo al análisis sobre el uso de estos medios por parte de la campaña dentro del país, es pertinente mostrar la situación actual de Bolivia con respecto

al uso del internet y las redes sociales, al ser éstos dos los principales medios utilizados por la campaña a nivel global y dentro del país. Una muestra de ello es la promoción del apoyo por parte de los hombres a través de un clic dentro de su página web.

El número de usuarios con conexión a internet dentro de Bolivia representa el 39,02%, el porcentaje más bajo dentro de Latinoamérica (ITU, 2014). Por otro lado, Facebook es la red social más utilizada dentro América Latina y el Caribe con 91,074 millones de usuarios (Google, 2016). Tomando en consideración la población proyectada por el INE para 2015 y los datos antes expuestos, el número de usuarios de Facebook dentro de Bolivia bordea los 4 millones (Instituto Nacional de Estadísticas del Estado Plurinacional de Bolivia [INE], 2014; Owloo, 2016).

Esta cifra rodea el número total de individuos con acceso a internet, lo cual da a entender que casi todos los usuarios de internet poseen una cuenta en la red social. De este total, el 55,81% corresponde a hombres (Owloo, 2016), lo cual representaría al 21,19% del total de usuarios de internet, siendo una cifra bastante baja para el grupo objetivo de la campaña.

A pesar de que el grupo objetivo es bajo dentro de los medios virtuales como ha quedado demostrado, ONU Mujeres en Bolivia no desfallece al intentar aumentar el número de participantes dentro de la campaña a través de estos medios. Su *fanpage* en Facebook postea y actualiza su página cada 2 o 3 días en promedio, con 2 publicaciones por día en ocasiones (ElConElla Bolivia, 2016). La intención es buena pero las actividades dejan aún mucho por desear.

Los temas compartidos dentro de la página abordan temas como avances sobre la igualdad de género de países hermanos y a nivel local; el abordaje de las masculinidades dentro de otros países, tomados como ejemplos para Bolivia; las acciones y medidas tomadas para el impulso de la campaña dentro de diferentes sectores como el social o el empresarial; y noticias de actualidad sobre personajes que apoyan la causa como Emma Watson, embajadora de la campaña (ElConElla Bolivia, 2016).

El trabajo en el mundo virtual tiene aún un largo camino por recorrer. La campaña dentro de su página web cuenta apenas con la participación de 1.248 y su página en Facebook muestra 1.982 personas interesadas en el trabajo realizado (ElConElla Bolivia, 2016; INE, 2014). Ambas cifras representarían el 0,011% y el 0,017% respectivamente, suponiendo que este último porcentaje corresponde solamente a hombres bolivianos, lo cual sería lo ideal pero no real, al ser una página visitada por personas de todos los géneros alrededor del mundo (ElConElla Bolivia, 2016).

Para finalizar el presente apartado, es importante mencionar que al estar limitados el uso y alcance de los medios virtuales dentro de la sociedad boliviana, una de las opciones con mayor posibilidad de impacto para el desarrollo de la campaña es el contacto cara a cara con las personas involucradas dentro del objetivo. Este mecanismo se viene trabajando ya dentro de la campaña, con la presencia de voluntarios y funcionarios dentro de espacios públicos como son los desfiles y festivales nacionales (ONU Bolivia, 2015).

3.2.4. Involucramiento del ciudadano boliviano

El involucramiento del hombre boliviano se presenta como un gran reto para la campaña debido a que los hombres del país construyen sus masculinidades con base en actitudes machistas y patriarcales que se reproducen de generación en generación. Según Díez (2015), el machista boliviano es un individuo inseguro, violento, reprimido, homofóbico, de baja autoestima, con dependencia emocional, que no cede espacios de privilegio, que rechaza el trabajo doméstico, que cambia de pareja con frecuencia, que critica la apariencia de la mujer, y que muestra una actitud dominante sobre su pareja.

Es así como el hombre boliviano considera a la mujer como un ser inferior al cual se lo debe descalificar o disminuir en cualquier actividad que realice. Considera que su tiempo posee mayor valor al de la mujer, motivo por el cual no puede desperdiciarlo en situaciones como las tareas del hogar. Finalmente, el boliviano machista posee la idea de que el hombre es el proveedor del hogar y que su pareja es de su propiedad. Este tipo de conductas y

actitudes en ocasiones han desembocado en violencia y feminicidios (Díez, 2015).

La problemática es latente y presenta dificultades en su erradicación debido a que este tipo de comportamientos son aceptados y justificados, dando nula importancia al hecho de que esta violencia es exteriorizada a través de empujones, insultos y burlas. Dichos comportamientos incluso son disimulados alegando que son un juego o expresiones de cariño y afecto. De acuerdo con el periódico virtual “El Diario” (2016), lo que no cabe duda es que cualquiera de ellos es un medio para ejercer violencia contra la mujer boliviana.

Es así como el perfil del ciudadano boliviano se presenta como un reto para la campaña, al confrontar lo que las normas sociales han aceptado como masculino. Este reto viene de la mano con otro problema ya que no hay que olvidar que la sociedad boliviana es susceptible a la violencia como los indicadores al inicio de esta investigación reflejaron. Según Quiroga, León, Meneses, Pacheco y Ríos (2012: 29), “[...] la población boliviana considera que las transformaciones socioeconómicas y políticas que han contribuido a mejorar sus condiciones de vida han superado situaciones de injusticia, pero esto se debe a la lucha social, dentro de la cual la conflictividad -e incluso- la violencia es central.”

Esto quiere decir que la sociedad boliviana para alcanzar un cambio estructural siempre ha utilizado el poder duro, siendo la violencia fundamental para alcanzar sus objetivos. Sin embargo, la campaña se ha basado en la utilización del poder blando, utilizando otros mecanismos de influencia hacia los hombres, tratando de influir su ideología con respecto al tema. El objetivo de la campaña entonces es lograr lo que postuló Nye (2004: 256) sobre el poder blando, que es el lograr que otros quieran los resultados que deseas, en este caso los hombres.

Pese a los antecedentes mostrados sobre los hombres y la sociedad. La posición que los hombres bolivianos han mostrado frente a la campaña ha sido positiva a través de una actitud que muestra apoyo y compromiso frente a los

objetivos que esta dicta. Sin embargo, toda la actividad aún posee un sentido superficial con la entrega de accesorios, sesiones fotográficas y recolección de firmas durante los eventos. El verdadero trabajo a profundidad sigue en construcción, en donde el equipo de trabajo de la campaña y los hombres bolivianos establecen los mecanismos para lograr finalmente un cambio en los patrones culturales patriarcales dentro la sociedad.

Es así como gracias a los diferentes apartados presentados en el presente capítulo queda demostrado y justificado que el éxito o fracaso de la implementación de una campaña con miras internacionales, cuyo objetivo principal es el involucramiento del hombre, depende de las diferentes realidades sociales y culturales del país donde esta se pretende implementar. Conclusión a la que se llega tras comparar y combinar a lo largo del capítulo la información obtenida y analizada sobre la situación de la desigualdad y violencia de género; las medidas tomadas por los diversos organismos internacionales presentes dentro de la región desde el enfoque de género y masculinidades; y la situación local de uno de los países de la región –Bolivia en este caso.

VI. ANÁLISIS

El objetivo general de la presente investigación se estableció como el análisis de la campaña “HeForShe” dentro del Estado Plurinacional de Bolivia, desde su lanzamiento a nivel mundial y oficialmente dentro del país un par de meses después, motivo por el cual se vio fundamental un análisis a nivel regional sobre los temas que componen la estructuración, desarrollo y éxito de una campaña cuyo principal objetivo es motivar a los hombres en el involucramiento activo en la lucha por la igualdad de género.

A nivel latinoamericano, se pudo constatar que todos los actores dentro de la región comparten problemáticas similares relativas a género y masculinidades, resaltando entre ellas la violencia de género en sus diferentes formas -física, sexual y psicológica- la cual según Sagot y Carcedo (2010) es legitimidad y validada al momento que el hombre establece su posición de autoridad dentro de la estructura social y cuando este la utiliza como medio de control de sus parejas para mantener la subordinación de las mismas.

Dentro del mismo tema, otros de los puntos que todos los países de la región comparten son los altos índices de feminicidios, siendo la consecuencia más atroz e irreversible de las formas de violencia antes descritas. Bolivia encabeza los índices en la mayoría de los casos. Para autores como Sagot, Carcedo (2010)y Rodríguez (2014), los feminicidios en la región son producto del machismo aún existente entre las relaciones de género dentro de las relaciones de pareja y la intimidad del hogar y en ocasiones por el quebrantamiento de la masculinidad, lo cual justificaría e incluso daría la aprobación y libertad de asesinar a una mujer.

La problemática que envuelve a la violencia de género en todas sus formas dentro de la región, y principalmente dentro de Bolivia, es producto del sistema tradicional patriarcal propuesto por Barker y Aguayo (2012) en donde hombres y mujeres desde su nacimiento son objetos de estereotipos y preconceptos que determinan su posición, su forma de actuar y la forma de relacionarse con los demás dentro de la sociedad, siendo el hombre quien ocupa

una posición privilegiada sobre la mujer en el ámbito sexual, político, económico y social. Para Welsh (2001), los valores que los hombres deben adoptar para ser y sentirse hombres, vienen generalmente a través del ejercicio de poder y control sobre la mujer y sobre otros hombres a través de actos violentos

Es así como el hombre boliviano busca cumplir con el papel que se le ha otorgado, basado en lo que Chant (2007), Sagot y Carcedo (2010) denominan machismo y en la exaltación de su masculinidad dentro del espacio público y privado. Esta situación ha creado un tipo de inmunidad para los agresores, legitimando los actos de violencia y humillación hacia las mujeres, lo cual a su vez hace que los actos que involucran al machismo sean parte del cotidiano del país.

La violencia es uno de los principales temas identificados dentro de la problemática pero no es el único. Trabajos realizados por autores como Barker y Aguayo (2012) o Nascimento y Segundo (2011) dan muestra de que temas como la paternidad y la salud reproductiva y sexual también han sido abordados dentro de las nuevas masculinidades y la creación y desarrollo de iniciativas, cuestionando la participación de los hombres en las tareas y responsabilidades del hogar. Los hombres cada vez se muestran más comprometidos con su papel como padres a nivel afectivo, económico y de cuidado. De igual manera, muchos hombres latinoamericanos han comprendido la importancia del tema de la salud, tanto para su situación en pareja como a nivel personal, mejorando la calidad de vida del mismo.

El abordaje de estos problemas y su erradicación han sido parte de la agenda de diferentes actores en diversos espacios a través del tiempo. A nivel mundial, organismos internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales han aportado a la causa a través del establecimiento de tratados, convenciones y leyes que han sido implementadas dentro de diversos países, no solo de Latinoamérica, sino de todo el mundo. Un ejemplo de ello son las leyes expuestas y analizadas por Barker y Greene sobre paternidad y salud,

dirigidas especialmente a tratar temas relacionados al involucramiento del hombre dentro de la formulación de las políticas

Esto da muestra de que a pesar de los esfuerzos realizados y los logros alcanzados, el estudio de las masculinidades y la importancia de niños y hombres en el desarrollo de proyectos, campañas y políticas públicas dirigidas a combatir la desigualdad de género son fundamentales para los objetivos que se lleguen a establecer. Para autores como Mora (2001) o Keijzer (2011), el involucramiento del hombre y la creación de nuevas masculinidades poco a poco van obteniendo el impacto deseado.

El cambio de las relaciones de poder y patrones tradicionales socialmente aceptados; el cuestionamiento al sistema patriarcal; las desigualdades entre hombres y mujeres; la reiterada y difícil de combatir violencia de género y feminicidios; y las diversas medidas tomadas por los diferentes actores del sistema internacional dan una idea de la realidad latinoamericana con respecto al tema de masculinidades, al igual de los posibles problemas que iniciativas y políticas relativas al tema enfrentan previamente, durante y tras la implementación de las mismas.

El Estado Plurinacional de Bolivia fue seleccionado para su estudio debido a su posición dentro de todas estas problemáticas, resaltando entre todos los países latinoamericanos a causa de sus altos índices de violencia; sus aparentes avances dentro de la política gracias a medidas como la paridad o la tipificación de asuntos relacionados al género, como es el acoso político; y el trabajo realizado por parte de actores como ONU y ONG desde la década de los 90, traducido todo ello en la consideración del enfoque de masculinidades dentro de espacios de decisión.

No obstante, la estructura social boliviana, su acceso a la información virtual y el apoyo estatal a este tipo de iniciativas pueden ser añadidos a los problemas antes descritos. Para investigadores como Quiroga, León, Meneses, Pacheco y Ríos (2012), la sociedad boliviana posee un carácter conflictivo y violento en lo que se refiere a la búsqueda de cambios sociales y estructurales, lo

cual presentaría como un limitante al momento de buscar cambios en los patrones de comportamiento de niños y hombres.

Con respecto al tema del acceso a la información, Bolivia se coloca en los peldaños más bajos en lo que se refiere al acceso a internet y redes sociales dentro de América Latina y el Caribe, siendo un importante limitante en la promoción y búsqueda de compromiso de los hombres, objetivo meta de las campañas. Además, el bajo porcentaje de hombres con acceso a este tipo de plataformas no da muestras de interés en participar dentro de iniciativas, incluyendo de manera especial a la campaña HeForShe.

El tercer limitante a nivel nacional es el apoyo del Estado a la campaña. Se pudo observar que el Estado boliviano posee una amplia gama de instrumentos y leyes con enfoque en género; sin embargo, el tema de masculinidades aún no posee la importancia que merece, siendo uno de los posibles motivos para el poco apoyo demostrado. La promoción de la campaña se ha dado en espacios como encuentros gubernamentales y ministeriales gracias a la participación de ONU Mujeres, sin embargo se considera que no tuvo la repercusión y aceptación deseada.

La campaña HeForShe se encuentra ya implementada dentro del país, pero se enfrenta a los limitantes y problemas antes descritos. No obstante, es importante resaltar el esfuerzo realizado por el equipo de trabajo de la campaña, intentando llegar a los hombres por todos los medios posibles. Los eventos públicos como comparsas y desfiles han sido los espacios no virtuales utilizados para la difusión de la campaña, creando un compromiso público para los hombres abordados y que desean participar. La metodología varía con respecto a otros países, pero esto se ha acoplado de alguna manera a la realidad social y ha ayudado a que su alcance sea mayor, cumpliendo de esta manera con los objetivos establecidos.

VII. CONCLUSIONES

Mediante el análisis realizado en la investigación, se concluye que la hipótesis planteada se cumple de manera parcial, la cual estipulaba: La desigualdad y la violencia de género son una realidad generalizada en América Latina y el Caribe, la cual estaría siendo combatida eficientemente a través de instituciones y políticas públicas dentro de la región, dirigidas algunas de ellas a incrementar la participación del hombre en la lucha por la equidad de género, siendo la campaña HeForShe un claro ejemplo dentro de Bolivia.

La validez parcial de esta hipótesis se respalda en el análisis cualitativo y cuantitativo de la desigualdad y violencia de género presente dentro de la Región; el papel que han cumplido los actores involucrados en la creación, implementación y éxito de iniciativas, proyectos, campañas y políticas de Estado con enfoque de género con énfasis en masculinidades; y los problemas identificados que las campañas -cuyo centro de trabajo son las masculinidades- tienen que enfrentar a causa del imaginario y los patrones sociales existentes dentro de la sociedad latinoamericana. A continuación, se presentan las conclusiones que respaldan esta afirmación:

- La participación de niños y hombres como aliados para las mujeres en la búsqueda de la igualdad de género es un tema relativamente nuevo, considerando que la lucha por la igualdad vio sus inicios en la década de los 80 mediante la participación de agentes sociales como son grupos feministas y organismos especializados. En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, el involucramiento del hombre en cuestiones de género es aún baja a causa de factores sociales y culturales producto del cómo la masculinidad del hombre es percibida y reproducida.
- América Latina y el Caribe presenta un panorama con graves problemas de desigualdad social debido a las perspectivas tradicionales sobre los roles que hombres y mujeres poseen dentro de la sociedad, siendo un problema que persiste a través de los tiempos a causa de que este tipo de comportamientos son heredados dentro de todos los ámbitos en los que las personas desenvuelven sus

actividades cotidianas y a la perspectiva tradicional que tienen los hombres latinoamericanos acerca de lo que significa su masculinidad.

- La violencia basada en género es un mal generalizado a nivel regional, la cual engloba acciones y conductas que van en contra del bienestar físico, sexual y psicológico de la mujer, siendo el feminicidio su forma más extrema. Esta realidad es aceptada y vista como normal dentro de la sociedad latinoamericana a causa del tipo de socialización de género que se crea, dando al autodenominado “macho” poder sobre mujeres y otros hombres. Estos hallazgos obtenidos a nivel regional se aplican totalmente a la realidad boliviana, país con los más altos índices de violencia en todas sus formas.
- Las acciones tomadas para la erradicación de la violencia basada en género, si bien cuyo objetivo principal dirige sus esfuerzos hacia las mujeres, no involucra de manera directa la protección de hombres, creando la imagen de que los mismos no son sujetos a este tipo de acciones, cumpliendo únicamente el papel de agresores. Esta podría ser una de las causas por las cuales los hombres latinoamericanos, y por consiguiente bolivianos, ven el ejercicio de la violencia como algo normal dentro de su vida, oprimiendo o ignorando situaciones en las cuales ellos tomen el papel de víctimas.
- A pesar de que el estudio de género lleva alrededor de tres décadas en América Latina y el Caribe, la información disponible sobre problemas como la violencia basada en género es limitada y varía de país en país dependiendo de la metodología utilizada y de las fuentes de información consideradas al momento del análisis. A pesar de esta realidad, estudios realizados por organismos como la OPS (2013), la ONU (2015) y la CEPAL (2015) concuerdan en los altos índices de violencia presentes en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- La información relacionada a la participación de la mujer en la economía y la política posee iguales limitantes a la información sobre la violencia de género. Esto se debe al lugar y al papel al que las mujeres han sido asignadas

tradicionalmente, en cual involucra el hogar y todas las tareas domésticas y de cuidado que este conlleva.

- En el ámbito político, se han alcanzado grandes avances gracias al establecimiento de cuotas y leyes de paridad que ayudan a incrementar la participación de las mujeres dentro de este ámbito. Bolivia, con respecto a este punto, ha dado grandes pasos, colocándose en una posición referencial para los demás países de la región. No obstante, en países como Argentina no se respeta las medidas establecidas, entorpeciendo los avances que se quieren alcanzar. Por otro lado, se ha considerado igual de importante el establecimiento de medidas que sancionen cualquier tipo de acoso político que las mujeres lleguen enfrentar al momento de alcanzar posiciones de decisión y liderazgo.
- El trabajo que ha buscado la erradicación de la desigualdad de género se ha dado principalmente a nivel local por las organizaciones de base, y ha tenido mucho ruido a nivel internacional por parte organismos intergubernamentales y no gubernamentales, resaltando entre ellos la ONU y, como representante de la región, la OEA. Este trabajo se ha visto reflejado en el desarrollo de instituciones y documentos relacionados a temas como el desarrollo, la pobreza, el medioambiente, etc.; en donde a su vez se ha considerado al género de manera transversal. No obstante, el tema de masculinidades aún se encuentra en evolución dentro de las agendas de estas instituciones y de los países de la región.
- El trabajo de las ONG enfocadas –y no- en el tema de género con énfasis en masculinidades ha logrado que niños y hombres reflexionen acerca de la relación de poder y roles que existen entre hombres y hombres, cuestionando el sistema patriarcal existente en todos los países latinoamericanos en el espacio doméstico, de la salud y laboral. De esta manera se han logrado llevar a cabo exitosamente proyectos y campañas relacionados a temas de paternidad; salud sexual y reproductiva; y violencia de género. Algunas de estas iniciativas han logrado ser plasmadas dentro de políticas públicas en algunos países de la región, uno de los principales ejemplos se encuentra en Brasil con la Política Nacional de Atención

Integral a la Salud del Hombre, política pionera en la región dentro del ámbito de la salud.

- A pesar del número de instrumentos creados y los avances alcanzados, problemas como la violencia de género ha sido difíciles de erradicar dentro de la región, situación que aportó a que la importancia sobre el involucramiento del hombre en lucha por la igualdad se considere fundamental para el éxito de cualquier procedimiento. Este hecho vino de la mano de la creación de nuevas entidades como ONU Mujeres y la participación de la sociedad civil, a través de medios virtuales gracias al internet.
- El Estado Plurinacional de Bolivia desde la década de los 90 ha mostrado más esfuerzos en la inclusión del tema de género al momento de realizar políticas estatales, este hecho se encuentra inclusive plasmada dentro de algunos artículos de su Constitución. Aparte del gobierno, el trabajo realizado por ONG ha sido similar al realizado por sus pares a nivel regional, tratando de combatir todas las formas de desigualdad y violencia de género. De esta manera, Bolivia se presenta como un caso especial al poseer índices altos en temas como la violencia y los feminicidios, además de poseer una sociedad altamente machista y tradicional como ya se mencionó previamente, problemas que han dificultado la implementación y éxito de la campaña HeForShe.
- La campaña HeForShe es una de las pioneras en considerar a los niños y hombres como agentes y defensores del cambio para alcanzar la igualdad de género y respeto de los derechos de las mujeres. Sin embargo, la campaña dentro del Estado Plurinacional de Bolivia ha tenido que enfrentar los problemas antes mencionados, existentes en a nivel general dentro de la región y de forma particular dentro del país. A estos hay que añadir el factor de acceso a la información, debido a que el país es uno dentro de la región con los más bajos índices de acceso a internet y redes sociales. Esto se presenta como limitante al ser el campo virtual el principal medio utilizado por la campaña para su promoción y para que los hombres puedan realizar su compromiso a través de un voto que muestra sus ganas de participar.

- El segundo factor identificado es el poco apoyo mostrado por parte del gobierno a la campaña, a pesar de poseer ya leyes y normativa relacionadas a masculinidades como es su ley de paternidad. Este hecho, junto con la violencia de género dentro del ámbito político del país, muestra el doble discurso del poder ejecutivo, en donde a pesar de que el presidente se autodenomina feminista, más de una vez ha mostrado actitudes misóginas y machistas.

VIII. RECOMENDACIONES

- Incrementar los estudios sobre masculinidades dentro de los diferentes países de la región, de manera que se pueda contar con un mayor marco referencial al momento de crear cualquier tipo de iniciativa que involucre de manera directa la participación de niños y hombres en la búsqueda de la igualdad de género, tomando como base los trabajos ya realizados dentro de la temática de género y masculinidades.
- Dar la importancia que amerita el trabajo que busca cambiar las perspectivas sociales sobre las relaciones de poder y roles de género, de manera que se conviertan en un asunto transversal al momento de desarrollar las agendas o proyectos de organismos nacionales e internacionales.
- Abordar de manera más explícita la importancia de la participación de niños y hombres en la lucha por la igualdad de género al momento de crear instrumentos internacionales por parte de organismo especializados. De esta manera, al momento de que gobiernos y organismos locales procedan a replicar lo establecido en dichos documentos, el tema de masculinidades ayude a complementar el desarrollo de proyectos y políticas enfocadas al género.
- Incluir de manera explícita a los hombres dentro de la definición dada a la violencia basada en género, de manera que sean considerados como un grupo vulnerable en caso de actos de violencia dentro de espacios públicos y privados. De esta manera los hombres al ser tomados en cuenta, considerarían la importancia de involucrarse de manera más profunda en temas relacionados a la igualdad de género, considerando que todo tipo de medida también afecta de manera positiva su calidad de vida.
- Estandarizar las metodologías utilizadas en la recopilación de datos relaciones a la desigualdad y violencia de género, con el fin de poder tener una imagen más clara y real acerca de la realidad que América Latina y el Caribe vive en lo concerniente a estos problemas, para que a su vez el desarrollo de proyectos y la

creación de políticas públicas respondan de manera eficiente y logren alcanzar el éxito deseado.

- Trabajar en la prevención y educación para la paz.
- Replicar proyectos, campañas y políticas públicas exitosas relacionadas a género y masculinidades dentro de los diferentes países de la región, tras un análisis a profundidad acerca de la situación social de género existente con el fin de identificar los principales problemas a combatir.

LISTA DE REFERENCIAS

LIBROS

- Andrade, Xavier (2001). "Homosocialidad, disciplina y venganza". En *Masculinidades en Ecuador*, Xavier Andrade y Gioconda Herrera (eds.): 179-199. Quito: FLACSO.
- Connell, Robert (1997). "La organización social de la masculinidad". En *Masculinidad/es: Poder y crisis*, Valdés y Olavarría (eds.): 31-48. Santiago: Ediciones de las mujeres N.24, FLACSO Chile.
- Herrera, Gioconda y Lyli Rodríguez (2001). "Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva". En *Masculinidades en Ecuador*, Xavier Andrade y Gioconda Herrera (eds.): 157-178. Quito: FLACSO.
- Lancaster, Roger (1992). *Life is Hard: Machismo, danger and the intimacy of power in Nicaragua*. Berkely: University of California Press.
- Millett, Kate (1970). *Política sexual*. Nueva York, Doubleday.
- Mora, Luis (2001). "Masculinidades en América Latina y el Caribe: el aporte del Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP)". En *Masculinidades en Ecuador*, Xavier Andrade y Gioconda Herrera (eds.): 179-199. Quito: FLACSO.
- Nencel, Lorraine (1996). "Pacharacas, putas and chicas de su casa: Labelling, feminity and men's sexual selves in Lima, Peru". En *Machos, mistresses, madonnas: contesting the power of Latin American gender imagery*, Marit Melhuus y Kristi Stolen (eds.). Londres: Verso.
- Sagot, Montserrat y Ana Carcedo (2010). "When violence against Women Kills: Femicide in Costa Rica, 1990-99". En *Terrorizing Women: Feminicide in the Américas*, Rosa Fregoso y Cynthia Bejarano (eds.): 138-156. Durham: Duke University Press.
- Viveros, Mara (2007). "De diferencia y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género". En *Género, mujeres y saberes en América Latina: Entre el movimiento social, la academia y el Estado*, Luz Gabriela Arango y Yolanda Puyuna (comps.): 175-190. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

REVISTAS

- Albaine, Laura (2015). "Obstáculos y desafíos de la paridad de género: Violencia política, sistema electoral e interculturalidad". *Revista de Ciencias Sociales Íconos*, 52: 145-162.

Ortega, Manuel (2014). “Masculinidad y paternidad en Centroamérica”. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2, 59-74

Tellería, Jimmy (2010). “Trabajar sobre las masculinidades: Una apuesta entre lo práctico y lo estratégico”. *Revista Con Paso Firme*, 3, 10-11

TESIS

Idrovo, V. (2014). “Modificando el cuerpo, liberando intimidades: una etnografía virtual en Facebook”. Disertación de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

VIDEOS

Rodríguez, Paula (2014). “Muertes anunciadas – Femicidios en América Latina” [Video]. Disponible en <http://dw.com/p/1DIAh>

WEB

Archenti, Nélica (2011). “La paridad política en América Latina y el Caribe. Percepciones y opiniones de los líderes de la región”. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5835/S1100674_es.pdf?sequence=1

Archenti, Nélica y María Inés Tula (2013). “¿Las mujeres al poder? Cuotas y paridad de género en América Latina”. Disponible en http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/tula_PAPERseminario9_2012-2013.pdf

Asamblea Constituyente de Bolivia (2009). “Constitución Política del Estado (CPE)”. Disponible en http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf

Atencio, Graciela (2011). “Femicidio-Femicidio: Un paradigma para el análisis de la violencia de género”. Disponible en <http://www.infogenero.net/documentos/FEMINICIDIO-femicidio-paradigma%20para%20su%20 analisis-Graciela%20Atencio.pdf>

Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes del Estado Plurinacional de Bolivia (2015). “La penetración de la cantidad de conexiones al servicio de Acceso a Internet en el país alcanza a 46,3%”. Disponible en [https://www.att.gob.bo/sites/default/files/archivospdf/An%C3%A1lisis%20del%20Estado%20de%20Situaci%C3%B3n%20del%20Internet%20en%20Bolivia%20\(Febrero%20-%202015\).pdf](https://www.att.gob.bo/sites/default/files/archivospdf/An%C3%A1lisis%20del%20Estado%20de%20Situaci%C3%B3n%20del%20Internet%20en%20Bolivia%20(Febrero%20-%202015).pdf)

Banco Interamericano de Desarrollo (2016). “La mujer en el desarrollo”. Disponible en <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/la-mujer-en-el-desarrollo,6230.html>

- Banco Mundial (2013). “Día Internacional de la Mujer: Las desigualdades persisten en América Latina, a pesar de avances significativos”. Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/03/08/women-latin-america-economy-growth-challenges>
- Barker, Gary y Margaret Greene (2011). “¿Qué tienen que ver los hombres con esto?: Reflexiones sobre la inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género”. En *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*, Francisco Aguayo y Michelle Sadler: 23-46. Disponible en https://drive.google.com/file/d/0B3FLbfBc-N_NDQwYzhkOTctNzE4ZS00MmIyLWlZYWVtNDkxZTc1NDczNjI5/view
- Barker, Gary y Francisco Aguayo (2012). “Masculinidades y políticas de equidad de género: Reflexiones a partir de la encuesta IMÁGENES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México”. Disponible en <http://www.eme.cl/wp-content/uploads/2012-IMAGES-Br-Chi-Mx-Masculinidades-Políticas.pdf>
- Bonder, Gloria (2009). “El Liderazgo Político de las Mujeres en América Latina: Un proceso en construcción”. Disponible en http://www.catunescomujer.org/catunesco_mujer/documents/informe_liderazgo_bonder.pdf
- Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar (2016). “CECEVIM”. Disponible en <http://www.cecevim.org/>
- Centro de Estudios de la Condición Masculina de Madrid (2016). “Bibliografía e información sobre varones y masculinidad”. Disponible en <http://www.cecomas.com/03enlaces.html>
- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay (2016). “Bienvenidas/os”. Disponible en <http://www.masculinidadesygenero.org/>
- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay (2016a). “Violencia masculina intrafamiliar”. Disponible en <http://www.masculinidadesygenero.org/violencia-masculina-intrafamiliar.html>
- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay (2016b). “Sexualidades masculinas”. Disponible en <http://www.masculinidadesygenero.org/sexualidades-masculinas.html>
- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay (2016c). “Paternidades”. Disponible en <http://www.masculinidadesygenero.org/paternidades.html>

- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género de Uruguay (2016d). “Investigación – Acción”. Disponible en <http://www.masculinidadesygenero.org/investigacion.html>
- Centro UC de la Familia (2012). “Bolivia: Padres tendrán Tolerancia 3 días por Paternidad”. Disponible en <http://centrodelafamilia.uc.cl/201206262626/actualidad-en-politicas-publicas/padres-tendran-tolerancia-3-dias-por-paternidad.html>
- Chant, Sylvia (2007). “Género en Latinoamérica”. Disponible en https://books.google.com.ec/books?id=k15BR4WsVhkC&pg=PA60&lpg=PA60&dq=machismo+latinoamerica&source=bl&ots=34xxltDnq4&sig=95dO9SC1VK-AEVMl_Ytj-IbNNxM&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwici7OB14zLAhVDfhoKHe2oApQQ6AEIUjAJ#v=onepage&q=machismo%20latinoamerica&f=false
- Chiarotti, Noemí (1995). “Declaración de Beijing y Plataforma de Acción: Diez puntos importantes de acuerdos en la Plataforma de Acción hacia la igualdad entre hombres y mujeres”. Disponible en <http://base.d-ph.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2382.html>
- CISTAC (2009). “Exploraciones cualitativas en masculinidades”. Disponible en https://www.academia.edu/1041512/RECONFIGURACION%20DE%20LA_MASCULINIDAD_EN_HOMBRES%20EN%20VENESUELA_Percepciones%20de%20las_Masculinidades_en_los_periódicos_pace%20en%20Bos
- CISTAC (2016). “Cursos disponibles”. Disponible en <http://www.cistac.edu.org/plataformacistac/>
- CISTAC (2016a). “Muro 2015-2016”. [Actualización Facebook]. Disponible en <https://www.facebook.com/cistacantimachismo/timeline>
- CISTAC (2016b). “Novedades del sitio”. Disponible en <http://www.cistac.edu.org/plataformacistac/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003). “Boletín demográfico. América Latina y el Caribe: El envejecimiento de la población 1950-2050”. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/13371/lcg2211.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). “¿Qué Estado para qué igualdad?”. Disponible en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/40116/que_estado_para_que_igualdad.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). “La política de paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado Plurinacional de Bolivia y en las instancias políticas intermedias: un avance en la garantía de la autonomía en la toma de decisiones de las

mujeres”. Disponible en
http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/3/49723/politica_de_paridad_y_alternancia_en_bolivia.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). “Informe anual 2013-2014: En enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe”. Disponible en
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37185/S1500499_es.pdf?sequence=4

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015a). “Acoso político, una violencia que atenta contra la calidad de la democracia”. Disponible en <http://www.cepal.org/es/notas/acoso-politico-violencia-que-atenta-la-calidad-la-democracia>

Congreso Nacional de Bolivia (1995). “Ley No. 1674”. Disponible en
http://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_la_Violencia_en_la_Familia_o_Domestica_Bolivia.pdf

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2004). “2004/11 Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de género”. Disponible en
<http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/48%20Spanish.pdf>

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2006). “Conclusiones convenidas: Participación de las mujeres y los hombres en condiciones de igualdad en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles”. Disponible en
<http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/50%20Spanish.pdf>

Contrera, Jessica (2014). “Five things Emma Watson had to say on International Women’s Day. The Washington Post.” Disponible en
<http://www.washingtonpost.com/blogs/style-blog/wp/2015/03/08/five-things-emma-watson-had-to-say-on-international-womens-day/>

Cuevas, Aleja (2015). “ONU recomienda a Bolivia crear ministerio de asuntos de la mujer”. Disponible en http://www.la-razon.com/sociedad/ONU-recomienda-Bolivia-ministerio-asuntos_0_2378762129.html

Díez, Gabriel (2015). “El machista boliviano: inseguro, dependiente y sin autoestima”. Disponible en
<http://www.paginasiete.bo/sociedad/2015/11/22/machista-boliviano-inseguro-dependiente-autoestima-77726.html>

ElConElla Bolivia (2016). “Muro 2015-2016”. [Actualización Facebook]. Disponible en <https://www.facebook.com/cistacantimachismo/timeline>

- El Diario (2016). “Machismo predomina aún en la sociedad boliviana”.
Disponible en
http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_03/nt160308/sociedad.php?n=64&-machismo-predomina-aun-en-la-sociedad-boliviana
- EME (2016). “Página principal: Masculinidades y Equidad de Género”.
Disponible en <http://www.eme.cl/>
- Escuela Equinoccio (2016). “Un enfoque integral en Masculinidades”.
Disponible en <http://www.escuelaequinoccio.org/enfoque-del-programa>
- Ezra, Pity (2016). “Encuentro de mujeres y el doble discurso de Evo Morales”.
Disponible en <http://www.laizquierdadiario.com.bo/Encuentro-de-mujeres-y-el-doble-discurso-de-Evo-Morales>
- Faur, Eleonor (2006). “Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo”. Disponible en
https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_24_11_genero_eleonor.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2015). “10 cosas que no sabías acerca de la población de América Latina y el Caribe”. Disponible en
<http://www.unfpa.org.ec/public/10-cosas-que-no-sabias-acerca-de-la-poblacion-de-america-latina-y-el-caribe/>
- Fraser, Nancy (1997). “Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post-socialista”. Disponible en
<http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/fraser-iustitia-interrupta-reflexiones-criticas-desde-la-posicion-postsocialista.pdf>
- Frías, Lorena y Victoria Hurtado (2010). “Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe”. Recuperado de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5826/S0900880_es.pdf?sequence=1
- Garita, Ana Isabel (2012). “La regulación del delito de feminicidio/femicidio en América Latina y el Caribe”. Disponible en
http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf
- Gasman, Nadine y Gabriela Álvarez. (s/f). “Gender: Violence Against Women”.
Disponible en <http://www.americasquarterly.org/node/1930>
- GENDES (2016). “Atención a Hombres”. Disponible en
<http://www.gendes.org.mx/index.php/es/nuestro-trabajo/atencion-a-hombres>
- González, R. (2000). “Coriac trabaja para cambiar las formas tradicionales de masculinidad”. Disponible en
<http://www.cimac.org.mx/noticias/00nov/00110702.html>

- Google (2016). “Redes sociales más utilizadas en Latinoamérica”. Disponible en https://www.google.com/maps/d/viewer?hl=en_US&mid=1FsaiThNAHUfgGaNf_qv5MmaF13g
- Grupo Interagencial para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en América Latina y el Caribe (s/f). “Agenda de desarrollo Post 2015: La igualdad de género en el futuro que queremos”. Disponible en http://www.americalatina genera.org/es/documentos/post2015_fichas/Desigualdad.pdf
- Gutmann, Matthew (1999). “Traficando con Hombres: La Antropología de la Masculinidad”. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ha/v5n10/0104-7183-ha-5-10-0245.pdf>
- HeForShe Latinoamérica (2016). “Muro 2014-2016”. [Actualización Facebook]. Disponible en <https://www.facebook.com/heforshelatinoamerica/timeline>
- HeForShe Latinoamérica (2016a). “Publicaciones de personas que visitaron la página”. [Actualización Facebook]. Disponible en https://www.facebook.com/HeForSheLAC/posts_to_page/
- Hombres por la Equidad a.c. (2016). “Atención psicológica a hombres adultos”. Disponible en <http://www.hombresporlaequidad.org.mx/servicios.php>
- Instituto Nacional de Estadísticas del Estado Plurinacional de Bolivia (2014). “Población total proyectada, por año calendario, según área y departamento, 2010 – 2015”. Disponible en <http://www.ine.gob.bo/indice/visualizador.aspx?ah=PC20411.HTM>
- Instituto Papai de Brasil (2013). “Projeto | Diversidade Sexual como Direito”. Disponible en <http://institutopapai.blogspot.com.br/2013/01/projeto-paternidade-cuidado-e-direitos.html>
- Instituto Papai de Brasil (2013a). “Projeto | Paternidade, cuidado e direitos reprodutivos”. Disponible en <http://institutopapai.blogspot.com.br/2013/01/projeto-diversidade-sexual-como-direito.html>
- Instituto Papai de Brasil (2016). “Publicações”. Disponible en <http://www.institutopapai.blogspot.com.br/p/publicacoes.html>
- International Disability Alliance (s/f). “Comisión sobre el Status de la Mujer (CSW)”. Disponible en <http://www.internationaldisabilityalliance.org/es/commission-on-the-status-of-women>
- ITU (2014). “Percentage of individuals using the internet”. Disponible en http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/statistics/2015/Individuals_Internet_2000-2014.xls

- Keijzer, Benno (2011). “Prólogo al libro Masculinidades y Políticas Públicas”. En *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*, Francisco Aguayo y Michelle Sadler: 1-21. Disponible en https://drive.google.com/file/d/0B3FLbfBc-N_NDQwYzhkOTctNzE4ZS00MmIyLWlZYWVtNDkxZTc1NDczNjI5/view
- Lerner, Gerda (1986). “La creación del patriarcado”. Disponible en http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- Lombardo, Emanuela (2008). “Desigualdad de género en la política: un análisis de los marcos interpretativos en España y en la Unión Europea”. Disponible en http://pendientedemigracion.ucm.es/info/target/Art%20Chs%20ES/ArtPoIESUE_RECP_08ES.pdf
- Lupica, Carina (2015). “Corresponsabilidad de los cuidados y autonomía económica de las mujeres: Lecciones aprendidas del Permiso Postnatal Parental en Chile”. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37878/S1500262_es.pdf?sequence=4
- Magallón, Carmen (s/f). “Mujeres en los procesos de paz: la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad”. Disponible en <http://www.ceipaz.org/images/contenido/1Magallon1325.pdf>
- MenCare (2015). “Panorama del estado de los padres en el mundo: Resumen y Recomendaciones”. Disponible en http://sowf.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/2015/06/23213759/State-of-the-Worlds-Fathers_Executive-Summary_Spanish_web.pdf
- MenEngage (2016). “Qué es La Campaña de Paternidad Internacional MenCare”. Disponible en <http://www.campanapaternidad.org/que-es-la-campana-de-paternidad-mencare/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú (2013). “Promoviendo paternidades: Los nuevos escenarios en América Latina”. Disponible en http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/Boletin-INFOFAMILIA2013_3.pdf
- Montaño, Sonia y Diane Alméras (2007). “¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe”. Disponible en [http://www.unicef.org/lac/Ni_una_mas\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Ni_una_mas(1).pdf)
- Morales, Evo (2012). “Decreto Supremo N. 1212”. Disponible en http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesCuidado/BOL/2012_DSupremo1212_BOL.pdf

- Nascimento, Marcos y Márcio Segundo (2011). “Hombres, masculinidades y políticas públicas: aportes para la equidad de género en Brasil”. En *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*, Francisco Aguayo y Michelle Sadler: 50-61. Disponible en https://drive.google.com/file/d/0B3FLbfBc-N_NDQwYzhkOTctNzE4ZS00MmlyLWlZYWVtNDkxZTc1NDczNjI5/view
- Nye, Joseph (2004). “Soft Power and American Foreign Policy”. *Political Science Quarterly*, 119(2), 255–270. <http://doi.org/10.2307/20202345>
- ONU Bolivia (2015). “He for She Bolivia ONU Mujeres” [Archivo de video]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=KZd15OK_wOs
- ONU Bolivia (2015a). “Movimiento solidario de ONU Mujeres para la igualdad de género”. Disponible en <http://www.nu.org.bo/campana/he-for-she/>
- ONU Mujeres (2014). “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Declaración política y documentos resultados de Beijing+5”. Disponible en http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/cs_w/bpa_s_final_web.pdf
- ONU Mujeres (2014a). “HeForShe: Kit de Acción”. Disponible en http://az668017.vo.msecnd.net/sitestorage/dist/content/uploads/2014/08/HeForShe_ActionKit_Spanish.pdf
- ONU Mujeres (2015). “El Equipo del Millón de Hombres – Promundo, Brasil”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/digital-library/videos?videoid=t5AGKHtrfXA>
- ONU Mujeres (2015a). “Súmate al compromiso HeForShe – Uruguay”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/digital-library/videos?videoid=dXiIDGpDHyo>
- ONU Mujeres (2016). “Acerca de ONU Mujeres”. Disponible en <http://lac.unwomen.org/es/conozcanos/acerca-de-onu-mujeres>
- ONU Mujeres (2016a). “Quiénes somos”. Disponible en <http://lac.unwomen.org/es/conozcanos>
- ONU Mujeres (2016b). “Qué hacemos”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do>
- ONU Mujeres (2016c). “Liderazgo y participación política”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>
- ONU Mujeres (2016d). “Empoderamiento económico”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>

- ONU Mujeres (2016e). “Poner fin a la violencia contra mujeres”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- ONU Mujeres (2016f). “Las mujeres, la paz y la seguridad”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/peace-and-security>
- ONU Mujeres (2016g). “Acción humanitaria”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/humanitarian-action>
- ONU Mujeres (2016h). “Gobernanza y planificación nacional”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/governance-and-national-planning>
- ONU Mujeres (2016i). “IN BRIEF: HeForShe, UN Women Solidarity Movement for Gender Equality”. Disponible en http://www.heforshe.org/~media/heforshe/files/our%20mission/heforshe_overview_brief.pdf
- ONU Mujeres (2016j). “Track your impact”. Disponible en <http://www.heforshe.org/en>
- ONU Mujeres (2016k). “Por un planeta 50-50 en 2030: Demos el paso por la igualdad de género”. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up>
- ONU Mujeres (s/f). “La Plataforma de Acción de Beijing: inspiración entonces y ahora”. Disponible en <http://beijing20.unwomen.org/es/about#sthash.mTpPxSxt.dpuf>
- ONU Mujeres y Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia (2015). “Cómo enfrentar la discriminación contra la mujer en Bolivia: Observaciones al Estado Plurinacional de Bolivia 07/2015”. Disponible en <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2016/01/01CEDAW-NOV-2015-Final-PARA-ENVIAR-nov-20151.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (1995). “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem do Para””. Disponible en <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización de las Naciones Unidas (1975). “Report of the World Conference of the International Women’s Year”. Disponible en <http://www.cubaencuentro.com/var/cubaencuentro.com/storage/original/application/cd51ac1386b869aa3192299ea87bacbe.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1979). “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Disponible en

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/spanish/Convention-CEDAW-Spanish.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (1985). “Report of the World Conference to review and appraise the achievements of the United Nations Decade for women: Equality, development and peace”. Disponible en <http://www.cubaencuentro.com/var/cubaencuentro.com/storage/original/application/a68c0910f6415aa459320082973c83cc.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (1995). “Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer”. Disponible en <http://web.archive.org/web/20120413041350/http://www.uv.es/onubib/doc/A%20conf.177%2020%20add%201.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2010). “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)”. Disponible en http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (2015). “Chapter 6: Violence against women”. Disponible en http://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/WorldsWomen2015_chapter6_z.zip

Organización de las Naciones Unidas (s/f). “Bolivia: Informe Beijing”. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/responses/BOLIVIA-Spanish.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura (2001). “Igualdad de género en la Educación Básica”. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001310/131040s.pdf>

Organización de los Estados Americanos (1994). “Primera Cumbre de las Américas”. Disponible en http://www.summit-americas.org/i_summit/i_summit_dec_sp.pdf

Organización de los Estados Americanos (1996). “Cumbres de las Américas Sobre Desarrollo Sostenible”. Disponible en http://www.summit-americas.org/summit_sd/summit_sd_dec_sp.pdf

Organización de los Estados Americanos (1998). “Segunda Cumbres de las América”. Disponible en http://www.summit-americas.org/ii_summit/ii_summit_dec_sp.pdf

Organización de los Estados Americanos (2001). “Resultados de la Tercera Cumbre de las Américas”. Disponible en <http://www.summit-americas.org/esp-2002/cumbrequebec.htm>

- Organización de los Estados Americanos (2001). “Declaración de Quebec”. Disponible en http://www.summit-americas.org/iii_summit/iii_summit_dec_sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2004). “Declaración de Nuevo León”. Disponible en http://www.summit-americas.org/sp_summit/sp_summit_dec_sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2005). “Cuarta Cumbre de las Américas: Declaración de Mar del Plata”. Disponible en http://www.summit-americas.org/iv_summit/iv_summit_dec_sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2009). “Declaration of Commitment of Port of Spain”. Disponible en http://www.summit-americas.org/V_Summit/decl_comm_pos_sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2012). “Mandatos derivados de la Sexta Cumbre de las Américas”. Disponible en http://www.summit-americas.org/SIRG/2012/041412/mandates_sc_es.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2015). “Prosperidad con Equidad: El desafío de la cooperación en las Américas”. Disponible en http://www.summit-americas.org/vii/docs/mandates_es.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2016). “La OEA y la igualdad de género”. Disponible en <http://www.oas.org/es/cim/mainstreaming.asp>
- Organización de los Estados Americanos (2016a). “Sobre la CIM: Misión y mandato”. Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/nosotros.asp>
- Organización de los Estados Americanos y Consejo de Europa (2014). “Herramientas regionales de lucha contra la violencia hacia las mujeres: La Convención de Belém do Pará y el Convenio de Estambul”. Disponible en <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-CoE-CSWPub-ES.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2013). “Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países”. Disponible en http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=24353&Itemid=
- Organización Internacional del Trabajo (2013). “Trabajo decente e igualdad de género: Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe”. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf
- Owloo (2016). “Ranking de países por cantidad de usuarios en Facebook”. Disponible en <https://www.owloo.com/facebook-stats/countries>

- Oxfam Internacional (2016). “Nuestra misión, visión y valores”. Disponible en <https://www.oxfam.org/es/paises/nuestra-mision-vision-y-valores>
- Oxfam Internacional (2016a). “Derechos de las mujeres”. Disponible en <https://www.oxfam.org/es/temas/derechos-de-las-mujeres>
- Oxfam Internacional (2016b). “Bolivia”. Disponible en <https://www.oxfam.org/es/paises/bolivia>
- Oxfam Internacional (2016c). “Iguales”. Disponible en <https://peru.oxfam.org/participa-nuestras-campanas/iguales>
- Peredo, Elizabeth (2004). “Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina”. Disponible en <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/9/26089/Serie53.pdf>
- Plan Internacional (2011). “One Plan, One Goal: Rights and opportunities for every child, Plan’s strategy to 2015”. Disponible en https://plan-international.org/file/262/download?token=1KLtU_i3
- Plan Internacional (2016). “Why girls?”. Disponible en <https://plan-international.org/girls-rights-and-gender-equality>
- Plan Internacional (2016a). “Engaging men”. Disponible en <https://plan-international.org/engaging-men>
- Plan Internacional (2016b). “Priorities”. Disponible en <https://plan-international.org/what-we-do/campaign-girls/priorities>
- Promundo de Brasil (2016). “Prevenindo violência baseada em gênero e violência contra crianças”. Disponible en <http://promundo.org.br/trabalho/?programa=prevencao-de-violencia>
- Promundo de Brasil (2016a). “Promovendo o envolvimento dos homens no cuidado e na paternidade”. Disponible en <http://promundo.org.br/trabalho/?programa=paternidade-e-cuidado>
- Promundo de Brasil (2016b). “Construindo base para envolver os homens na equidade de gênero”. Disponible en <http://promundo.org.br/trabalho/?programa=pesquisa-para-acao>
- Promundo de Brasil (2016c). “Recursos”. Disponible en <http://promundo.org.br/recursos/>
- Pueblos Originarios en América (s/f). “Bolivia”. Disponible en <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/bolivia>
- Quiroga, María Soledad, Cristián León, Oscar Meneses, Huáscar Pacheco y Pablo Ríos (2012). “Perfiles de la conflictividad social en Bolivia (2009 -

- 2011): Análisis multifactorial y perspectivas”. Disponible en http://www.unirbolivia.org/nueva3/images/stories/Libros/Libro_conflictos_Bolivia_2009_2011.pdf
- Ramírez, Rafael y Víctor García (2002). “Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión”. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37711290001>
- Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (2015). “Masculinidades en Bolivia: un nuevo encuentro para el debate”. Disponible en <http://redmasculinidades.blogspot.com/2015/06/masculinidades-en-bolivia-un-nuevo.html>
- Revista Mundo Ejecutivo (2015). “7 consejos para promover campañas en redes sociales”. Disponible en <http://mundoejecutivo.com.mx/management/2015/05/18/7-consejos-promover-campanas-redes-sociales>
- Ricardo, Christine, Marcos Nascimento, Vanessa Fonseca y Márcio Segundo (2010). “El Programa H y el Programa M: Involucrando a hombres jóvenes y empoderando a mujeres jóvenes para promover la igualdad de género y la salud”. Disponible en <http://promundo.org.br/wp-content/uploads/2015/01/El-Program-H-y-el-Programa-M-Evaluacion.pdf>
- Saillard, Dominique y Oreka Sarea (2010). “Los Derechos Humanos de las Mujeres y la Construcción de la Masculinidad Hegemónica: Una visión desde el feminismo antimilitarista”. En *Masculinidades e Igualdad: Análisis Multidisciplinar*, Gizonduz Emakunde Instituto Vasco de la mujer. Recuperado de: <http://w110.bcn.cat/Homes/Continguts/Documents/Fitxers/masculinidades%20e%20igualdad.pdf>
- Scott, Joan (1992). “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría posestructuralista”. Disponible en <http://generomexico.colmex.mx/textos/BiblioJoanScott/Igualdad%20versus%20diferencia.%20JWScott.pdf>
- Segato, Rita (2003). “Las estructuras elementales de la violencia”. Disponible en http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf
- Segato, Rita (2010). “Feminicidio y femicidio: conceptualización y apropiación”. En Jiménez, P., *FEMINICIDIO: UN FENÓMENO GLOBAL DE LIMA A MADRID*. Disponible en <http://www.cawn.org/assets/Feminicidio%20de%20Lima%20a%20Madrid.pdf>
- Soria, Floriana (2011). “Hablemos de género y hombres”. En *Masculinidades Andina*, Emma Puig, Ilse Zuleta y Ximena Humerez (coords.): 9-13.

Disponible en http://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Masculinidades_andina.pdf

Toupin, Louise (1998). “Les courants de pensée féministe”. Disponible en http://classiques.uqac.ca/contemporains/toupin_louise/courants_pensee_feministe/courants_pensee_feministe.pdf

The United Nations Non-Governmental Liaison Service (2010). “Reseña histórica sobre las conferencias mundiales sobre la mujer”. Disponible en <http://unngls.org/index.php/espanol/2010/1113-resena-historica-sobre-conferencias-mundiales-sobre-la-mujer>

Vidal, Francisco (2002). “Sexualidad en Chile”. En *Cuerpo y Sexualidad*, Francisco Vidal y Carla Donoso. Disponible en http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Cuerpo_y_Sexualidad_Vidal_Francisco.pdf

Welsh, Patrick (2001). “Men aren’t from Mars: Unlearning machismo in Nicaragua”. Disponible en <http://www.progressio.org.uk/sites/progressio.org.uk/files/Men-arent-from-Mars.pdf>